

**Gustavo Arce
Daniel Olesker**

**las transnacionales
y el capitalismo uruguayo:**

AJUSTE O RUPTURA



**las transnacionales
y el capitalismo uruguayo:
AJUSTE O RUPTURA**

3ª EDICION

Setiembre 1990

Copyright Gustavo Arce y Daniel Olesker

Copyright VINTEN Editor

Cáratula y diagramación:

Daymán Cabrera

Impreso en impresora

de los pocitos. Iturriaga 3378

depósito legal 244.559/90

COMISION DEL PAPEL

EDICION AMPARADA AL ART. 79, Ley 13.349

Montevideo

**GUSTAVO ARCE
DANIEL OLESKER**



**las transnacionales
y el capitalismo uruguayo:
AJUSTE O RUPTURA**



VINTEN EDITOR

Libros y publicaciones más importantes de los autores:

ARCE GUSTAVO

1) "L'ACCUMULATION DU CAPITAL, LES LUTTES DE CLASSES ET L'ETAT; URUGUAY 1968-1983". Tesis de doctorado de la Universidad. Paris VIII, París 1985.

2) "CAPITALISMO Y DEMOCRACIA; URUGUAY 1985". CIEDUR 1986.

3) "DESNACIONALIZACION Y SISTEMA BANCARIO; URUGUAY 1986". PRIES, Montevideo, 1987.

ARCE GUSTAVO, CAJARVILLE SERGIO

1) "DETTE INDUSTRIELLE ET DETTE AGRAIRE: INSTRUMENTS DE REESTRUCTURATION CAPITALISTE EN URUGUAY". CIAL Nº 32. Paris 1984.

ARCE GUSTAVO, POMI GUILLERMO:

1) "¿QUE ES EL CAPITAL FINANCIERO EN EL URUGUAY?". Revista de Economía Monetaria, Universidad del Luján, Buenos Aires 1987.

ARCE GUSTAVO, MARINONI ANIBAL y OLESKER DANIEL

1) "LA REGULACION SALARIAL EN URUGUAY". Trabajo presentado al Seminario sobre Regulación. Barcelona. Junio/1988.

OLESKER DANIEL:

1) "COMERCIO EXPORTADOR, DESENVOLVIMIENTO INDUSTRIAL Y RELACIONES DE DEPENDENCIA: URUGUAY 1968-1982". CIEDUR. Montevideo, 1982.

2) "LA REINSENCION INTERNACIONAL DE AMERICA LATINA: UN ENSAYO FRUSTRADO". Lovaina. Tesis de Maestría 1984.

ROCA JOSE, DE LEON FRANCISCO, OLESKER DANIEL:

1) "DEPENDENCIA Y ACUMULACION INTERNA: ¿CONTRADICCION O COMPLEMENTARIEDAD? CIEDUR, Montevideo 1983.

**STOLOVICH LUIS, RODRIGUEZ JUAN MANUEL,
OLESKER DANIEL, PORTO LUIS, POMI GUILLERMO:**

1) "COMPRA DE CARTERAS". Banda Oriental. Montevideo 1986.

OLESKER DANIEL, ZERBONI JUAN:

1) "SALARIOS E INFLACION". Temas Sindicales. Ed. del Sol. Montevideo 1988.

Las innumerables formas contradictorias de la unidad social no pueden ser eliminadas (...). Si no encontramos en el seno de la sociedad las condiciones de producción material y de las relaciones de distribución de la sociedad sin clases. (...).

CARLOS MARX
Fundamentos de la Crítica
de la Economía Política
1857 - 1858

PREFACIO

Creimos imprescindible transformar nuestras desordenadas ideas en algo medianamente ordenado y por ello ha salido este libro. ¿Por qué?

Pensamos que esta temática es de vital importancia para el futuro de los trabajadores uruguayos, como se demostrará a lo largo del trabajo. Por la manera equivocada que, a nuestro juicio, se tratan los temas aquí abordados, normalmente en nuestro “medio académico”.

Son pocos los que se preocupan realmente del carácter social de la ciencia económica y reducen su análisis a la llamada “rigurosidad científica”, a los puntos de equilibrio, a las gráficas, a las curvas, a las utilidades marginales y por que no, a un afinadísimo modelo matemático que “describe la realidad de nuestro país y sus hombres.

Entonces cuando se discute el tema salarial todo se reduce a si en los dos años de gobierno colorado éste subió 22%, como si se estuviera hablando del porcentaje de aumento de la emisión del dinero. “No toman en cuenta” que el salario no es ni más ni menos que la retribución con la cual viven (si pueden) una familia y que con ello paga cuando puede, los alimentos, la vivienda, las tarifas públicas y la asistencia sanitaria.

Y entonces mirado desde esta otra perspectiva poco importa que el salario real haya subido 22% (que como demostraremos en el capítulo 4 no fue así) si el salario medio actual (a mayo de 1987) es de N\$ 30.000 y el salario mínimo N\$ 17.000, mientras la canasta de emergencia (que apenas daría para subsistir) es de N\$ 60.000 y una canasta más o menos normal vale N\$ 140.000.

Y “se olvidan” más aún de que la contrapartida de ese salario (bajísimo ya de por sí) es la enorme masa de plusvalía que los capitalistas se apropian del esfuerzo del trabajo, sin aportar nada a la riqueza social creada.

Entonces los principales problemas del país son el déficit fiscal y el déficit de la balanza de pagos y “no se dan cuenta” que con el equilibrio fiscal o el de la balanza de pagos no comen ni los trabajadores asalariados, ni los jubilados, ni los 200.000 trabajadores callejeros que en general no llegan a obtener por mes ni siquiera un salario mínimo. Porque los principales problemas, ¿de quiénes son? Del Uruguay dicen. Pero como bien señala nuestro compañero Luis Porto, los países no caminan ni comen, sino que caminan y comen los habitantes de ese país, en nuestro caso los uruguayos. Y entonces los problema son de la personas y los modelos socio-económicos dan soluciones a los problemas de las personas y a sus intereses de clase. El

actual modelo resuelve los problemas de la clase dominante, es decir de esa minoría de privilegiados y da ganancias no al país sino a algunos uruguayos.

Nosotros somos trabajadores y formamos parte indisoluble de la clase trabajadora y de sus intereses y por ello nuestra propuesta intenta abrir el camino hacia la discusión de un modelo económico-social y político para la mayoría de los uruguayos.

Este libro entonces pretende ser diferente a ese “medio académico” y a su forma de encarar públicamente el problema de la economía nacional. Claro que en este esfuerzo, no estamos solos. Hay algunos compañeros economistas (y unos cuantos más en las demás áreas de las ciencias sociales) que piensan y actúan como nosotros. Han aprotado sin duda ideas y deben sentirse en parte representados por este trabajo. No nos gustan esas menciones que agradecen a quienes deben sentirse agradecidos más allá de que sean o no nombrados. Pero sí queremos mencionar a dos compañeros que son copartícipes naturales de este libro, que son Guillermo Pomi y Luis Porto. Ellos han discutido en profundidad estas ideas con nosotros, han leído los originales, han hecho aportes sustanciosos, aunque como siempre se dice, no son responsables para nada de las “herejías” que aquí se escriben.

Pero sin ningún lugar a dudas, los principales co-autores de este libro son los cientos de trabajadores que desde sus sindicatos, desde sus cooperativas de vivienda o desde sus barrios, han aportado a la elaboración de las principales ideas de este trabajo. De nuestra convivencia política, gremial, cultural y sobre todo humana con ellos, hemos ido enriqueciendo nuestra visión de la sociedad capitalista y este ha sido el aporte fundamental para que este libro sea una realidad hoy.

Sería muy lago y quizá injusto (por los olvidos naturales) nombrarlos a todos, pero queremos simbolizar en tres de ellos nuestra relación con el movimiento sindical.

En primer lugar en el PIT-CNT, central de trabajadores que resume la larga historia de unidad y lucha de los trabajadores uruguayos. En segundo lugar en la Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), bastión fundamental de la lucha contra la dictadura y convertida hoy en uno de los ejes de la política represora del Partido Colorado.

Y finalmente en Cristina Becoña, gran compañera y amiga, presidenta de la Asociación de Funcionarios de la Asociación Española (AFAE), sindicato que sufrió el año pasado la más dura represión conjunta de su patronal, las patronales todas, el gobierno y los medios de comunicación.

En ellos tres simbolizamos nuestro deseo que éste sea un libro que aporte en la lucha por una sociedad de y para los trabajadores.

INTRODUCCION

Este libro pretende analizar la economía uruguaya en el período comprendido entre 1967 y 1988, con especial énfasis en lo que está ocurriendo en estos tres años de gobierno del partido colorado.

Como se notará a lo largo de todo el libro, se parte de la hipótesis de que la economía capitalista es esencialmente una “economía mundo” y que es imposible analizar una economía nacional (y menos aún cuando ésta es dependiente) aislada de su inserción en ella.

Es por ello que este libro parte de caracterizar la “economía mundo” y en particular de analizar los conceptos de país central, de país dependiente y el rol de las clases sociales al interior de uno y otro polo. Así el capítulo I, estará dedicado a marcar nuestro enfoque teórico definiendo lo que entendemos por economía mundo, país dependiente y desarrollo autocentrado.

De allí pretendemos sacar algunas conclusiones sobre las leyes que rigen el funcionamiento de la Economía Capitalista Mundial, que nos posibilitará un análisis serio de la economía uruguaya.

El capítulo II estará dedicado a analizar el modelo económico de la dictadura, en el entendido que éste significó un afianzamiento de los intereses de las clases dominantes y una profundización de la inserción dependiente de nuestro país en relación a la economía mundial.

El capítulo IV analiza el modelo económico vigente desde la asunción al gobierno del Partido Colorado. En él intentamos demostrar el carácter continuista del modelo económico en relación a la dictadura. Pero sobre todo intentamos demostrar que el carácter continuista, es el resultado de nuestra inserción en la economía mundial que significa cada vez más un ajuste en favor de muy pocos y en contra de las grandes mayorías populares. Creemos que frente a este hecho, no hay otra opción que la ruptura con la “economía mundo”.

Así ajuste o ruptura son las dos opciones que se le presentan al país. En la primera está la burguesía y todas las fuerzas conservadoras, en la segunda la clase obrera y todas las fuerzas transformadoras.

CAPITULO 1

1. LA ECONOMIA CAPITALISTA MUNDIAL

1.1 *DOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES: ECONOMIAS NACIONALES Y ECONOMIA MUNDIAL*

Los países latinoamericanos “...enfrentan una etapa histórica decisiva. La crisis que atraviesan en la actualidad, presenta cinco dimensiones: económica, social, política, institucional e internacional...”. “... América Latina debe hallar reanudar el crecimiento autosostenido que proporciona oportunidades de empleo y restablecer su solvencia crediticia en el mercado, a través “del servicio continuado y oportuno de la deuda externa...”. Una estrategia centrada en la acción hacia el exterior, nuevos incentivos en el mercado de ahorros e inversión y un cambio fundamental del estado pueden resolver el problema...”. (1)

Comenzamos citando este importante documento porque creemos que expresa nítida y cabalmente los renovados esfuerzos ideológicos que el capitalismo despliega actualmente en el mundo para justificar la reproducción de su dominación. “Reanudar el crecimiento autosostenido” proclama el citado documento. ¿En qué período histórico y en qué país de Latinoamérica existió un crecimiento autosostenido? Si lo hubo ¿por qué se estancó? ¿es posible estructurar un crecimiento autosostenido y pagar puntualmente la deuda externa y eterna de los países latinoamericanos? Sobre la última pregunta, vamos a responder en esta primera etapa del presente esfuerzo reflexivo sobre la realidad política y económica que vivimos en estos últimos años del siglo XX. Por lo que se refiere a las precedentes incógnitas, nos referiremos a lo largo del trabajo donde nos esforzaremos en demostrar que los sucesivos gobiernos del Uruguay desde 1967 hasta el actual, han aplicado políticas que conspiran justamente contra el desarrollo autocentrado pero que permiten, en cambio, la expansión del capitalismo en el Uruguay.

Aquí llegamos a nuestra primera diferencia con el enfoque que sustenta el documento de la CCYP. Mientras que ellos hablan de crecimiento autosostenido, nosotros hablamos de desarrollo autocentrado. El crecimiento autosostenido hace alusión simplemente al hecho de que durante un cierto

período de tiempo relativamente largo haya crecimiento de la producción interna, pero no hace ninguna referencia a la distribución de ese crecimiento ni al papel de los sectores nacionales ni menos aún al desarrollo integral de la personalidad humana en áreas como la cultural u otras.

En alguna medida puede existir crecimiento autosostenido del producto (Brasil, Corea del Sur, etc.) sin que haya ni de cerca un proceso de desarrollo autocentrado.

Entendemos por desarrollo autocentrado un proceso que en lo económico significa el control nacional del proceso económico, un crecimiento autosostenido del producto, una equitativa distribución de los frutos del progreso y un desarrollo integral del hombre destinatario fundamental del proceso de desarrollo. Es decir que el desarrollo autocentrado contiene la necesidad de un crecimiento autosostenido, pero es mucho más que ello y se resume en: CONTROL NACIONAL DEL PROCESO ECONOMICO, CRECIMIENTO, DISTRIBUCION Y REALIZACION INTEGRAL DEL HOMBRE.

El crecimiento está ligado estrictamente a la existencia de condiciones objetivas que lo hagan posible. En cambio la opción del desarrollo autocentrado está ligada a una estructura de poder a nivel de la economía interna y de la economía mundial que hagan posible que los frutos de este crecimiento queden en manos de las mayorías populares.

Lo que este trabajo pretende demostrar es la incapacidad histórica y estructural del desarrollo autocentrado en el Uruguay.

El hecho de que no haya sido viable y que no sea factible alcanzar el desarrollo autocentrado en el Uruguay, no es sinónimo de la imposibilidad de una nueva y diferente fase de expansión del capitalismo en nuestro país y en nuestra región. En realidad, lo que se está buscando y operando en el Uruguay desde 1967 en adelante, es la definición de la forma de su reinserción en el seno de la ECONOMIA MUNDIAL.

Este fenómeno no es para nada novedoso ni original, puesto que desde 1516 formamos parte de la misma. Lo que sí es diferente en esta nueva forma de inserción internacional del Uruguay en la división Internacional del Trabajo, es el siguiente hecho: mientras hasta 1967 las sucesivas reinserciones de la formación social uruguaya en la ECONOMIA MUNDIAL (1870 o 1930, por ejemplo) delinearon la posibilidad de consolidación de una economía nacional autocentrada (aún sin lograrlo) desde 1958 en adelante este avance se hace imposible. Desde 1967 en adelante para que el sistema capitalista mundial pueda continuar desarrollándose, es necesario desestructurar y dismantelar las bases materiales y políticas sobre las cuales se intentó construir esta Economía Nacional. Esto explica el crecimiento impla-

cable del proceso de desnacionalización de nuestro dispositivo productivo. Es por esta razón que los últimos 30 años se caracterizan por la continuidad de una política de desarrollo que nos transformó de la "Suiza de América" en una peculiar economía de semi-enclave.

Para comprender las causas de la contradicción que se desarrolla desde 1958 entre la expansión de la Economía Mundial y el establecimiento de una Economía Nacional nos es necesario definir justamente dos conceptos claves: el de Economía Mundial y el de Economía Nacional.

1.2 UNA PRIMERA CONCEPCION: E CONOMIA NACIONAL Y ECONOMIA MUNDIAL.

Dos grandes corrientes teóricas se presentan y se enfrentan en la lucha intelectual y política. Aquí las presentaremos de manera breve ya que un análisis más amplio se efectuará en el último capítulo, a propósito de rediscutir la problemática del subdesarrollo y las alternativas que se presentan actualmente para el Uruguay.

Una de estas corrientes, considera a la Economía Mundial, como el producto de la simple sumatoria de las diferentes Economías Nacionales que constituyen nuestro planeta. Estos se yuxtaponen entre sí y el todo conforma la Economía Mundial.

En ésta existen algunos países que son más desarrollados que otros (los llamados sub-desarrollados, en vías de industrialización o menos avanzados), y el porqué de esta situación aparece como algo natural en esta corriente de pensamiento. Para superar el sub-desarrollo no hay más que imitar lo que hicieron aquellos países que alcanzaron el desarrollo. Se desprende de esta concepción de la Economía Nacional Mundial, su clara inspiración en los principios de la economía política clásica y neoclásica: "el movimiento de las sociedades obedece a un conjunto de leyes naturales y universales que se imponen a todos los hombres, el desarrollo del capitalismo es lineal y mecánico y el subdesarrollo un simple retraso". Imitando los países desarrollados, los subdesarrollados dejarán de serlo algún día. Los partidarios de esta visión de la Economía Nacional/Mundial, esgrimen como argumento, lo que viene sucediendo en algunos países del mundo sub-desarrollado: los llamados "Nuevos Países Industriales" (N.P.I.). Es el caso de Brasil, México, Venezuela, Taiwán, Hong-Kong, Singapur, Corea del Sur, India, entre otros. Los define una alta tasa de crecimiento del PBI, un cierto porcentaje de las exportaciones industriales sobre el PBI y una buena tasa de formación bruta del capital fijo (2). Con estos casos de industrialización en el sub-

desarrollo, esta corriente de pensamiento quiere explicitar, que el sub-desarrollo puede ser superado a través de una nueva fase de expansión del capitalismo, a nivel mundial.

Se infiere también de este enfoque de la Economía Mundial, que una Economía Nacional, una vez completado el proceso de conquista de su mercado interno, se expande posteriormente y necesariamente en la Economía Mundial. Por ende, ésta, es un producto exclusivo del siglo XX, porque es en este siglo donde se han constituido el mayor número de Economías Nacionales como consecuencia de las luchas anti-coloniales. Por lo tanto, es también en este siglo, donde los intercambios económicos internacionales son considerablemente más intensos que los realizados en y desde el siglo XVI en adelante.

Esta conceptualización de la Economía Nacional y Mundial presenta serias deficiencias para el análisis de las realidades que pretende explicar. Los trataremos de demostrar a través de un conjunto de preguntas que esta corriente de pensamiento no puede responder:

1) Si la Economía Mundial es un producto exclusivo del siglo XX; ¿cómo definir la extraordinaria actividad productiva y comercial desarrollada desde el siglo XVI en adelante?

2) ¿Cómo es definida una Economía Nacional?

Sobre la primer pregunta, esta corriente de pensamiento nos deja sin respuesta.

Sobre la segunda pregunta, esta corriente de pensamiento funda su definición sobre el concepto de Territorialidad. Por éste, se explica y se mide (por medio de la Contabilidad Nacional) todas aquellas actividades económicas realizadas por grupos sociales "autóctonos" y al interior de un espacio geográfico determinado y reconocido internacionalmente.

Sin embargo (propio también de nuestro siglo XX), la intensificación del proceso de internacionalización del capital y la producción, ha determinado que el único elemento "autóctono" involucrado en un proceso de producción y de división del trabajo sea el de la fuerza de trabajo (es el caso actual de las economías de enclaves industriales: Singapur, Taiwan, Hong-Kong) (3), o el del propio territorio (las zonas francas de exportación, que gozan de un verdadero estatuto de extraterritorialidad) (4).

Para todos estos casos, que además no son exclusivos del siglo XX, el concepto de Economía Nacional fundado sobre el principio de Territorialidad, es difícil de aplicar... no obstante, estas sociedades participan plena e incontestablemente en el funcionamiento de la Economía Nacional.

También, esta corriente de pensamiento tiene enormes dificultades para explicar otro fenómeno propio a la expansión de la economía mundial: los llamados “seudo-intercambios”. Siempre existieron, pero son más evidentes desde principios de este siglo fruto de la creciente importancia que ejercen las grandes unidades de producción y de comercio (los grupos económicos multinacionales o transnacionales) en el sistema mundial. La circulación de los productos, del capital, de la tecnología, de la fuerza de trabajo, de la información, son registradas a veces en las Cuentas Nacionales de un país (en este caso se está analizando y midiendo valores producidos fuera de las fronteras geográficas de un país), pero sobre todo su registro se efectúa en los asientos contables del grupo multinacional, puesto que esta circulación se realiza entre las filiales que pertenecen a una misma unidad de producción y de comercio .(5)

1.3 UNA CONCEPCIÓN GLOBAL DE LA ECONOMÍA CAPITALISTA MUNDIAL

El lector ya lo advirtió. Esta concepción de la economía nacional y mundial, no será utilizada en este trabajo como instrumento de análisis de la realidad uruguaya y mundial.

Para la otra corriente de pensamiento, la economía mundial, no es el producto de la suma de las diferentes Economías Nacionales; ni es tampoco una realidad del siglo XX. Además la Economía Nacional, es definida, teniendo en cuenta otros elementos que el principio de Territorialidad.

La economía mundial es un producto social histórico cuyo origen data desde el momento en que existe una división social del trabajo relativamente completa y en perpetuo desarrollo, junto a una serie de procesos de producción unidos entre sí por un mercado (6). Es decir que desde el siglo XVI, con la expansión del capitalismo comercial europeo y por ende con la integración del “Nuevo Mundo” y África a su lógica de producción, surge la Economía Mundo.

Se deduce de esta concepción, que la formación y el desarrollo de la Economía Mundial, no coincide necesariamente ni es tampoco la yuxtaposición de las diferentes economías nacionales definidas exclusivamente sobre el principio de territorialidad. Las fronteras de la Economía Mundo son cualitativamente diferentes y mucho más vastas que la de cualquier economía nacional (7). Se infiere también de esta definición de la Economía Mundo que, para una economía nacional, no es conditio sin qua non, conquistar primero su mercado interno, para posteriormente participar en la división social mundial del trabajo.

La economía mundo se constituyó desde el comienzo como una unidad jerarquizada y en perpetuo movimiento (por la revolución permanente de la ley del valor) en la cual existieron, existen y existirán formaciones sociales desarrolladas (centrales), formaciones sociales sub-desarrolladas (semi-periféricas y periféricas). Centro y Periferia, Desarrollo y Sub-Desarrollo, son dos productos sociales e Históricos resultantes de un mismo proceso a saber, el del desarrollo desigual y combinado de la Economía Mundo.

1.4 ECONOMIAS CENTRALES Y PERIFERICAS

¿Qué se entiende por Formaciones Sociales Centrales y Periféricas, por Desarrollo y Subdesarrollo?

Los conceptos “Centrales” y “Periféricas” encuentran sus orígenes en los trabajos de Lenin y de N. Bujarin. En “El desarrollo del capitalismo en Rusia”, Lenin distinguía la expansión vertical del capitalismo en los territorios centrales y su extensión horizontal en las provincias periféricas. En cuanto a Nicolás Bujarin, en la “Economía Mundial y el Imperialismo”, reaparecen las nociones de Centro y de Periferia y también una primera definición de la Economía Mundial, en tanto unidad de análisis, diferente a la simple suma de las distintas economías nacionales. Dice así: “... El capitalismo mundial, el sistema de producción mundial, ha tomado por consiguiente en el transcurso de estos últimos años, el siguiente aspecto: algunos cuerpos económicos organizados y coherentes (grandes potencias civilizadas) y una periferia de países retardatarios que viven bajo un régimen agrario o semi-agrario...”. (8)

Esta idea de Economía Mundo estructurado sobre la base de un centro y una periferia fue retomado en los años 50 por la CEPAL aunque con un contenido muy superficial dado que excluía los elementos políticos, centraba lo económico tan sólo en lo comercial y en la técnica y veía la posibilidad de alterar reglas de juego en el marco de la dinámica misma del sistema capitalista.

El enfoque de la dependencia retomó en América Latina estas ideas con un grado de profundización muy alto, incorporando los aspectos políticos, culturales, sociales e ideológicos e incorporando dentro de los económicos los aspectos que hacían a lo financiero y a lo productivo. Invirtió el razonamiento de la CEPAL que decía que los precios de nuestros productos eran bajos porque se pagaban bajos salarios y dijo justamente que se pagaban salarios bajos por la presión de los precios internacionales y sobre todo para permitir un diferencial que posibilitara a la vez la transferencia de valor hacia los centros y la reproducción de la burguesía periféricas

Es decir que la estructura desigual y combinada era a juicio de los dependientistas una condición básica del funcionamiento capitalista y la categoría **DEPENDENCIA** aparecía como la clave para entender la dinámica de la economía mundial. Desde fuera de América Latina otros aportes sustanciosos se hicieron en la misma línea básicamente por Samir Amin, Alain de Janvry e Imanuelle Wallstein .(9)

A pesar de todos estos esfuerzos teóricos para comprender el funcionamiento del Sistema Mundial estructurados en Centros y Periferias, estos dos términos no habían logrado obtener una definición precisa; es decir, fue y es posible descubrir las características que diferencian a una formación central de una periférica, o medir la intensidad del deterioro de los términos de intercambio, pero seguimos sin saber qué entendemos por “Centro-periferia”

EL CONCEPTO DE PAIS CENTRAL

En su último trabajo, Samir Amin, profundizando el esfuerzo de comprensión de la expansión del sistema capitalista, logra dotar a estos dos términos de un contenido preciso. Se puede afirmar que las formaciones sociales centrales, son aquellas en que, como producto de la formación y de la desigual expansión del sistema mundial, se ha establecido una hegemonía burguesa y la de un estado capitalista nacional. Esto quiere decir que una clase burguesa y su estado controlan internamente el proceso de acumulación del capital. Y esto es posible cuando una clase burguesa y su Estado dominan los cinco requisitos constitutivos del proceso de acumulación a saber:

1) La reproducción de la mercancía fuerza de trabajo: es decir que en una primera fase el Estado debe estructurar una política agrícola por la cual se pueda extraer excedentes agrícolas suficientes y a precios que no anulen la rentabilidad del capital. Posteriormente que la producción en masa de bienes salariales sea paralela con la expansión del capital y de la masa salarial.

2) El capital-dinero. La clase burguesa debe controlar el circuito financiero, para poder desarrollar una política de inversiones con cierta autonomía de otras clases burguesas nacionales.

3) El Mercado interno: la clase burguesa debe controlar el lugar donde extrae la plusvalía y donde la realiza.

4) Los recursos naturales (si los hay).

5) La producción tecnológica. Esta debe ser inventada localmente o puede ser importada. En este caso, el aprendizaje de reproducirla debe ser rá-

pido. Se puede así aliviar el sector externo y dotarse de una cierta autonomía en el proceso productivo y de trabajo.

Solamente cuando estos cinco elementos de la reproducción social con controlados por una clase burguesa y su Estado, estamos en presencia de una Clase Burguesa Nacional y por ende de una **ECONOMIA NACIONAL BURGUESA** o de un **DESARROLLO NACIONAL**.

En consecuencia, el Desarrollo Nacional no es sinónimo de anti-capitalista ni de anti-imperialista ni de autarcia. Quiere decir simplemente que en las formaciones sociales Centrales, el proceso de acumulación del capital corresponde principalmente a la dinámica de las relaciones sociales, las cuales son reforzadas por las relaciones mundiales que son fruto del modelaje efectuado por las economías centrales.

Las formaciones sociales periféricas son definidas por oposición a las centrales. Son aquellas donde la clase burguesa y su estado no son hegemónicas puesto que no controlan el proceso nacional de acumulación de capital. En consecuencia las sociedades periféricas sub-desarrolladas no son ni atrasadas ni necesariamente condenadas al estancamiento económico e incapaces de lograr un desarrollo de las fuerzas productivas. Este enfoque bipolar de la economía Mundial enriqueció su formalización explicativa con la introducción de los conceptos de "sub-imperialismo" (10), de "naciones-tapones" (11), o de "semi-periferia" (12). Por estos conceptos, se definen aquellas sociedades que gozan de una posición intermedia en la jerarquía del Sistema Mundial (13). I. Wallerstein sostiene que las formaciones sociales semi-periféricas no son exclusivas al siglo XX, como lo pretenden los ideólogos del sistema capitalista, quienes reservan este concepto a los nuevos Países Industriales. Las sociedades semi-periféricas existen desde el siglo XVI y cumplen un rol político y económico en el funcionamiento desigual del sistema mundial. El rol político es evidente: un sistema socio-económico organizado sobre la desigualdad, debe crear estructuras que puedan controlar la rebelión de los oprimidos y que coparticipen a salvaguardar los intereses del sistema. El económico: en las economías centrales, el crecimiento del salario y la incesante renovación del capital fijo, determinan un alza en los costos de producción. La posibilidad de desplazar el capital de un sector declinante hacia otro en expansión, se vuelve difícil en las economías centrales. Sin embargo, esos sectores declinantes en el centro, pueden ser todavía rentables en algunos países de la periferia debido al bajo costo de la fuerza de trabajo. Así, las sociedades semi-periféricas permiten de una parte absorber los efectos de las restructuraciones productivas en la economías centrales y de otra parte dotarse de "nuevos" dispositivos productivos que les permiten modificar su posición en la jerarquía mundial, desarrollar la fuerzas productivas y hasta competir de igual a igual con algunos productos con los

países centrales (el caso de la producción de informática en Brasil). En definitiva las formaciones sociales semiperiféricas son aquellas en que la clase burguesa y su Estado, controlan sólo algunos de los cinco requisitos, constitutivos del proceso nacional de acumulación.

Es importante entonces remarcar que, según nuestra concepción, el sistema capitalista se organiza sobre la base de una estructura desigual y combinada con un alto grado de jerarquización. Y ello puede visualizarse, a través de la existencia permanente de formaciones sociales centrales, semiperiféricas y dependientes en cada una de las fases históricas de la acumulación mundial de capital.

1.5 LAS FASES HISTORICAS DE LA ACUMULACION MUNDIAL DE CAPITAL

Es importante entonces, luego de definir nuestra concepción de la economía mundial y de analizar su grado de desigualdad y jerarquización, dar una muy somera visión de la evolución histórica de esa economía mundial centrándonos sobre todo en la etapa de la segunda postguerra, pero también en la crisis actual de esta fase de la acumulación mundial.

A efectos de periodizar la economía mundial, tomamos como marco de referencia los cambios cualitativos operados en los patrones de acumulación de capital (concepto central en el análisis del sistema capitalista) tanto a nivel mundial como al interior de las economías centrales.

Así distinguimos una primera fase que va de 1500 a 1750 que llamamos el período mercantilista y que se caracteriza por la acumulación originaria de capital en los países centrales basados en el saqueo colonial y en la expansión de la metrópolis en búsqueda permanente de nuevas colonias. En los países centrales supone la fase de transición definitiva hacia el capitalismo.

Una segunda fase va desde 1770 a 1870 que es la llamada de acumulación mundial basada en el intercambio desigual de mercancías. Es decir que el eje de la mundialización de la economía estuvo basado en los intercambios de mercancías (exportaciones e importaciones) entre los países. Sobre esta base la economías centrales se apropian de una gran parte del valor creado en la periferia por la estructura de precios internacionales y el monopolio de los fletes que aseguraban cuantiosos ingresos a estos países. Pero además no sólo se daba una dominación sobre la base de la transferencia cuantitativa de valor sino que además, (y quizá más importante) SE CONDICIONABA CUALITATIVAMENTE LA FORMACION ECONOMICA

INTERNA DE LOS PAISES DEPENDIENTES, ya que debían producir aquello que la división internacional del trabajo les asignaba.

Al interior de los países centrales es la fase del desarrollo industrial competitivo basado en las innovaciones provenientes de la primera revolución industrial, sobre la base de la hegemonía inglesa.

Una tercera fase de la acumulación mundial de capital se inicia en 1870 y continúa hasta 1930 **CARACTERIZADA POR EL PREDOMINIO DEL INTERCAMBIO FINANCIERO, ES DECIR LA EXPORTACION DEL CAPITAL-DINERO**. Al interior de los países centrales es **LA CONSOLIDACION DE LAS RELACIONES MONOPOLICAS** a través del proceso generalizado de concentración y centralización de los capitales. Es lo que ha llamado Lenin: la fase imperialista. Al interior de las economías dependientes la inserción de la economía mundial da un salto cualitativo a través de **LA EXPANSION DE LAS RELACIONES CAPITALISTAS DE PRODUCCION A LOS SECTORES FUNDAMENTALES DE LA ECONOMIA**. En el caso de nuestro país es la extensión del capitalismo al agro con el alambramiento, el marcaje de ganado y el nacimiento de la Asociación Rural como representantes de los intereses de la burguesía agropecuaria. Esta inserción profundiza la dependencia y el desarrollo desigual también, con un aspecto cuantitativo y con otro cualitativo. El primero por la transferencia de valor que genera el pago de los intereses y la segunda por la consolidación de la estructura productiva interna que es aún más condicionada por las cláusulas de los préstamos otorgados.

La cuarta fase es la que podemos denominar la de la **INTERNACIONALIZACION DEL PROCESO PRODUCTIVO**, que va desde 1945 (pasada la fase de transición entre 1930-1945) hasta nuestros días.

Esto ha significado profundas transformaciones en la economía mundial tanto en sus circuitos internacionales como al interior de los dos tipos de economía. Por la importancia de este período para comprender la perspectivas de la economía de nuestro país, dedicaremos algunos párrafos adicionales a su análisis.

1.6. LAS MUTACIONES ACTUALES DE LA ECONOMIA MUNDO. 1945-1970: LA EXPANSION

Al finalizar la segunda guerra mundial (1945) y hasta 1970, las sociedades capitalistas del mundo occidental conocen un período de crecimiento económico, excepcional: entre 1948 y 1971, la tasa de crecimiento anual media de la producción industrial mundial es de 5,6% y la del comercio mundial del orden del 7.3% (14).

Esta expansión de la producción capitalista se hace bajo la hegemonía económica, tecnológica, militar, industrial y monetaria del capitalismo norteamericano.

En 1945, los Estados Unidos, han más que duplicado su producción industrial (en relación al periodo 1935-1939), producen la mitad del carbón mundial, los dos tercios del petróleo mundial, más del 50% de la electricidad, pueden producir 95 millones de toneladas de acero, 1 millón de toneladas de aluminio. Su capacidad de producción es enorme en cuanto a la producción naval, aeronáutica, los vehículos terrestres, el armamento, los bienes de capital, la química. Disponen de un poderoso ejército, de la bomba atómica y 80% de las reservas de oro mundial (15).

Desde 1943, los Estados Unidos estudian con los gobernantes británicos un sistema de pagos internacionales que facilite el establecimiento de los grandes equilibrios macro-económicos y la posible expansión del comercio internacional. Estas negociaciones dan lugar en 1944 a la firma de los acuerdos de BRETON-WOODS. En realidad la moneda que se utilizará para realizar los pagos internacionales será el dólar norteamericano, todas las monedas se definieron con relación al dólar; puesto que éste es convertible al oro y entonces el dólar es tan bueno como el oro. Los Estados Unidos realizan más de la mitad del comercio mundial y tienen un excedente en la balanza de pagos de 38 mil millones de dólares.

Los Estados Unidos lanzan en 1947 un plan Marshall, para ayudar a sus aliados de Europa Occidental y el Japón a reconstruirse. Al mismo tiempo un colosal movimiento de luchas anticoloniales se comienza a desarrollar; numerosos países en Africa, Asia, conquistan sus independencias políticas e intentaron desde entonces, consolidarse como tales en el seno del sistema mundial.

Es en este contexto que se va a operar la excepcional prosperidad de la producción capitalista bajo hegemonía norteamericana. ¿Cómo y qué factores hacen posible esta prosperidad?

La fuerza del crecimiento del capitalismo norteamericano se basa en la dinámica de la producción/realización de la mercancía capitalista estructurada sobre la organización científica del trabajo. A esto se le llama taylorismo.

Es decir la imposición de la producción en cadena da lugar a una descalificación del trabajo, a una sumisión del trabajo a la máquina que pasa de ser formal a ser real y a un incremento considerable de la productividad.

Este sistema de organización de la producción y del proceso de trabajo

se comenzó a imponer en los EE.UU. hacia fines del siglo XIX en los mataderos de Chicago y se difunde a las otras ramas hacia los años 20.

Esto significó un incremento muy considerable de la oferta de mercancías que no se armonizó con el desarrollo de la demanda ya que la mayor parte del consumo asalariado se hacía en la esfera no capitalista.

De allí la gran crisis de los años 30 caracterizada como una crisis de superproducción y que define el pasaje de la anterior fase de acumulación a ésta que estamos analizando.

Esta crisis se resuelve por la vía de un cambio cualitativo en los patrones de consumo en los países centrales que posibilitan la realización del valor creado al amparo de las nuevas técnicas de producción tayloristas. Se extiende el consumo a las clases medias y a una fracción importante de la clase obrera a través de una política salarial que incorpora parte de los aumentos de la productividad y un desarrollo en extensión del salario indirecto.

A este sistema de compatibilización de la normas de producción y las normas de consumo se llama fordismo (16).

El fordismo como dinámica de producción y realización de la mercancía capitalista sumado al proceso estructural y permanente de transferencia de valor de la periferia a los centros explican la expansión de las economías capitalistas centrales entre 1945 y 1970.

Los cuadros siguientes muestran esta dinámica capitalista en los países centrales.

*Crecimiento de la producción, del empleo, de la productividad y del capital per cápita (tasas anuales medias 1950-1975) **

	Estados Unidos **	Gran Bretaña ***	Francia	RFA	Japón ****
1. Produc. interior bruta (en vol.)	3.3	2.5	4.9	5.5	8.2
2. Efect. empleados	0.9	0.3	0.9	0.7	1.2
3. Produc. del trabajo	1.5	2.3	4.6	4.7	8.6
4. Capital per cápita	2.7	3.1	4.5	5.2	9.0

* En porcentaje.

** Para los Estados Unidos (líneas 2 a 4): 1952-1975.

*** Para Gran Bretaña (líneas 2 a 4): 1949-1976.

**** Para el Japón (líneas 2 a 4): 1955-1975.

FUENTES: "La spécificité du 'modèle allemand'". *Statistiques et Etudes Financières*, N° fuera de serie (1980), p. 30; J. H. Lorenzi *et al.*, *op. cit.*, pp. 104, 327, 330, 332, 334; J. J. Carré *et al.*, *op. cit.*, pp. 104, 105 y 211.

Vehículos en circulación en los principales países capitalistas

	Estados Unidos	Gran Breña	Francia	RFA	Japón
1. Número total *					
1947	30.7	1.9	1.5	0.2	0.03
1957	55.7	4.2	4.0	2.4	0.2
1975	106.8	14.2	15.3	17.9	17.2
2. Núm. de coches por 1000 hab. en 1975	500	255	290	289	154

* En millones

FUENTE: W.W. Rostow, *Les Etapes de la croissance*, pp. 109-110 y 202-203; IMSEE *Annuaire Statistique de la France*, 1979.

*Difusión de los bienes duraderos en las familias de obreros y empleados en Francia **

	obreros			empleados		
	1954	1965	1975	1954	1965	1975
automóvil	8.0	47.0	73.6	18.0	53.3	71.4
televisor	0.8	45.9	86.8	1.3	46.6	84.9
frigorífico	3.3	56.4	91.3	9.9	92.0	
lavadora	8.5	44.0	71.1	6.7	43.2	75.0

* En porcentaje de las familias de la categoría

** 1973

FUENTE; Cepremap. *Approches de l'inflation: l'exemple Français*, t. III, p. 94.

Sin embargo para entender en profundidad este período es necesario evaluar los cambios ocurridos en la propia dinámica de la economía mundial además de los internos y propios a las economías centrales. En este caso lo más notorio ha sido el proceso de multinacionalización de los circuitos económicos que ha llevado a la presencia en casi todos los países del mundo de GRANDES CONSORCIOS FINANCIEROS (ENTENDIENDO CORRECTAMENTE EL CONCEPTO DE FINANCIERO COMO FUSION DE

CAPITAL INDUSTRIAL Y BANCARIO Y NO SOLO EL BANCARIO COMO ES LO TRADICIONAL) CON ORIGEN EN LAS GRANDES EMPRESAS NORTEAMERICANAS, PERO CON UNA PARTICIPACION CRECIENTE DE CAPITALES JAPONESES Y EUROPEOS.

De esta manera la EXTRACCION DE PLUSVALIA SE HACE DE MANERA DIRECTA EN LA PERIFERIA Y NO POR LA VIA DEL INTERCAMBIO O DE LOS PRESTAMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES.

Ello supuso por supuesto cambios de importancia en las estructuras económicas de los países dependientes a través del impulso en algunos de ellos de procesos de industrialización. Estos tenían como objetivo de una parte, la transferencia a la periferia de actividades no rentables en los centros y de otra parte, hacer crecer la demanda de maquinaria ya obsoleta en los centros (dado el avance de la productividad) pero aún con mucho para dar en términos de capacidad de producción. Entonces se nos abre ahora la gran pregunta cuya contestación influirá mucho en la propia definición del hoy: ¿Por qué la Periferia no puede vencer el subdesarrollo tratando de imitar este modelo de crecimiento económico? ¿Cualquier sociedad puede desarrollar un régimen de acumulación fordista o intensivo?

Características del fordismo.

El funcionamiento del sistema fordista se asienta sobre lo que se ha llamado la regulación de la economía. Se entiende por Regulación, un conjunto de procedimientos institucionales que permiten hacer compatible el comportamiento del capital y del trabajo dentro de los límites del equilibrio económico global de una sociedad. Como objetivo, la regulación busca establecer un equilibrio entre la rentabilidad del capital y la necesaria evolución de la demanda, en particular la salarial.

Este equilibrio debe ser garantido antes de la puesta en marcha de un ciclo económico. Para ello, es necesario combinar la acción de por lo menos tres mecanismos.

a) La negociación salarial.

Los sindicatos y los empresarios deben concertar una política de fijación de salarios que permita un crecimiento de la producción acompañada indisolublemente de un poder de compra que facilita su realización. Dicho de otra manera, hay que dejar de lado el juego de la oferta y la demanda sobre el mercado de trabajo, como elemento de referencia para imponer un precio al salario. Es decir, hay que evitar lo que sucedió en la crisis del 29: una

enorme masa de producción invendible (crisis de sobre-producción) por ausencia de un poder de compra adecuado.

b) De la competencia Pura y Perfecta a la Competencia Oligopólica.

Los grandes grupos económicos-financieros han sustituido a la pequeña empresa y controlan ellos solos el mercado donde operan. Pueden así, establecer estrategias empresariales a largo plazo. La competencia entre los diferentes grupos se desplaza del mercado nacional al mundial. Uno de los elementos fundamentales de la competencia es la competitividad y ésta determina producir al más bajo costo posible. Para ello, es necesario producir en gran escala. Los precios de los productos son fijados por el grupo, sobre la base de los costos y se le adiciona un monto en función de las necesidades de auto-financiamiento que se desprenden de los planes y estrategias que a nivel mundial haya definido el plan del grupo.

c) La intervención del Estado

Es primordial en el fordismo. No solamente como productor material - a través de un sector público de empresas dinámicas y competitivas si es posible- sino en la concertación con todos los agentes sociales. Debe orientar y estimular la valorización del capital (política de inversiones). Y debe asegurar una política de transferencia de ingresos que modele anticipadamente la demanda final y la oferta de bienes.

Es evidente que gran parte de la factibilidad de este modelo está dado por el rol de países centrales que les asegura una permanente transferencia de excedentes desde los países periféricos y fundamenta la posibilidad de fijar un precio del trabajo adecuado a las necesidades de venta sin alterar las condiciones de rentabilidad del capital. Para los países periféricos la necesidad de un precio de la fuerza de trabajo por debajo de su valor (que como veremos en seguida es único a nivel mundial) es intrínseco a su rol de país dependiente y por lo tanto el acompasamiento de producción y demanda se realiza bajo las restricciones del funcionamiento de la economía mundial. Es por ello que la alternativa capitalista a la crisis por el lado del fordismo es inviable pues supone alterar las leyes que rigen a la articulación dependiente y éstas son parte indisoluble de las leyes que rigen al sistema.

1.7. UNA SINTESIS DE NUESTRO ENFOQUE TEORICO

En síntesis, la economía capitalista mundial es un todo articulado de formaciones sociales sobre la base de una estructura jerarquizada que lleva en

su seno la necesidad de un desarrollo desigual y combinado.

Es decir que la división internacional del trabajo, la producción y el comercio conllevan una permanente transferencia de valor desde la periferia que afianza y consolida la estructura jerarquizada.

Dicha transferencia que en la práctica opera (como ya vimos) por diversos mecanismos tiene su asiento teórico EN EL FUNCIONAMIENTO MUNDIAL DE LA LEY DEL VALOR.

Esto en particular implica que el valor de la hora de trabajo, es decir, el gasto en nervio, músculo y cerebro, de una hora de trabajo, es igual en cualquier parte del mundo. Sin embargo el valor de la fuerza de trabajo (el salario real) varía de un país a otro. Esto se explica, en parte, porque en la periferia los costos de producción y reproducción de la fuerza de trabajo están, en parte, a cargo de las lógicas de producción no capitalistas. La sumisión formal de éstas al funcionamiento mundial del capital, permite una tasa de plusvalía más elevada en la producción capitalista. Y por la igualación de la tasa de ganancia contribuye a aumentar el nivel medio de la tasa mundial de plusvalía. La masa, relativamente, más importante de trabajo en las lógicas de producción no capitalistas asegura la transferencia de valor creado en la periferia en dirección de las economías centrales.

¿Cuál es la consecuencia fundamental de esta afirmación? Supone que el bajo valor de la fuerza de trabajo (es decir el bajo salario real) es una cuestión estructural de los países capitalistas dependientes debido a su inserción en la Economía Mundo. Por ello la política salarial no es una cuestión de voluntad política sino la aplicación de las leyes objetivas que rigen la articulación desigual entre países centrales y países dependientes. Es por medio de esta diferenciación de salarios reales que se asegura la transferencia de excedentes y por medio de ésta se perpetua y se ensancha el desarrollo desigual del sistema capitalista.

¿Es posible en este marco pensar en nuevos países centrales?

El primer grupo de países centrales se crea y consolida en el proceso de acumulación originaria de capital-dinero transformando éste en capital-industrial. En la fase industrial competitiva algunos otros países acceden a la categoría de país que controla internamente el proceso de acumulación de capital. Es el caso de los EE.UU., Japón, Canadá y también Australia y Nueva Zelanda.

O sea que, hasta principios de este siglo, la expansión del Sistema Mundial no fue contradictoria con la formación y consolidación de nuevos centros hegemónicos. Después se profundizó y se monopolizó la producción y el comercio mundial. En 1984, el secretariado de las Naciones Unidas sobre

el Comercio y el Desarrollo estimó que en ese año, las ventas de la 200 multinacionales privadas más grandes, representan 2.940 millones de dólares (17), es decir el 26% del producto nacional bruto mundial, excluido el de los países de economía planificada. O sea, hasta principios de este siglo alguna(s) burguesía(s) periférica(s) tenía la posibilidad política y económica de llegar a controlar internamente su proceso de acumulación de capital, es decir de llegar al desarrollo nacional, a pesar de la operatividad mundial de la ley del valor. Pero desde principios de este siglo, el funcionamiento mundial de la ley del valor impide la constitución de nuevas economías nacionales. Entonces se les presenta a las burguesías periféricas dos posibilidades:

a) la que es la regla en la historia de la Economía Mundo: UNA INSERCIÓN CADA VEZ MAYOR EN LA DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y LA CONSECUENTE SUMISIÓN A LA RACIONALIDAD QUE LA GOBIERNA (LA LEY MUNDIAL DEL VALOR).

b) la que es la excepción en el desarrollo del proceso mundial de la acumulación del capital: la RUPTURA CON LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD SOCIO-ECONOMICA SOBRE LOS CUALES SE ORGANIZA EL SISTEMA MUNDIAL.

Optando por la primera de las alternativas, las burguesías periféricas han asumido como propios los valores y la racionalidad socio-económica del Sistema y alcanzar el desarrollo no es más que un elemento de naturaleza ideológica. Si optan por la segunda posibilidad, se inaugura un período de transición social organizado sobre criterio de racionalidad socio-económica diferentes a los del Sistema capitalista que deben conducir inexorablemente AL DESARROLLO AUTOCENTRADO Y A LA LIBERACIÓN DE LOS OPRIMIDOS Y ENCAMINARSE EN LA TRANSICIÓN AL SOCIALISMO

Optando por la primera posibilidad, las burguesías periféricas no siempre elegido para organizar sus planes y estrategias de desarrollo los "precios de referencia" existentes en el mercado mundial; es decir, los precios dominantes que reflejan índices de productividad considerablemente más elevados que los registrados en las economías periféricas lo que materializa la transferencia del valor creado en la periferia hacia los centros. Es CON LA RUPTURA DE ESTOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD SOCIO-ECONOMICA QUE DEBE ESTRUCTURARSE UNA SOCIEDAD DE TRANSICIÓN, EN LA CUAL EL DESARROLLO ES ALTERNATIVO PORQUE ALTERA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y DE LA DISTRIBUCIÓN EN LA FORMACIÓN SOCIAL EN VÍAS DE TRANSICIÓN, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE ESTA CON EL IMPERIO DE LA LEY DEL VALOR MUNDIAL. La ruptura significa la sustitución de los criterios de racionalidad socio-económicos mundiales, por lo que Samir Amin llama "LA LEY DEL VALOR SOBRE UNA BASE NACIONAL Y POPU-

LAR" (18). Ello significa que el producto neto de una sociedad será distribuido entre las diferentes clases que participan en su creación, de manera proporcional al aporte que éstas realizan en cantidad de trabajo. De esta opción política se deducirá el sistema de precios y el de la remuneración del trabajo que corresponda. La ruptura con la racionalidad del Sistema sobre la base de la ley del valor nacional y popular, creará las condiciones pertinentes para que el proceso económico no sea un simple derivado del de las economías centrales. Es sobre esta base que el desarrollo autocentrado en la periferia es posible y como concepto deja de ser una producción ideológica justificativa de la dominación del sistema capitalista mundial para adquirir un contenido real (19).

He aquí la necesidad de detenernos a una reflexión de fondo en esta concepción. Se ha atacado muchas veces esta concepción por el hecho de que analiza la cuestión en términos de enfrentamiento de naciones centrales y dependientes (o periféricas) quitando a la dinámica de la economía capitalista su contenido de clase y sustituyéndolo por un contenido de naciones enfrentadas. Nada más ajeno a esta concepción, como ha quedado en claro en este capítulo. Nuestra concepción de la Economía Mundial supone en primer término una contradicción entre la burguesía mundial y el proletariado mundial lo que significa ni más ni menos, que las burguesías dependientes son parte del polo dominante de esta Economía Mundo aunque geográficamente vivan en un país dependiente. Son ellas las que vehiculan y se favorecen con el desarrollo dependiente que es, en esencia, un desarrollo concentrador y excluyente. Y ello ha sido claro con la burguesía en nuestro país.

En 1967, la sociedad uruguaya, como otras tantas del mundo periférico, se enfrentó a esta disyuntiva: la reinserción a los imperativos de la ley del valor mundial o iniciar un período de transición social organizado sobre la base de la ley del valor nacional y popular. La clase administradora en el Uruguay de los intereses políticos y económicos del Sistema Mundial, utilizando la violencia institucionalizada del Estado, dirimió el conflicto político y de clases en su favor. La reintegración del Uruguay a los criterios de racionalidad económica del Sistema, exigió y exige el desmantelamiento de las bases políticas y económicas que trabajosamente se fueron elaborando desde principios de siglo con miras a consolidar una economía nacional. La extranjerización de nuestro dispositivo productivo es una prueba incontestable de la contradicción insuperable que, en la cuarta fase de expansión del Sistema Mundial, existe entre su desarrollo y la pretensión de una economía periférica de llegar a controlar su proceso nacional de acumulación, es decir de alcanzar el desarrollo nacional autocentrado. Es esta contradicción, que se resolvió en favor de los intereses de la ley mundial del valor, que

permite explicar muchos de los acontecimientos que se suceden en nuestro país, entre ellos y fundamentalmente:

LA CONTINUIDAD DE LA POLITICA ECONOMICA desde 1967 hasta la fecha; desde el gobierno del Sr. Jorge Pacheco Areco hasta el del Dr. Julio María Sanguinetti.

CAPITULO 2

LA DICTADURA Y LA AFIRMACION DE UNA LOGICA DE ACUMULACION CAPITALISTA

2.1. INTRODUCCION

En el capítulo primero intentamos ubicar la forma de funcionamiento de la “Economía Mundo”, instrumento fundamental para nuestro análisis de la realidad económica nacional. Incluimos en el capítulo una descripción de los caracteres fundamentales de la actual crisis mundial.

Es en este contexto de funcionamiento de la “Economía Mundo” y en particular en relación a la crisis actual que haremos el análisis tanto de este capítulo como del correspondiente al modelo económico vigente.

El advenimiento de la dictadura como expresión política de los intereses de las clases dominantes puede entonces explicarse por la conjunción de un conjunto de factores que tienen que ver tanto con la dinámica interna de la economía como con su inserción internacional. No debemos olvidar que el enfoque que privilegia la “Economía Mundo” no sólo no descarta el análisis de la lucha de clases al interior del país sino que le da gran importancia, sobre la base de un funcionamiento capitalista que es mundial y por ende sobre la base de una contradicción capital-trabajo que opera también a escala mundial.

Los factores internos.

Ese complejo de factores que hizo inevitable el advenimiento de la dictadura tuvo que ver con la propia situación económica-social del país en los años 60 y con el desarrollo que se iba produciendo en las corrientes de producción, financiamiento y comercio mundial. La economía uruguaya vive un proceso de desacumulación productiva entre 1955 y fines de los 60 (más conocido con el nombre de estancamiento económico) que como es bien conocido llevó a una serie de desequilibrio en el resto del funcionamiento económico entre los que cabe destacar la inflación galopante que llegó al 100% en 1967, el déficit comercial permanente, el déficit fiscal también permanente, el incremento de la deuda externa, la fuga masiva de capitales, etc. Ello a su vez fue causa (y también refuerzo) de un agudizamiento de las con-

tradiciones de las clases sociales, lo que trajo aparejado un incremento tanto cuantitativo como cualitativo de la lucha de clases llegándose a formas de lucha desconocidas en la historia de los últimos cincuenta años del país. La crisis económica y la agudización de las luchas sociales tuvieron su efecto sobre el sistema político que comenzó a mostrarse cada vez más incapaz de sostener una situación que exigía un fuerte ajuste de nuestra economía, basado en la caída del salario real.

En síntesis hacia fines de los 60 la situación del país resulta insostenible desde el punto de vista de su continuidad y se abrían claramente dos proyectos de país para romper el círculo vicioso del estancamiento y la inflación.

De una parte un proyecto que suponía profundas transformaciones en lo económico, en lo social y en lo político para emprender el camino del desarrollo. Esta concepción a su vez entendía por desarrollo un proceso de crecimiento autosostenido de las fuerzas productivas, que simultáneamente supusiera un reparto equitativo de los frutos de ese desarrollo así como la gestación de condiciones para la realización integral del hombre principal destinatario de dicho proceso. Dentro del esquema de la economía capitalista mundial no había lugar en los países dependientes como Uruguay para un desarrollo de ese tipo. Por lo tanto esta opción era simultánea con la ruptura con la economía capitalista mundial.

El otro proyecto no era otra cosa que la aplicación de lo que ya se venía intentando en el país desde comienzos de la década con la "ley de reforma monetaria y cambiaria" de 1961. Era la continuación de la acumulación capitalista basada en una caída sostenida del salario real y una mayor integración a la dinámica de la economía mundial.

ERA CONSERVAR EL ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE, PERO CON UN CAMBIO CUALITATIVO EN EL REPARTO DE LA RIQUEZA ENTRE SALARIO Y PLUSVALIA. ELLO A SU VEZ, EN EL MARCO DE LA CARACTERISTICA DEL URUGUAY (FUERTE SINDICALIZACION ENTRE OTROS FACTORES) SUPONIA UNA ALTERACION DE LAS ESTRUCTURAS POLITICAS QUE EXISTIAN HASTA EL MOMENTO

Los factores internacionales

Por otro lado la crisis de la economía capitalista mundial generó las condiciones para montar una serie de cambios en la vinculación de nuestro capitalismo con el conjunto.

Podemos mostrar algunas cifras que dan la dimensión de la crisis de la acumulación fordista.

Entre 1980 y 1986, el presupuesto del Estado de la potencia hegemónica de la cuarta fase del proceso mundial de la acumulación del capital pasa de 35 a 221 millares de dólares de déficit de la balanza comercial de 20 a 170 millares de dólares y la balanza de pagos es deficitaria en 100 millares de dólares. En 1986, el endeudamiento externo de los EE.UU. de Norteamérica, es de 6.000 millares de dólares, siete veces más que la deuda total del Tercer Mundo: la deuda pública pasa de 914 millares de dólares en 1980 a 2.100 millares en 1986. El dólar perdió el 49% de su valor en relación al yen y 30% al marco. La producción industrial es inferior a la obtenida en 1980, es 50% menor en los bienes de capital y en los materiales de construcción, 25% inferior en los equipos mineros y agrícolas. En este sector, las ayudas del estado fueron de 35 millares de dólares, sin embargo la balanza comercial agrícola, es deficitaria -por primera vez desde 1959-. El 11.5% de las explotaciones agrícola han desaparecido, otras tantas están en ventas y desde 1982 el valor de la tierra descendió un 26% (20). Estas pocas cifras son más que ilustrativas de la crisis que el sistema mundial conoce desde 1970 en adelante. Sin embargo desde la década anterior la tasa beneficio de la principales economías centrales estaba decreciendo (21).

A esto se suma como agravante el aumento del precio del petróleo aun cuando sea clara la comunión de intereses entre las clases dominantes de los países centrales (sobre todo EE.UU.), y las de los países exportadores. Pero la crisis del petróleo, no es causa del bloqueo del fordismo, sino sus efectos. Efectivamente, la lógica de acumulación del capital estructurada sobre la organización científica del trabajo (taylorismo más fordismo), lógica que hace posible al capital de rentabilizarse al mismo tiempo que financiar la necesaria revalorización del salario (para asegurar la demanda) conoce desde 1967-1970, algunos síntomas que posteriormente confirmarán su bloqueo. Desde 1960, los medios de producción son cada vez más caros, ergo su financiamiento es cada vez más difícil para los empresarios, tanto más cuando que desde esa fecha, el rendimiento del trabajo decreció también, lo que impidió cofinanciar la necesaria renovación de los medios de producción (22). La rigidez salarial inherente al fordismo, determinó que desde 1960 en adelante los salarios crecieran más rápidamente que los beneficios, hecho que se ocultó a través del desarrollo de la inflación. Si para financiar las nuevas inversiones hay que bajar el salario y reducir el consumo, es la lógica misma del fordismo que se cuestiona... Como surge del análisis anterior, de una parte la crisis mundial incentivó un redespiegue de la actividad industrial con un traslado hacia los países dependientes de actividades intensivas en mano de obra y con dificultades en la mecanización. En ese sentido se abrían posibilidades de industrialización exportadora para Uruguay en rubros tales como textil, cuero, etc. que fue efectivamente donde se concentraron las llamadas exportaciones no tradicionales.

De otra parte la caída de la tasa de ganancia en los países centrales dio lugar a que muchos capitales se fueran de allí en búsqueda de mayores ganancias en los países dependientes, lo que a su vez por la vía de la nivelación mundial de dicha tasa elevó el promedio general. Estos recursos se canalizaron a través de la banca transnacional, los que sumados a los excedentes de los países petroleros (que no los invertían en general en sus países sino que los volcaban al sistema financiero) creó una oferta excedentaria de dinero a nivel mundial que buscaba colocación rentable donde fuera.

Se da entonces, una síntesis de condiciones externas e internas para impulsar una alteración cualitativa del esquema de funcionamiento social, económico y político de nuestro país. **LA CORRELACION DE FUERZAS INTERNAS E INTERNACIONALES ENTRE LAS FUERZAS TRANSFORMADORAS Y LA FUERZAS CONSERVADORAS RESULTO A FAVOR DE ESTAS ULTIMAS Y CON ELLO LLEGAMOS A LA INSTALACION DE UNA DICTADURA DE LAS CLASES DOMINANTES EN EL PAIS, ASENTADA EN EL PODER MILITAR.** Es decir se trata de una profundización de la inserción del Uruguay en la economía capitalista mundial sobre la base del ajuste de nuestra economía a su dinámica.

2.2. LA PROPUESTA NEOLIBERAL DE LA DICTADURA

¿Cuál fue en ese contexto el pilar de la propuesta neoliberal? Y nos interesa sobre todo en este libro resaltar lo esencial del modelo, lo que lo caracterizó por encima de los matices de instrumentación, que los hubieron, a lo largo de los 12 años. Nos interesa también resaltar algunos aspectos salientes de la propia política económica y finalmente también algunos resultados de gravitante importancia para nuestro presente y para nuestro futuro. Un análisis más detallado del modelo puede encontrarse en el trabajo de Notaro citado en la bibliografía.

Entonces pasemos a esa esencialidad, a los pilares del modelo. Pueden encontrarse cuatro caracteres fundamentales a saber:

a) **UNA COMPRESION DEL VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO A TRAVES DE UNA CAIDA PERMANENTE DEL SALARIO REAL** y también aunque en menor grado una disminución de los aportes a la seguridad social.

b) **UN INTENTO DE RECONVERSION INDUSTRIAL**, sobre la base de conformar un aparato de industrialización exportadora.

c) **UN CAMBIO EN LA ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES**, aumentando el contenido de las exportaciones industriales, básicamente las llamadas no tradicionales.

d) LA PLENA LIBERALIZACION (plena e inmediata a diferencia del sector real en que fue mucho más gradual) DEL SISTEMA FINANCIERO tanto en su funcionamiento interno como en sus relaciones con los capitales extranjeros. O sea, como dice Astori (libro citado en la bibliografía) se trató de UN REAJUSTE INTERNO (en lo salarial, en lo industrial y en lo financiero) y de una REINSERCIÓN INTERNACIONAL (en lo comercial y en lo financiero).

Es por ello que, dada esta esencialidad de la lógica capitalista, podemos agrupar la política económica en 3 grandes áreas que muestran, a nivel más instrumental, la búsqueda de dichos objetivos.

Estas 3 áreas son:

LA POLÍTICA SALARIAL Y DE INGRESOS, LA POLÍTICA FINANCIERA Y LA POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES NO TRADICIONALES.

2.3. LOS RESULTADOS DE LA POLÍTICA NEOLIBERAL

2.3.1. La política salarial

La dictadura definió una política salarial a partir de la fijación por decreto de los aumentos de salario y la prohibición de cualquier tipo de funcionamiento sindical. Los ajustes salariales se daban en menores proporciones que los incrementos de los precios y daban como resultado una CAÍDA PERMANENTE Y SISTEMÁTICA DEL SALARIO REAL como lo muestra el cuadro 1 y con más claridad la gráfica 1.

La política de concentración de ingresos puede verse también analizando ya no el salario real individual sino la participación del total de la masa de salarios en el ingreso nacional. De cada 100 pesos de ingreso que se distribuían en el país en 1970, 40 quedaban en manos de los trabajadores. DICHA CIFRA CAYÓ A 28 (o sea un 30% menos) en 1982. Si no cayó más fue porque la masa de salarios incluye el total pagado en el país de salarios y por lo tanto integra las horas extras, los nuevos integrantes del mercado de trabajo (que fueron muchos como veremos más adelante) y ello aumenta la masa salarial, sin alterar el salario horario que, como se vio, cayó mucho más.

Esta redistribución regresiva entre el salario y la plusvalía supuso una TRANSFERENCIA DE INGRESOS DE LOS ASALARIADOS A LOS CAPITALISTAS DEL ORDEN DE LOS 8.000 MILLONES DE DÓLARES como atestigua el cuadro 2. Para calcularlo supusimos que la distribución del ingreso se hubiera mantenido durante toda la dictadura en 40 para los tra-

bajadores y 60 de plusvalía (como un análisis de esta situación especial y no por creer que esa fuera en su momento una distribución justa). Luego vimos cuánto le hubiera correspondido a los trabajadores con ese 40%. Luego restamos a lo que efectivamente les correspondió y ello nos dio la transferencia anual. Sumado año a año obtuvimos el total transferido.

Cuando los economistas de la dictadura justificaban este proceso de concentración de los ingresos, decían que se trataba de un sacrificio temporario de los trabajadores que se vería más que compensado cuando, con la inversión resultante de esta transferencia se lograran más fuentes de trabajo y mejores salarios.

Pero en realidad eso no pasó; la tal inversión no existió.; las fuentes de trabajo se crearon temporariamente y luego sobrevino (como veremos más adelante) la tasa de desocupación más alta de la historia del país; y los recursos se despilfarraron no se sabe por dónde.

Ello se avala por el cuadro 3 que muestra que la inversión industrial fue a lo largo del período menor al crédito otorgado a la industria. Ello quiere decir que las ganancias capitalistas (incluidos los 8.000 millones de dólares) fueron liberados de la inversión productiva. ¿Y a dónde fueron a parar? La información disponible en el país no permite determinar con exactitud este fenómeno; sin embargo podemos dar tres pistas para formular una hipótesis de trabajo para el futuro.

La primera pista la da la gráfica 2 que muestra la evolución del consumo capitalista con un crecimiento importantísimo, lo que, sumado a la expansión de la importación de bienes de consumo (del 1,5 al 10% del total importado entre 1977 y 1982) hace pensar que esa fue una vía de fuga del dinero expropiado a los trabajadores.

Una segunda pista la da la gráfica 3 que muestra el incremento notable de los depósitos de residentes uruguayos en el sistema bancario. Por supuesto es difícil pensar que sean otros que los propios capitalistas quienes sean dueños de la mayor parte de esos depósitos. Entonces uno ve la dinámica de una gran empresa financiada con crédito y depositando las utilidades en el sistema financiero.

Una tercera pista la da la fuga de capitales al exterior. Se calcula en 3.500 millones de dólares, los de la Comunidad Económica Europea.

Esto lleva a una conclusión que es una especie de paradoja entre EMPRESA ENDEUDADA (Y A VECES QUEBRADA) Y EMPRESARIO PROSPERO. Pero no sólo en relación a los ingresos es necesario evaluar el impacto del modelo sobre la mayoría de la población, sino también en relación a las fuentes de trabajo. Como lo muestra el cuadro 4 luego de una fu-

gaz caída de la desocupación (resultado sobre todo del boom de la construcción) hacia 1980 llegamos casi en seguida a una desocupación del orden del 15%, realidad que contradice la retórica de "concentración-reactivación productiva-redistribución y creación de fuentes de trabajo".

Este duro proceso de concentración de ingresos supuso que, en 1984, el 10% más rico de la población pasara de tener el 27,7 (en 1973) al 34,5 de los ingresos totales derivados del trabajo. Simultáneamente el 20% más pobre pasó del 6,5 al 3,2 de dicho ingreso.

Frente a este proceso las familias trabajadoras, desprovistas de la protección colectiva que supone la organización sindical, debieron buscar formas alternativas que han sido llamadas por los sociólogos como "estrategias de supervivencia". Entre las más importantes cabe destacar el doble empleo, la incorporación al mercado de trabajo de otros miembros de la familia (la mujer, los jóvenes), el agrupamiento de varias familias bajo un mismo techo para reducir los gastos fijos, etc. Parte de ello puede ser comprobado por el hecho de que la tasa de actividad, es decir el porcentaje de activos en el total de la población en edad de trabajar, ha aumentado, pasando del 48,4 en 1963 a 52,2 en 1975 y llegando a 56,6 en 1982.

Es decir de cada 100 personas en edad de trabajar, eran activas (es decir prestaban inérnes de trabajar aún cuando no encontraron ocupación) 48 en 1963, 52 en 1975 y casi 57 en 1982. Por otra parte la tasa de actividad femenina aumentó al igual que la tasa de actividad de jóvenes entre 14 y 18 años.

En síntesis, el primer pilar de la política neoliberal se cumplió plenamente a través de una fuertísima concentración de los ingresos que produjo en los hechos una desvalorización de la fuerza de trabajo. Pero la política de redistribución regresiva de los ingresos puede verse también desde otros ángulos. A nuestro juicio el más importante radica en la política de ingresos y gastos del gobierno. El ingreso fundamental del gobierno está en la vía impositiva. En 1979, por ejemplo, el Estado obtenía el 70% de sus ingresos por impuestos al consumo, el 15% por impuestos a la renta y a la propiedad y el 13% por impuestos al comercio exterior.

Ese 70% se compone fundamentalmente del impuesto al valor agregado (IVA) que pagamos todos cada vez que compramos un producto y que pagamos lo mismo aunque ganemos muy diferente. El otro componente es el Impuesto Específico al Consumo (IMESI) que se paga al consumir ciertos bienes, fundamentalmente combustibles, tabaco y alcohol. Mientras los impuestos a la renta y a la propiedad se pagan en función de los ingresos y del patrimonio y allí paga más quien tiene más. Sin embargo esos son apenas el 15% y los otros son el 70%. Ello supone una estructura de financiamiento del estado muy regresiva y que grava sobre todo a los trabajadores y jubilados.

Por el lado del gasto llegamos a conclusiones similares. La distribución del gasto público privilegió el gasto en seguridad lo que significó un sacrificio muy grande del gasto social, es decir el que apoya la salud del pueblo, su educación u otros servicios esenciales. Frente a ello se priorizó el gasto en defensa y seguridad vinculado al régimen dictatorial que existía y a los privilegios otorgados a quienes detentaban parte del poder político. Porque mientras el gasto en Salud Pública cayó en términos reales, el gasto en salud para los hospitales de las FF.AA. y el Hospital Policial no cesó de crecer.

En síntesis, la política fiscal sea por el lado de los ingresos sea por el lado de los egresos agudizó el proceso de concentración de ingresos que acabamos de analizar.

2.3.2. La política financiera

Pasemos ahora a la política en relación al sistema financiero. Decíamos anteriormente que a diferencia de otras áreas de la economía en las cuales la liberalización fue gradual, en el sistema financiero ésta fue prácticamente inmediata. En lo esencial esto significó en primer lugar la liberalización de las tasas de interés (previo un período que se fijaba aumentándolo permanentemente hasta 1976), que promovió una masiva entrada de capitales extranjeros a la banca y un pasaje progresivo de los capitales nacionales del sistema productivo a la banca. Era evidente que la rentabilidad de la actividad financiera, sobre todo a partir de 1978 superaba cualquier otra actividad.

En segundo lugar se liberalizó la tenencia de activos internacionales (el más importante es el dólar) lo que significaba que cualquier persona podía tener en su poder dólares y con ellos depositarlos, comprar, vender, especular, etc. Recordemos que anteriormente el manejo de la divisa era monopolio del banco Central y sólo se otorgaba para el comercio exterior, el pago de servicios al exterior o al turismo. Así se promovió una progresiva dolarización de la economía, que desnacionalizó aún más el esquema de funcionamiento económico.

En tercer lugar se liberalizó el movimiento internacional de capitales, es decir que cualquier capitalista extranjero podía venir y moverse en el sistema financiero uruguayo con la total libertad con la cual éste funcionaba.

En síntesis se promovió con la liberalización y la suba de las tasas de interés la venida de capitales que circulaban por el mundo, pero sin ninguna exigencia en relación a su utilización productiva dentro del país o en cuanto al plazo de su ida. Ello estimuló la especulación y la circulación de los llamados "capitales golondrinas" que nada dejaron al país más que deudas y un gran costo social para el conjunto de la actividad productiva. La tasa pa-

siva de interés real (es decir tasa de interés menos inflación) llegó a niveles de 30 a 40% lo que no tiene ninguna relación con la baja rentabilidad de las actividades productivas.

En cuarto lugar nada se definió en relación a la política crediticia dejando esta en manos de la llamada "oferta y demanda" con la cual se daba crédito a quien tenía suficiente poder económico (para responder) o político (para presionar).

Esto contribuyó aún más a la concentración de los ingresos ya que concentró el crédito en los grandes grupos económicos desplazando a la pequeña y mediana producción.

Todo ello fue progresivamente sumiendo al país en un proceso desenfundado de especulación y sometiendo la lógica de la producción y el consumo a la lógica financiera. El broche de oro de esta situación fue la llamada "compra de carteras" con la cual el banco central salió a salvar a la banca privada socializando las pérdidas que la crisis de los 80 había generado en bancos y en los grandes prestatarios. No es tema de este libro, así que no nos extenderemos en este fenómeno el cual puede analizarse en el libro citado en la bibliografía. Dejemos para el final lo que es la principal consecuencia de este fenómeno de liberalización financiera y es todo lo que tiene que ver con el endeudamiento tanto interno como externo.

Desde el punto de vista interno el endeudamiento de las empresas con los bancos ha sido muy alto. Por ejemplo la deuda del sector industrial y el sector agropecuario en 1983 era sólo con la banca privada, el 60% de un año entero de su producción. A esto hay que sumarle las deudas con el banco de la República muy impotentes (sobre todo en el agro) y las deudas con el Banco Central resultado de la citada compra de carteras.

En relación al endeudamiento externo el cuadro 5 muestra cómo la deuda externa del país pasó de alrededor de 700 millones de dólares en 1973 a casi 4.500 millones al fin de la dictadura. Deuda externa ligada a préstamos cuyo destino no es claro en la mayoría de los casos, a un incremento de las importaciones (en buena parte como vimos de artículos de consumo), a la radicación masiva de capitales especulativos en el país y también a la famosa compra de carteras por la forma que ella se dio, tal como se describe en el libro citado (23).

2.3.3. La política exportadora.

Pasemos finalmente al área de la producción y de las medidas tendientes a promover la reinserción internacional del comercio por la vía de las exportaciones no tradicionales. Un detallado análisis de la política comercial externa del país se encuentra en el trabajo de Olesker citado en la bibliografía.

fía sobre Comercio Exportador. Aquí se trata de ver más que nada cómo funcionaron las bases fundamentales de este modelo. El gobierno optó por una política de exportaciones desestimulando la producción para el mercado interno tanto por el lado de la oferta (dando ventajas a quien realizaba una actividad exportadora) como desde el punto de vista de la demanda (con la fuertísima concentración de ingresos). Para ello puso en marcha un conjunto de medidas entre las que se destacan por lo menos tres. La primera, ya muy comentada fue la caída del salario que permitió por la vía de la disminución de los costos una mejor competitividad de las empresas capitalistas del país. Pero esto fue, digamos, un beneficio para el conjunto de la clase capitalista. Simultáneamente se pusieron en marcha beneficios adicionales a éste, que diferenciaron la actividad exportadora. Por un lado el pago de reintegros a la exportación no tradicional. Es decir, del monto total exportado, se reintegraba al capital exportador un cierto porcentaje (que dependía del producto pero que oscilaba en un 20%). Ello implicaba una ganancia adicional. Por otro lado la medida de la prefinanciación de la exportación que posibilita el acceso del exportador al crédito en forma preferencial. Esto es coherente con lo descripto en relación al gasto del estado (reintegro) o al crédito que promovió una mayor concentración de los beneficios en los sectores hegemónicos desde el punto de vista del poder económico y político.

Estas medidas permitieron un muy efímero crecimiento que, si las analizamos con plazos más largos como por ejemplo los 12 años de la dictadura, veremos que condujeron nuevamente al estancamiento y la desacumulación así como a un déficit en la balanza comercial cada vez más agudo.

Esto se puede ver en los cuadros 6 y 7 sobre producto y balance comercial justamente.

En síntesis, hemos visto el funcionamiento del modelo neoliberal impulsado por las clases dominantes en los años 70 y hemos mostrado dos cosas a nuestro juicio fundamentales. La primera de ellas es el hecho de que el modelo impuesto supuso un ajuste más profundo de nuestra economía a la economía capitalista mundial totalmente coherente con la etapa que vivía y vive la "Economía Mundo".

La segunda es que la consecuencia de optar por el ajuste y una mayor inserción en la economía capitalista mundial fue un deterioro gravísimo de las condiciones de vida de la mayoría de la población.

Pero lo que pretendemos dejar claro es que ya en ese momento no había otra opción para el país que el ajuste o la ruptura con el sistema y que el primero (que fue el que se dio) significó, significa y significará ventajas para unos pocos y miseria para los más.

CUADRO N° 1
SALARIO REAL EN EL PERIODO 1968 - 1986
 Base 1968 = 100 (Datos a diciembre de cada año)

AÑO	INDICE	AÑO	INDICE
1968	108.47	1977	70.96
1969	113.62	1978	68.53
1970	110.67	1979	58.69
1971	109.42	1980	64.49
1972	83.50	1981	64.97
1973	90.24	1982	57.69
1974	85.71	1983	51.48
1975	85.71	1984	51.45
1976	76.64	1985	58.39

FUENTE: Datos de la Dirección General de Estadística y Censo.

CUADRO Nº 2

TRANSFERENCIA DE ASALARIADOS A CAPITALISTAS

AÑO	S Y SALARIO P B N (1)	P B M (2)	SALARIOS (2)	Salarios con participación (2) constante	en N\$ (3)	Transferencia U\$S prom. (4)	en U\$S
1970-71	41.90	656	274.8	274.8	0.0	0.25	0.0
1972	36.43	1227	447.0	514.1	67.1	0.86	78023
1973	36.00	2539	914.0	1063.8	149.8	0.90	134820
1974	37.33	4492	1676.9	1882.1	205.2	1.62	126607
1975	33.85	7998	2637.9	3265.2	627.3	2.66	235827
1976	32.56	12394	4035.5	5193.1	1157.6	3.69	313712
1977	29.46	19598	5773.6	8211.6	2438.0	4.73	515433
1978	28.40	30465	8552.1	12764.8	4112.7	6.09	675320
1979	28.25	57171	16150.8	23954.6	7803.8	7.85	994114
1980	27.05	91292	24964.0	38251.3	13557.3	9.10	1489813
1981	29.38	121656	35742.5	50973.8	15231.4	10.81	1409010
1982	32.71	125967	41203.8	52780.1	11576.4	13.93	831040
1983	27.89	178542	49795.4	74809.1	25013.1	34.55	723985
1984	28.10	276933	77818.7	116036.0	38217.3	56.11	681114

(1) en %, (2) en millares de N\$, (3) venta, (4) en miles de dólares.

FUENTE: Elaborado en base a Metodología de Jorge Notaro. op. cit.

CUADRO N° 3

AÑO	INVERSION	CREDITO	DIFERENCIA
1972	347	722	- 375
1973	312	650	- 338
1974	353	484	- 131
1975	486	731	- 245
1976	712	427	285
1977	918	648	270
1978	695	314	381
1979	878	1632	- 754
1980	1349	1743	- 394
1981	960	784	176
TOTAL	7010	8135	-1125

FUENTE: Luis Stolicich, "Acumulación capitalista en la industria.

Ed. CIEDUR, Montevideo, Uruguay.

CUADRO N° 4

DESOCUPACION

TASA DE DESEMPLEO

1976		1977		1976		1979	
1 s	2s	1a	2s	1s	2s	1s	2s
12.7	13.0	12.8	10.8	10.6	9.6	8.6	8.1
1980		1981		1982		1983	
1s	2s	1s	2s	1s	2s	1s	2s
7.7	7.0	5.8	7.5	11.0	12.6	12.0	13.1

FUENTE: DGE y C. Boletín Anual

CUADRO N° 5
ENDEUDAMIENTO EXTERNO DEL URUGUAY

(En millones de dólares) 1973 - 1984

AÑO	ENDEUDAMIENTO	INDICE
1973	771.2	100
1974	717.9	93
1975	956.1	124
1976	1.034.6	134
1977	1.139.5	148
1978	1.239.5	218
1979	1.682.4	277
1980	2.138.3	277
1981	3.111.8	404
1982	4.237.8	550
1883	4.571.9	593
1984	4.670.6	606

FUENTE: B.C.U. BOLETIN ESTADISTICO.

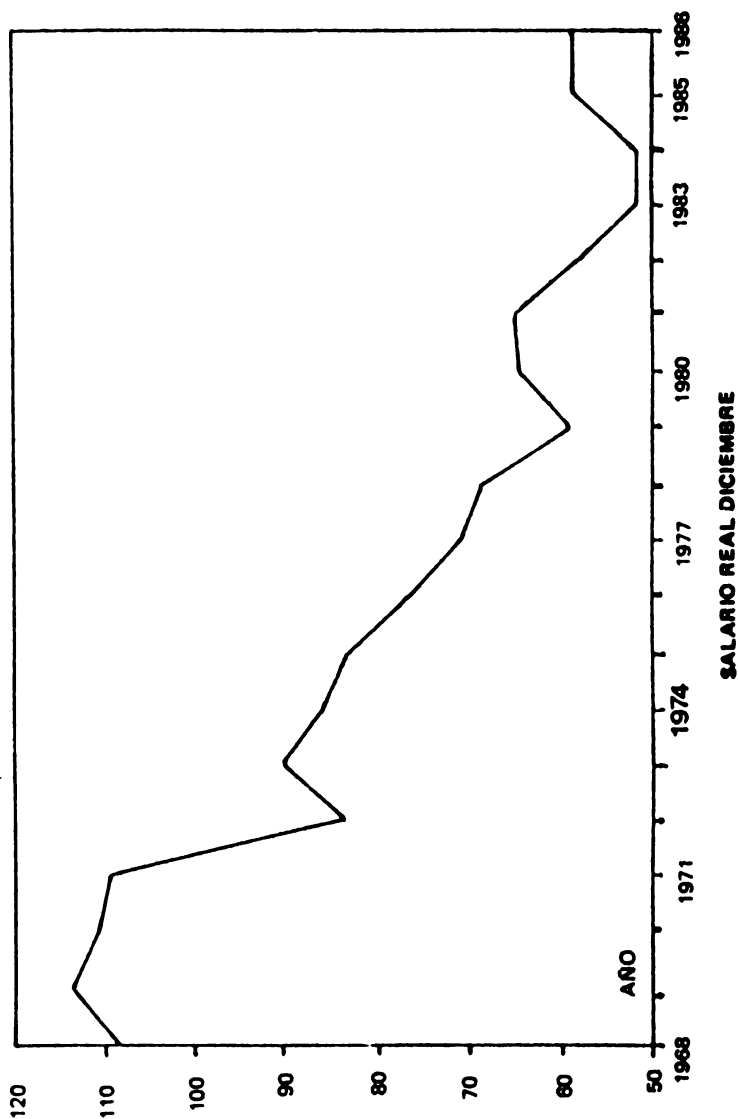
CUADRO N° 6
PRODUCTO E INVERSION BRUTA INTERNA FIJA

(En millones de N\$ de 1978) 1973-1984

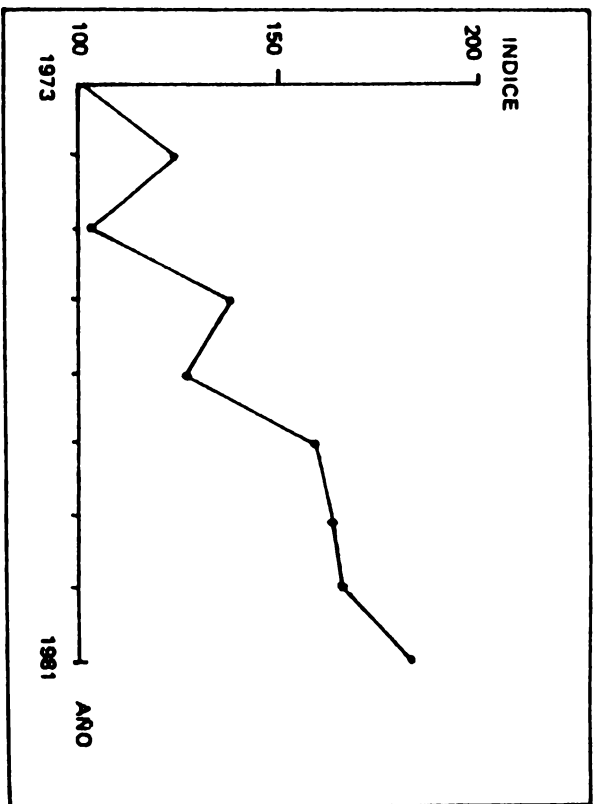
AÑO	PRODUCTO BRUTO INTERNO	INVERSION BRUTA INTERNA FIJA	IBIF PBI
1973	25.579	2.319	9%
1974	26.383	2.409	9%
1975	27.930	3.057	11%
1976	29.043	3.698	13%
1977	29.384	4.335	15%
1978	30.930	4.951	16%
1979	32.838	6.132	18.5%
1980	34.808	6.461	18.5%
1981	35.469	5.858	16.5%
1982	32.138	4.815	15%
1983	30.257	3.052	10%
1984	29.532	2.791	9.5%

FUENTE: B.C.U. BOLETIN ESTADISTICO

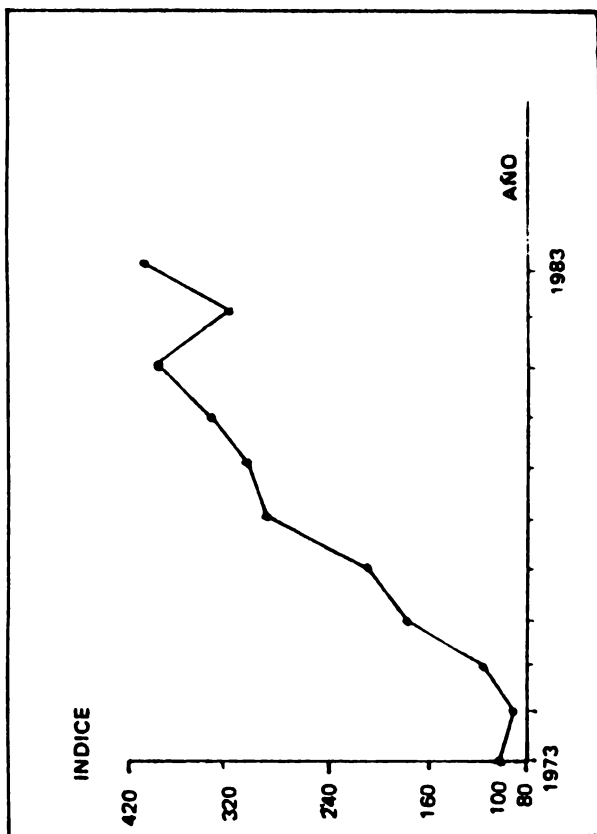
GRAFICA Nº 1 – EVOLUCION DEL SALARIO REAL
1968/1986 – BASE: PROMEDIO 1968 = 100



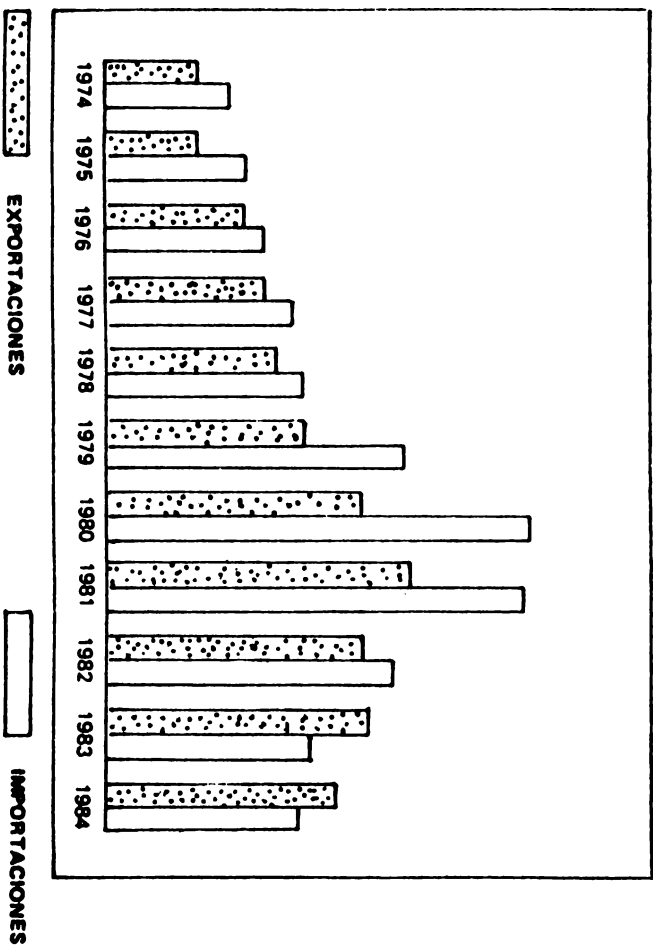
GRAFICA Nº 2 – CONSUMO DE CAPITALISTAS – 1973/1981
1973 = 100



GRAFICA Nº 3 – DEPOSITOS BANCARIOS DE RESIDENTES
BANCA PRIVADA 1973 - 1983



CUADRO Nº 7 - COMERCIO EXTERIOR (1974 - 1984)



CAPITULO 3

EL CAPITAL EXTRANJERO Y LA ECONOMIA URUGUAYA

3.1. INTRODUCCION

Nuestro enfoque teórico desarrollado en el capítulo primero afirmaba la idea de “Economía Mundo” y del análisis del Uruguay a partir de las relaciones entre el capital y el trabajo de dicha economía capitalista mundial. Por ello la creciente participación de capitales extranjeros en nuestro país en los años 70 y 80 tiene su importancia. En primer lugar pues supone una mayor integración del país a la lógica de esa economía mundial a través de la presencia directa de capitales de los países centrales del sistema. En segundo lugar porque permite detectar a través de los sectores en los cuales se inserta, la prioridades que la acumulación mundial ha definido para el país.

Entonces una vez definido nuestro marco teórico-metodológico y analizado el modelo de la dictadura como parte de la estrategia del capital a nivel mundial (capital dentro del cual se incluye por supuesto el de nuestro país) queremos describir el dónde, cuánto y cómo de la presencia en el país del capital extranjero. Luego de este capítulo analizaremos el modelo actual de manera de globalizar el enfoque sobre las relaciones de nuestro país en la economía capitalista mundial.

3.2. LA PRESENCIA DEL CAPITAL EXTRANJERO EN LA PROPIEDAD DE LA TIERRA.

El fenómeno de la extranjerización en la propiedad de la tierra es relativamente nuevo, ya que tradicionalmente la propiedad de este recurso había estado en manos nacionales. En los últimos 20 años se da un proceso de mayor vinculación con el capital extranjero de manera indirecta (a través del endeudamiento o de lazos comerciales) y de manera directa con la compra de tierras.

El cuadro 1 nos muestra las hectáreas en poder de extranjeros en 1983 y su comparación con 1981. La primera conclusión que se extrae es que en 1983 existían en poder de extranjeros 1.249.383 hectáreas es decir el 7,8 del país.

Esa superficie es mayor que la de Artigas por ejemplo. Es decir es como si todo el departamento de Artigas hubiera pasado a manos de los extranjeros.

Tal como maneja el diario El Día en el análisis citado en los cuadros, la superficie extranjera es mayor si se toma en cuenta las empresas que no son totalmente extranjeras, sino mixtas, con participación de capital extranjero. Según esta estimación en ese caso el total de hectáreas serían de 1.422.523 que representa el 8.88% del total del país (en el mismo año 1983).

Pero volvamos al cuadro 1 original y veamos ahora la cosa por departamento.

Quien está a la cabeza de la extranjerización en términos relativos a su superficie total es Río Negro con un 14.67% seguido de Rivera con 12,49 y tercero Artigas con 11,95. (Es de hacer notar que con las cifras de empresas mixtas esos porcentajes llegarían respectivamente 17,14; 15,19 y 14,11).

Los otros departamentos que le siguen y que están por encima del promedio del país son: Paysandú con 10,16; Cerro Largo con 9% y Montevideo y Maldonado con 8,9 y 8,8% respectivamente.

En el otro polo se encuentra Flores con 4% y Florida con 4,6% que son los de menor grado de extranjerización relativa.

Volvamos al cuadro 1 para marcar un detalle significativo en relación, ya no a las hectáreas existentes, sino a la evolución sufrida desde 1981.

Para el total del país entre 1981 y 1983 el crecimiento fue del orden del 14,1%.

Lo que resulta interesante ver es que los de mayor crecimiento no son necesariamente los más extranjerizados, incluso en el caso de Artigas se ha estancado el proceso.

Resulta importante señalar el fuerte crecimiento último de algunos departamentos con bajo nivel relativo como Tacuarembó que creció un 27,9%; Treinta y Tres que creció un 55,1%; Soriano un 23,6%; Durazno un 22% y Rocha un 25%. Es decir se estaría dando un proceso de "agotamiento" en la extranjerización de la frontera y un pasaje a otros departamentos. Pasemos ahora al cuadro 2 en el cual se analiza la propiedad extranjera por nacionalidad. Mirado en términos de personas físicas (más adelante veremos la relación con empresas que es más preciso) la mitad, como es lógico suponer, pertenece a brasileños (26,9%) y Argentinos (25,1%). Sin embargo creemos que es muy importante destacar que la mitad de la tierras en manos de extranjeros está en poder de personas de otros países. Dentro de ellas, las más importantes nacionalidades son: españoles (11,9%); italianos (10,1%) y alemanes (6,6%)..

Es importante remarcar que las 2242 personas físicas representan 1835 empresas lo que es un 2,8% del total de empresas agropecuarias del país en 1983. Y ese 2,8% de empresas controla como vimos el 7,8% de la tierra, lo que supone una densidad de tierras por empresas mayor para las extranjeras que la media del país.

Pasemos ahora al cuadro 3 que combina los análisis anteriores considerando de manera conjunta departamento y nacionalidad del propietario. Si tomamos los 5 departamentos de mayor nivel de extranjerización veremos que en Rivera, Artigas y Cerro Largo predominan los brasileños y en Río Negro y Paysandú los argentinos (todo lo cual se adecua a la lógica que veníamos marcando).

Es de hacer notar que los departamentos en los cuales argentinos y brasileños juntos no son significativos son todos los de menor grado de concentración (a excepción de Treinta y Tres de fuerte predominio brasileño).

Esto obviamente se confirma en el cuadro 4 que muestra el peso de cada nacionalidad por las tres grandes zonas.

Así en la zona 1 el 60% es brasileño, en la zona 2 el 50% casi es argentino y en la zona 3 casi el 50% pertenece a otras nacionalidades.

En este proceso es muy importante tener en cuenta la desvalorización sufrida por la tierra cuyo precio de venta es hoy el 60% del que era en 1980 y está muy por debajo del que rige en tierras brasileñas o argentinas.

Ello explicita en buena parte que la compra de tierras en el país sea un buen negocio financiero, con independencia del trabajo posterior que se realice de manera productiva sobre la tierra comprada.

CUADRO N° 1
HECTAREAS EN PODER DE EXTRANJEROS POR
DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	HAS 1983	Crecimiento años 83/81	% H ₈₃ /Total Dpto.
Artigas	138;569	- 2 %	11.95
Canelones	20.731	+ 1.5 %	7.5
Cerro Largo	117.579	+ 8.2 %	9.0
Colonia	39.392	+ 19.2 %	6.4
Durazno	53.960	+ 22.0 %	4.6
Flores	20.231	- 6.7 %	4.0
Florida	45.706	+ 19.5 %	4.6
Lavalleja	52.456	+ 17.8 %	5.2
Maldonado	96.811	+ 29.1 %	8.8
Montevideo	398	- 6.4 %	8.9
Paysandú	138.623	+ 12.3 %	10.16
Río Negro	131.071	+ 19.0 %	14.67
Rivera	111.267	+ 3.5 %	12.49
Rocha	63.752	+ 25.0 %	6.8
Salto	67.632	+ 16.4 %	6.8
San José	24.223	+ 8.3 %	5.4
Soriano	58.444	+ 23.6 %	7.3
Tac uarembó	81.544	+ 27.9 %	5.44
Treinta y Tres	47.004	+ 55.1 %	5.36
TOTAL	1.249.383	+ 14.1 %	7.8

FUENTE: Informes de DICOSE y CRIDU, citado por "El DIA", de fecha 5/10/86.

CUADRO N° 2

**PROPIETARIOS EXTRANJEROS (DE TIERRAS) POR
NACIONALIDAD EN N° DE PERSONAS FISICAS.**

PAIS	CANTIDAD	TOTAL	% ACUMULADO
Brasileños	602	26.9	26.9
Argentinos	563	25.1	52.9
Espanoles	266	11.9	63.9
Italianos	226	10.1	74.0
Alemanes	148	6.6	80.6
Franceses	69	3.1	83.7
Belgas	29	1.3	85.0
Suizos	29	1.3	86.3
Soviéticos	26	1.1	88.6
Polacos	26	1.1	88.6
Luxemburgueses	17	0.8	89.4
Estadounidenses	14	0.6	90.0
Portugueses	13	0.6	90.6
Japoneses	12	0.5	91.1
Ingleses	11	0.5	91.6
Austriacos	10	0.4	92.0
OTROS	179	8.0	100.0
TOTAL	2.242	—	100.0

FUENTE; DICOSE y CRIDU, citado por El Dfa. 5/10/86.

CUADRO N° 3**PARTICIPACION POR NACIONALIDAD Y POR
DEPARTAMENTO
(ELEGIDOS)1983**

DPTO.	BRAS.	ARG.	ESP.	ITA.	ALEM.	OTR.	TOTAL
R. Negro	-	6.84	-	1.81	1.63	4.39	14.67
Rivera	9.00	1.00	1.00	-	-	1.49	12.49
Artigas	5.39	—	2.40	-	-	4.16	11.95
Paysandú	-	5.80	-	0.80	-	3.56	10.16
C. Largo	7.00	-	0.40	0.70	-	0.90	9.00
Montevideo	-	-	-	-	-	8.90	8.90
Maldonado	-	4.50	-	-	-	4.30	8.80
Canelones	-	3.75	1.39	0.87	-	1.49	7.50
Soriano	-	4.02	-	-	-	3.28	7.30
Rocha	1.45	-	-	-	-	5.35	6.80
Tacuarembó	1.20	0.71	-	-	-	3.53	5.44
Treinta y Tres	3.65	-	0.83	-	-	0.88	5.36
Salto	1.70	-	-	1.10	-	3.20	5.00
Florida	-	1.80	1.00	1.00	-	0.80	4.60
Flores	-	2.00	-	-	0.80	1.20	4.00

FUENTE: DICOSE y CRIDU, citado por El Día. 5/10/86.

CUADRO N° 4
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS HECTAREAS
EXPLOTADAS POR EXTRANJEROS SEGUN
NACIONALIDAD SOBRE EL TOTAL EXPLOTADO
POR EXTRANJEROS.

NACIONALIDAD	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	TOTAL 1983
Argentina	5.8	46.3	30.8	26.6
Brasileña	58,3	8.4	11.2	28.5
Otra	35.5	45.3	57.9	44.9
TOTAL EXTRANJ.	100.0	100.0	100.0	100.0

ZONA 1: Norte y Noreste.

ZONA 2: Centro del País y Sur.

ZONA 3: Litoral Oeste.

FUENTE; Informe DICOSE y CRIDU; Citado por El Día. 5/10/86.

3.3. LA PRESENCIA DEL CAPITAL EXTRANJERO EN LA INDUSTRIA.

La otra cara del análisis de la extranjerización de los sectores productivos del país lo constituye el análisis de la industria. Aquí el problema se presenta de una manera quizás distinta, pero muy interesante igual que en el caso del sector agropecuario.

El cuadro 5 muestra de una manera global la participación de las empresas transnacionales (ETM) en la economía uruguaya para el año 1978. Si bien esta situación se ha agravado en los últimos años, (sobre todo en la industria alimenticia) es un buen indicador de la estructura del capital industrial.

Mirado en términos de establecimientos productivos la cifra resulta poco significativa ya que había 133 establecimientos del capital extranjero en 10.673 que había en el total de la industria, es decir apenas el 1,2% del total. Esos 133 establecimientos se dividen en 37 (el 0,3%) asociados y 96 (el 0,9%) filiales. Estas últimas son simplemente las sucursales de casas matrices del extranjero como es el caso de Sudamtex (de los EE.UU.), Algaratas (de Argentina), etc. Las asociadas son empresas en las que cohabitan el capital nacional y el extranjero. Son en general empresas nacionales que poco a poco fueron siendo compradas por el capital extranjero. Es el caso de la Fábrica Nacional de Cervezas (con mayoría del capital accionario en manos de grupos alemanes).

Lo cierto es que ese apenas 1,2% de las empresas totales de la industria, aporta ni más ni menos que el 16,7% del Valor Bruto de la Producción Industrial (un 6% de las asociadas y un 10,7% de las filiales).

La situación es similar desde el punto de vista del Valor Agregado Bruto en las cuales aportan el 16,1% del total industrial.

En el caso del personal ocupado la cosa cambia; si bien aporta más de lo que representan como empresas, ya que su participación se concentra en las medianas y grandes empresas, hay una menor participación en el rubro personal ocupado que en el valor agregado.

Es decir contra el 16,1% del valor agregado industrial, la ETM representan o absorben el 13,1% del personal ocupado. El lo quiere decir que el valor agregado por hombre ocupado es menor que el de las otras empresas y esto quiere decir que utilizan en general una maquinaria más ahorradora de mano de obra y menos permeable por lo tanto a ser un factor de desarrollo en gran escala de las fuentes de trabajo.

Por último el cuadro 5 nos muestra que si bien en el total de las empresas, las ETN representan apenas el 1,2% del total, si reducimos la cuestión a las 100 empresas de mayor Valor Bruto de Producción (VBP) en 1978, su participación crece al 30%, siendo un 12% de filiales y un 18% de asociadas.

Si analizamos un poco más en profundidad este tema de la participación de las ETN en la industria nacional y tomamos las 25 empresas de mayor VBP llegamos a los datos que surgen del cuadro 6 que excluye ANCAP y las empresas tabacaleras, las que están sobrevaluadas en la información disponible por los impuestos que pagan.

Por ello hemos decidido excluirlas en este cuadro.

De las 25 empresas de mayor VBP, 12 son ETN de las cuales 5 son asociadas y 7 filiales. Es decir ese 1,2% en el total de empresas que subía a 30% en las 100 primeras ahora sube al 50% si sólo tomamos las 25 primeras. Lo mismo sucede, según demuestra el cuadro 7 con las 25 primeras en Valor Agregado Bruto (VAB) del año 1978 de las cuales 14 (más del 50%) son extranjeras y en las que se repiten casi las mismas que en el cuadro anterior. En el caso de ocupación, entre las 25 primeras hay 9 (un 35%) de capital transnacional, lo que es mayor que lo existente a nivel general y vuelve a demostrar el grado de participación decisiva de las ETN entre los grandes establecimientos del país. También se confirme que es menos decisiva su participación en el ámbito de la ocupación que del valor agregado. Es decir lo que los cuadros 6 al 8 confirman es que las ETN se concentran en los niveles de grandes empresas y por lo tanto su influencia en el funcionamiento económico y en la toma de decisiones es mucho más importante que lo que aparentaría decir el 1,2% que son del total de establecimientos industriales. Si comparamos la cosa con hoy, el cuadro 8 bis nos dice que la participación sigue siendo importante, del orden del 25% (6 en 25) o más aún 5 de las 10 primeras, es decir el 50%.

En ese sentido el rol permanente del capital extranjero en la industria se mantiene hoy.

Una segunda fuente de análisis para las ETN es la participación por rama. Dos formas de enfocar este problema se refiere a su cantidad absoluta y a su cantidad relativa. Si tomamos las ramas en las cuales hay más de 5 ETN llegamos entre 8 ramas a tener el 54,3% del total de ellas siendo la industria del medicamento la primera con 26 empresas (19,5%) según muestra el cuadro 9. Si tomamos todas las ramas ligadas a la industria química veremos que hay 40 ETN es decir el 30% del total.

Los cuadros 10 y 11 subdividen este análisis según sean filiales o asociadas y muestran que la concentración en la industria química es predo-

minante en las filiales mientras que la industria de la bebida concentra el 25% de las asociadas. Este último fenómeno se agudiza al presente con una expansión de las asociaciones con el capital extranjero en las ramas alimenticias.

ELLO SUPONE UNA PARTICIPACION DECISIVA DE LA INDUSTRIA QUIMICA Y CONEXAS EN LAS ETN FILIALES Y DE LA INDUSTRIA DE LA BEBIDA Y LA ALIMENTACION EN EL CAPITAL TRANSNACIONAL ASOCIADO.

La óptica relativa supone analizar no la cantidad de ETN por rama sino qué porcentaje del total de la rama está absorbido por estas empresas. Así elaboramos la información de los cuadros 12 y 13.

Como dice el cuadro 12, hay 15 ramas que tienen más de un 10% de ETN en su interior. De nuevo las ramas químicas y de bebidas aparecen en un rango importante junto a otras ramas como la fabricación de cemento y de productos del cuero. Pero parece claro que las conclusiones fundamentales no se alteran de la concentración de las ETN en la industria química y conexas y en las industrias de bebidas y hoy día de la alimentación. Lo mismo pasa con la información del cuadro 13 que toma en cuenta las ramas en las cuales la participación de las ETN en el valor agregado es de más del 40%.

Digamos finalmente que la participación de las ETN en las exportaciones no es relevante, como lo es en la producción interna. Poir lo menos en lo que se refiere a la exportación directa. De las primeras 20 empresas exportadoras 3 son capital asociado y ninguna es filial. Ello es parte de la estrategia de inserción de las ETN concentrada en la industria química, de la bebida, la alimentación y bienes de consumo duradero que proporcionan en algunos casos insumos claves para la exportación, pero no son exportadores directos.

Desde el punto de vista de la propiedad del capital, es notoriamente predominante la presencia del capital norteamericano, característica bastante general para la región latinoamericana sobre todo en lo que se refiere a la industria de la alimentación y de la bebida. En segundo lugar hay una presencia importante del capital argentino y finalmente el capital europeo sobre todo Francia, Reino Unido y Alemania Federal concentradas básicamente en la industria de los laboratorios químicos y farmacéuticos.

En síntesis hemos visto cómo, más allá de ese 1,2% de ETN, la presencia de capital transnacional es decisiva en el funcionamiento económico de la industria y en su proceso de toma de decisiones.

CUADRO Nº 5
PARTICIPACION DE LAS ETN EN
LA ECONOMIA URUGUAYA
1978

	Asociados	Filiales	TOTAL	TOTAL PAIS
Nº de establec. Valor bruto de prod. (miles N\$)	37 1345	% 0,3 6,0	96 2409	% 0,9 10,7
Valor agregado bruto (miles N\$)	519	5,6	1038	10,5
Personal ocup. 100 Empresas	10090 12	6,0 12	12032 18	7,1 18
			1557 30	16,1 30
			22122 30	13,1 30
			167892 100	9353 100
			100 100	100 100

FUENTE: Elaborado en base a datos de la D.G.E. y C.

CUADRO N° 6

LAS 25 PRIMERAS EMPRESAS POR V B P (1) 1978 (millones de N\$)

EMPRESA	RAMA	V B P	PROPIEDAD
CONAPROLE	Ind. Láctea	429.0	Coper. cap.
FUNSA	Caucho	373.4	Priv. nac.
PAYCUEROS	Curtiembres	267.8	Asociada
SUDAMTEX	Textil	227.7	Filial USA
SAMAN	Ind. Arroc.	204.1	Priv. Nac.
MVDEO. REFR.	Beb. s/alcoh.	176.3	Asociada
VISTAL	Cuero	161.5	Filial USA
FOREL (FORD)	Ind. Autom.	149.5	Filial USA
F.N.C.	Cervecerías	142.7	Asoc. R.F.A.
GRAL. MOTORS	Ind. autom.	138.2	Filial USA
ALPARGATAS	Textil	130.6	Filial Arg.
CALNU	Ing. Azucar.	127.6	Cooper. cap.
E.F.C.S.A.	Ind. Frig.	126.0	Estatat
COOPAR	Ind. Arroc.	108.7	Coper. cap.
F. SAN JACINTO	Ind. Frigor.	108.4	Priv. nac.
FRIG. CANEL	Ind. Frigor.	96.1	Priv. nac.
FRIG. CARRASCO	Ind. Frigor.	96.1	Priv. nac.
PAMER	Papelera	93.3	Priv. nac.
TEXT. URUGUAY	Textil	93.0	Priv. nac.
C. URUG. C. PORTL.	Cemento	92.5	Filial USA
INCA	Fca. de Pint.	87.8	Filial Arg.
METZEN Y SENA	Cerámica	86.5	Priv. nac.
FABUCA	Química	82.1	Filial
COUSA	Ind. aceitera	81.6	Priv. nac.
OSAMI	Cuero	79.9	Priv. nac.

FUENTE: Elaborado con datos de CIEDUR y propios.

CUADRO N° 7

LAS 25 MAYORES EMPRESAS POR V A B 1978 (EN MILLONES DE N\$)

SUDAMTEX	Textil	128.2	Filial USA
FUNSA	Caucho	118.2	Priv. nac.
MVIDEO. REFRES.	Berb. s/alcoh.	111.9	Asoc. USA
CONAPROLE	Ind. Láctea	94.9	Cap. Cooper
F.N.C.	Cervecerías	84.7	Asoc. RFA
GRAL. MOTORS	Ind. Automotr.	60.2	Filial USA
ALPARGATAS	Textil	57.8	Asoc. Arg.
FABUCA	Quím. gral.	55.1	Filial RU
METSEN Y SENA	Cerámica	49.5	Priv. nac.
FORD	Ind. automotr.	47.1	Filial USA
PEPSI COLA	Beb. s/alcoh.	42.9	Filial USA
EL DIA	Impr. Editorial	41.9	Priv. nac.
E.F.C.S.A.	Ind. frigoríf.	40.7	Estatal
ALCAN ALUM.	Ind. Aluminio	40.7	Ind. Canadá
PAYCUEROS	Curtiembre	40.5	Asociada
PAMER	Papelera	40.2	Priv. nac.
GRAL. ELECTRIC	Ind. Eléctrica	38.2	Filial USA
IPUSA	Papelera	37.8	Priv. nac.
INCA	Fábr. de Pin.	37.1	Filial arg.
SALUS	Beb. s/alcoh.	36.9	Priv. nac.
PHILLIPS	Ind. eléctrica	34.7	Filial Hold.
COOPAR	Ind. arroz.	32.9	Priv. nac.
EL PAIS	Imprenta	32.4	Priv. nac.
VISTAL	Cuero	30.8	Filial RFA
BAO	Jabones	28.9	Priv. nac.

FUENTE: Elaborado con datos de CIEDUR y propios.

CUADRO Nº 8

LA 25 EMPRESAS DE MAYOR OCUPACION (1978)

ANCAP	Combustibles	4208	Estatl
CONAPROLE	Ind. Láctea	2263	Cooper. cap.
FUNSA	Caucho	2018	Priv. nac.
ALPARGATAS	Textil	1663	Asoc. arg.
E.F.C.S.A.	Ind. frigor.	1492	Estatl
SUDAMTEX	Textil	1449	Filial USA
DECANO	Ind. Pesquera	1445	Priv. nac.
OSAMI	Cuero	1260	Priv. nac.
F.N.C.	Cervecería	1253	Asoc. RFA
METZEN Y SENA	Cerámica	1181	Priv. nac.
PAYCUEROS	Curtiembre	1065	Asociada
CUBALAN	Cuero	1029	Priv. nac.
FRIPUR	Ind. pesquera	937	Priv. nac.
MVDEO. REFR.	Beb. s/alcoh.	872	Asoc. USA
VISTAL	Cuero	800	Filial RFA
LEATHER CHIC	Cuero	711	Asociada
F. CARRASCO	Ind. frigor.	710	Cooper. nac.
CALNU	Ing. azucarero	634	Cooper. nac.
EL PAIS	Imprenta	609	Priv. nac.
PAMER	Papelera	604	Priv. nac.
CICSSA	Papelera	602	Priv. nac.
F. N. PAPEL	Papelera	601	Priv. nac.
CONCUER	Cuero	597	Asociada
IPUSA	Papelera	580	Priv. nac.
EL DIA	Imprenta	566	Priv. nac.

FUENTE: Elaborado con datos de CIEDUR y propios.

CUADRO N° 8 bis

**LA 25 EMPRESAS DE MAYOR OCUPACION
(1987)**

CONAPROLE	Ind. Láctea	2593	Cooper. cap.
ANCAP	Combustible	1608	Estatal
FUNSA	Caucho	1393	Priv. nac.
FRIPUR	Ind. pesquera	1340	Priv. nac.
ALPARGATAS	Textil	1309	Asoc. arg.
ASTRA	Ind. pesquera	1218	Asociada
F.N.C.	Cervecería	1183	Asoc. RFA
F. TACUAREMBO	Ind. Frigor.	977	Capital nac.
PAYCUEROS	Curtiembre	973	Asoc. USA
MVDEO. REFR.	Beb. s/alcoh.	913	Asoc. USA
COMARGEN	Ind. frigor.	901	Cap. nac.
PAMER	Papelera	851	Cap. nac.
F.N. PAPEL	Papelera	817	Cap. nac.
SUDAMTEX	Textil	817	Filial
OSAMI	Cuero	796	Cap. nac.
F.S. JACINTO	Ind. frigor.	794	Cap. nac.
F. CARRASCO	Ind. frigor.	735	Cap. nac.
EL PAIS	Imprenta	715	Cap. nac.
CUBALAN	Textil	712	Cap. nac.
FIBRATEx	Textil	674	Cap. nac.
CALNU	Ind. azucarera	650	Cap. nac.
IPUSA	Papelera	610	Cap. nac.
	Textil	607	Cap. nac.
PAYLANA	Textil	579	Cap. nac.
EL DIA	Imprenta	479	Cap. nac.

FUENTE: Elaborado con datos propios.

CUADRO Nº 9

PATICIPACION POR RAMA DE LOS ETN. DISTRIBUCION DE LOS ETN POR RAMA. RAMAS DE MAS DE 5 ETN.

RAMA		Cant. ETN	%	%ac
3522	Medicamentos	26	19.5	19.5
3211	Textiles	10	7.5	27.0
3523	Jab. art.limp.	9	6.8	33.8
3134	Beb. s/alc.oh.	7	5.3	39.1
3511	Quím. básicos	5	3.8	42.5
3843	Ind. automotriz	5	3.8	46.7
3121	Alimentos div.	5	3.8	50.5
3231	Curtiembres	5	3.8	54.3
RESTO		61	45.7	100.0
TOTAL		133	100.0	100.0

FUENTE: Elaborado con datos de CIEDUR y propios.

CUADRO Nº 10

DISTRIBUCION DE LAS FILIALES POR RAMA. RAMAS DE MAS DE 4 ETN.

RAMA		Cant. ETN	%	% ac
3522	Medicamentos	25	26.0	26.0
3523	Jab. art. limp.	9	9.4	35.4
3211	Textiles	6	6.3	41.7
3121	Alimentos div.	5	5.2	46.9
3511	Químicos bás.	4	4.2	51.1
3119	Industria	4	4.2	56.3
RESTO		43	44.7	100.0
TOTAL		96	100.0	100.0

FUENTE: Elaborado con datos de CIEDUR y propios.

CUADRO N° 11

**DISTRIBUCION DE ASOCIADAS POR RAMA.
RAMAS DE MAS DE 3 ETN**

RAMA		Cant. ETN	%	% ac
3134	Beb. s/alcoh.	5	13.5	13.5
3133	Cervecerías	4	10.8	24.3
3211	Textiles	4	10.8	35.1
RESTO		24	64.9	100.0
TOTAL		37	100.0	100.0

FUENTE: Elaborado con datos de CIEDUR y propios.

**CUADRO N° 12
LA MAYOR PARTICIPACION DE LAS ETN**

RAMA		ASOC.	filiales	TOTAL	ETN
3133	Cervecerías	100	0	100	(4)
3524	Fca. Explosiv.	0	75	75	(3)
3513	Resina sint.	0	50	50	(1)
3522	Medicamentos	1	27	28	(26)
3692	Fcas. Cemento	0	25	25	(1)
3233	Prod. cuero	14	7	21	(3)
3210	Lavadores Lana	0	20	20	(1)
3134	Beb. s/alcohol	13	5	18	(7)
3512	Fertilizantes	9	9	18	(2)
3540	Deriv. Petróleo		8.5	8.517	(2)
3816	Env. Metálicos	0	17	17	(1)
3114	Ind. pesquera		5.5	10.516	(3)
3131	Beb. alcohol.	0	14	14	(1)
3118	Ing. Azucareros		12.50	12.5	(1)
3523	Jab. art. limp.	0	11	11	(1)

FUENTE: Elaborado con datos de CIEDUR y propios.

CUADRO N° 13
PARTICIPACION EN MAS DE 40% DE VAR.

RAMA		ASOC.	FIL	TOTAL VAR.
3133	CERVECERIAS	100	0	100
3524	Fca. Explosivos	0	99	99
3522	Medicamentos	2	70	72
3134	Beb. s/alcohol	48	24	72
3521	Fca. Pinturas	0	63	63
3841	Astilleros	0	53	53
3693	Prod. cemento	52	0	52
3540	Deriv. Petróleo	11	40	51
3815	Artículos alumbr.	2	48	50
3121	Alimentos div.	0	49	49
3843	Ind. automotriz	3	43	46

FUENTE: Elaborado con datos de CIEDUR y propios.

**3.4. LA PRESENCIA DEL CAPITAL EXTRANJERO
EN EL SISTEMA FINANCIERO**

Es muy notorio, como se ha desarrollado en el capítulo anterior que, durante la dictadura, la expansión del ingreso del capital transnacional, se concentró en la esfera financiera.

La liberalización del sistema financiero, las altas tasas de interés (y por lo tanto de rentabilidad) y la libre movilidad internacional hicieron de nuestro país una plaza financiera muy atractiva tanto para los capitales que venían a ser depositados en el sistema financiero, como para invertir en las propias instituciones que conformaban el sector.

Así mientras los bancos nacionales tenían en 1967 el 54% del patrimonio bancario total, el 56% de las colocaciones y el 58% de los depósitos, su participación disminuyó para 1985 a 17% y 22% respectivamente. Esa presencia se detalla en el cuadro 14 que muestra que no existe ningún capital nacional y existen bancos privados en régimen de intervención (o de accionista mayoritario que al fin es lo mismo) por parte del Banco de la República (BROU) y el resto es extranjero.

En los bancos hay un predominio de los bancos norteamericanos y de los bancos españoles. Los primeros son ya veteranos en nuestro sistema finan-

ciero (¿Nuestro?) mientras que la banca española se expandió en los años 80 y sobre todo a partir del operativo “compra de carteras”.

En el caso de las casas bancarias la cosa cambia y hay un notorio predominio de los capitales argentinos, pues en buena medida han sido un factor de blanqueo de esos capitales. ¿Qué es lo que concluimos entonces de este capítulo tres? En primer lugar que la presencia del capital transnacional es muy importante y creciente en la economía uruguaya. En segundo lugar que dicho crecimiento está ligado a la estrategia del capital a nivel mundial y a la inserción de nuestro país en la “Economía Mundo”. Así el sistema financiero ha sido privilegiado durante toda la década pasada, mientras se asiste a un crecimiento importante de la compra de tierras y de las industrias agroalimentarias ligadas por supuesto al uso del recurso natural: tierra.

CUADRO N° 14

LA BANCA PRIVADA URUGUAYA Y SUS DUEÑOS

NOMBRE	PAIS	GRUPO QUE CONTROLA
Centrobanco	España	Banco Ctral. de Madrid
Crédito	EE.UU.	Secta Moon
De la Nac. Arg.	Argentin	Bco. Estatal Argentino
Do Brasil	Brasil	Bco. Estatal Brasileño
De Boston	EEUU	Banco de Boston
Citibank	EEUU	Citicorp - Citibank
Discount bank	Israel	Discount Bank
American Express	EEUU	American Express
Exterior	España	Bco. Exterior España
Holandés Unido	Holanda	BHV de Holanda
Londres	Inglaterra	Grupo Lloyds
Montevideo	R.F.A.	Deutsche Bank
NMB Bank	Holanda	NMB Bank
Real	Brasil	Bco. Real de San Pablo
Sudameris	Europeo	European Bank e IRI
		Bco. Público de Italia
Santander	España	Banco de Santander
UBUR	España	Banesto

Nota: Los bancos Pan de Azúcar, de Italia, Comercial y Caja Obrera por diferentes vías han sido absorbidos por el Banco de la República.

FUENTE: Compra de Cartera. Stolovich y otros.

CUADRO Nº 15

GRADO DE EXTRANJERIZACION DE LA BANCA

	1967	1985
PATRIMONIO		
Capital nacional	54%	17%
Capital extranjero	46%	83%
COLOCACIONES		
Capital nacional		
Capital extranjero	44%	78%
DEPOSITOS		
Capital nacional	58%	22%
Capital extranjero	42%	78%

FUENTE: Compra de carteras: Stolovich L. y otros, pág. 78.

CUADRO Nº 16

PRINCIPALES CASAS BANCARIAS

NOMBRE	PAIS	GRUPO QUE CONTROLA
Cía. Gral. de Neg.	Argentina	Bco. Gral. de Negocios
EISA	Panamá	_____
Exprinter	Argentina	Casa de Cambio Exprinter
Exterbanca	Argentina	Banco Mercantil
Hapoalim	Israel	Bank Hapoalim
Hispano Americano	Argentina	Banco del Oeste
Intercontinental	Argentina	Casa de Cambio Mercurio
Leumi le Israel	Israel	Banco Leumi
Provincia de Bs. As.	Argentina	Banco Provincias
Of América	EE.UU.	Bank of América
United Mizrahi	Israel	_____
Surinvest	Varios	Corp. Financ. Intern. (EE.UU.); Midland Bank (Londres); Unibanco SA (Brasil); Bco. Roberts (Arg.); Grupo Sole (Ur.)

FUENTE: "Compra de Carteras". Stolovich L. y otros.

CAPITULO 4

LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO DEL PARTIDO COLORADO

4.1. INTRODUCCION

El objetivo fundamental de este libro radica en el análisis de la evolución de la economía del país en relación al funcionamiento de la economía mundial. Hemos insistido reiteradas veces que nuestra hipótesis fundamental radica en el hecho que entendemos la economía capitalista como una economía cuya lógica debe ubicarse en su funcionamiento a nivel mundial y en la cual por lo tanto, el análisis de las economías nacionales sólo tienen sentido, como parte de dicho funcionamiento. Es por ello que en este libro hemos partido del análisis de la economía mundial capitalista, hemos caracterizado su funcionamiento y hemos visto la modalidades vigentes a partir de la crisis mundial de nuestros días.

Luego de analizar la manera que el país se insertó en esa realidad con el advenimiento de la dictadura y de evaluar el impacto cuantitativo de las multinacionales en el país, se abre ahora la necesidad de integrar los tres capítulos anteriores en el uruguay de hoy, es decir el del gobierno colorado.

Esto en el entendido además y esta será una de las hipótesis centrales del libro que la administración Sanguinetti se planteó como objetivo consolidar la restructuración capitalista iniciada en la dictadura cívico-militar. La cuestión radica entonces en que, una vez que la dictadura obtuvo sus objetivos centrales y no pudo luego encontrar mecanismos aptos de perpetuación, presionada por un vasto movimiento popular, dejó el gobierno al partido tradicional (colorado) que más garantías le daba. Y en ese sentido intentaremos demostrar en este capítulo que la administración Sanguinetti operará como legitimador "democrático" del nuevo patrón de acumulación capitalista dependiente.

Congelar el valor de la fuerza de trabajo al nivel heredado de la dictadura; profundizar la inserción del país como centro financiero y de servicios respecto al capitalismo mundial; promover las actividades económicas capaces de insertarse en el mercado externo; consolidar un esquema de dominación política en la que el peso fundamental de las decisiones se desplace de los organismos electivos a no efectivos en especial la función tutelar de las FFAA o de la Oficina de Planeamiento y el Banco Central en lo económico.

Estos serían en síntesis los objetivos de la administración Sanguinetti. A ellos vamos en el resto del libro.

Para ello nos proponemos dos etapas en el análisis. En primer lugar una descripción de la política económica vigente así como su comparación, política a política, con la que existía en los días de la dictadura. En segundo lugar una interpretación del funcionamiento actual para lo cual debemos analizar al menos sintéticamente las condiciones de la transición a la democracia, la situación de la economía capitalista mundial y sus leyes objetivas que guían el funcionamiento socioeconómico de un país capitalista dependiente. Pero comencemos por el principio, describiendo la política económica de hoy.

4.2. LA POLÍTICA ECONOMICA

Este libro no pretende ser un manual de política económica, describiendo uno a uno todos los decretos, leyes y etcéteras que en la materia han existido desde marzo de 1985 hasta hoy. Se trata en cambio de captar la filosofía de la política económica así como las herramientas fundamentales puestas en marcha para su ejecución.

Por otra parte centraremos nuestro análisis en aquellas políticas que muestran de manera más clara el carácter de clase de la política económica. Carácter de clase que, como expresáramos al principio, se deriva de la lucha de clases dentro del país, y de los principios que rigen el funcionamiento de la economía mundial. Así nuestro análisis priorizará la política salarial y de ingresos, la política de empleo, la política fiscal, la política financiera, la política crediticia como parte de la anterior, la política externa tanto comercial como financiera como en relación al capital extranjero y finalmente como una síntesis hoy de ellas, las políticas propuestas de reactivación económica.

4.2.1. La política salarial y de ingresos.

Siendo coherentes con la manera que hemos enfocado nuestro análisis, la política salarial aparece como la pieza clave del engranaje económico nacional.

Las condiciones de funcionamiento del capitalismo dependiente hacen que sea imposible una política salarial basada en el hecho que las ganancias de productividad se repartan entre el salario y la plusvalía. El acompañamiento entre salario y ganancias de productividad fue y es posible en los países centrales, aquellos que controlan internamente el proceso de acumulación de capital. Sin embargo y por el contrario, en los países dependientes, (que no controlan internamente la acumulación de capital), lo que es posible

y necesario es que el salario sea lo más bajo posible.

En primer lugar porque la economía mundial exige que un conjunto de países (los centrales) paguen un salario por encima del valor promedio mundial de la fuerza de trabajo y otro conjunto de países (los periféricos) paguen por debajo de ese valor. De esa manera se logra que los países dependientes transfieran una parte de su valor creado a los países centrales a través de los diversos mecanismos ya explicados en el capítulo primero.

En segundo lugar la política salarial está determinada por el hecho que en los países dependientes el componente fundamental de la demanda no está en los asalariados. Por el contrario ella está fundamentalmente en las clases media y alta o en el exterior.

De manera que, el salario que ya representa por su misma definición la explotación del trabajador, representa en los países dependientes una sobre explotación ligada al lugar que estas sociedades ocupan en la economía mundial.

Pero vayamos específicamente a la política salarial del actual gobierno.

La característica fundamental de la propuesta salarial que han impulsado con similar énfasis el gobierno y la burguesía ha sido el de impedir la recuperación del salario real, legitimando en los hechos la brutal caída operada durante la dictadura. Allí como vimos en el capítulo 2 se decidió una desvalorización forzosa de la fuerza de trabajo. De lo que se trata hoy es de mantenerla y si es posible continuarla aún cuando mucho más gradualmente. Por ello la política salarial es tremendamente continuista; en primer lugar porque está basada en la misma lógica, la de la comprensión salarial y en segundo lugar porque asume para sí y legitima la disminución del salario a la mitad en 20 años.

Es en este contexto que debemos analizar la política salarial actual; en el marco del objetivo histórico de las burguesías dependientes que es la caída del valor de la fuerza de trabajo.

¿Cuáles son entonces en ese contexto los objetivos de esta etapa que hoy vivimos en el marco del objetivo histórico definido?

a) Un primer objetivo es congelar el valor de la fuerza de trabajo al bajísimo nivel en que lo había dejado la dictadura, y cuando sea posible, incluso, seguir disminuyendo dicho valor.

b) En ese sentido un segundo objetivo es aumentar la estratificación salarial, de manera de hacer caer más aún los salarios más bajos y los de aquellos sectores que no juegan ningún papel en el desarrollo de la política económica (sector público, enseñanza, salud, industria del mercado inter-

no). Por otra parte mantener un bajísimo salario mínimo nacional que sea la referencia para el pago de salarios a la mano de obra no calificada o que recién ingresa al mercado de trabajo.

c) Un tercer objetivos es aprovechar al máximo el poder de la inflación (a la que tanto se dice combatir) como mecanismo de redistribución de ingresos del trabajo hacia el capital. La forma de lograr esto es que existan simultáneamente un reajuste espaciado (cuatrimestral como hoy) con la inexistencia de control de precios que posibilita aumentar estos de manera permanente en función de las necesidades de acumulación de la empresa capitalista.

En síntesis hacer caer el salario real todo lo que la situación político-sindical lo permita, aumentar las diferencias internas entre los diferentes niveles de salarios y el reajuste salarial cuatrimestral sin control de precios son las bases de la política salarial actual.

Los resultados salariales de marzo/85 a marzo/90

En reiteradas oportunidades hemos manifestado nuestra discrepancia con la utilización de los índices oficiales de precios y salarios para medir la evolución del salario real. En el trabajo citado en la bibliografía de Olesker y Zerboni se analiza más en profundidad los fundamentos de este cuestionamiento. Partiendo de esa base hemos optado por analizar la evolución del salario a través de la formación de índices alternativos de salario (tomando por ahora como medidor de precios el Índice de Precios al Consumo Oficial). Para construir dicho índice tomamos como marco de referencia lo siguiente:

a) Para el sector privado partimos de la pauta oficial que los delegados del gobierno llevan a los consejos de salarios y le sumamos un 2%. ¿Por qué agregamos un 2%? En primer lugar porque ciertos gremios logran en junio y en octubre, a partir de su movilización aumentos por encima de la pauta. En segundo lugar porque los convenios al tener el reajuste del salario ya fijado elevan un poco el promedio por encima de la pauta.

b) Para el caso de los públicos tomamos los ajustes cuatrimestrales decretados por el gobierno, ya que, por lo menos hasta ahora, los aumentos por la vía de la Rendición de Cuentas han sido insignificantes y parciales (básicamente para el caso de la enseñanza).

Por supuesto que nosotros no pretendemos que estos sean los índices "oficiales", sino más bien nuestra intención es elaborar índices testigos que reflejan la evolución del poder adquisitivo de una parte muy grande de los

trabajadores asalariados y sirven entonces como guía para el análisis del salario y para el cuestionamiento de los resultados de los índices oficiales.

Las relativizaciones que nos merece el índice oficial sobre salarios proviene de varias fuentes:

En primer lugar pretende “contar con un indicador actualizado para medir la evolución de los ingresos de los trabajadores del país...” Es decir además de la evolución del salario propiamente dicho se incluyen otros ingresos como ser viáticos de alimentación, de transporte, etc.

En segundo lugar solo “incluye las empresas del Estrato I es decir las empresas de más de 100 ocupados”.

En tercer lugar no incluye aquellos trabajadores que cobran salario en especie o sean zafrales. En cuarto lugar no considera los trabajadores que no lo hagan en una relación de dependencia y por lo tanto excluye a los cuentapropistas y a los familiares no remunerados.

En síntesis es un indicador sesgado (y por lo expuesto anteriormente en general hacia arriba) porque en realidad mide el ingreso de los trabajadores dependientes de las empresas privadas grandes y el sector público excluidos los zafrales y los que cobran en especie.

Finalmente la inclusión de todos los asalariados hace incluir a directores de sociedades anónimas que distribuyen utilidades encubiertas bajo la forma de salarios o directores de entes, etc., lo que sesga aún más hacia arriba el índice.

Durante el año 1985 sin duda se dio una recuperación salarial motivada por los aumentos otorgados al comienzo del gobierno, por la reconstitución de la carrera funcional en el sector público y por el comportamiento patronal y estatal en el primer consejo de salarios privado en junio de 1985. Pero, y por sobre todas las cosas, como resultado de la reconstitución del movimiento sindical y su pujanza reivindicativa.

En ese sentido trataremos de dar una visión global del período que, en el caso de los privados incluya la mayor recuperación de junio del 85 y en el caso de los públicos incluya tan sólo los ajustes cuatrimestrales.

¿Cuáles son los resultados en este caso?

a) en el caso del sector público.

Como muestra el Cuadro 1 el salario real público testigo cayó un 26% en el período del gobierno colorado exceptuando el aumento de marzo del 85.

Es decir que los trabajadores que recibieron tan sólo los ajustes cuatrimestrales perdieron un 26% de su salario real. Si analizamos la cifra oficial

vemos que habla de una recuperación a lo largo del mismo período del orden del 15%. Sin embargo, dicho aumento está concentrado en el primer semestre del año 85 y luego casi no vuelve a crecer. Es posible que este aumento abrupto del inicio esté ligado a recategorizaciones detenidas durante la dictadura y que provocaron mejoras en los ingresos reales de los trabajadores públicos. Sin embargo en el resto del período el salario público permanecería estancado según el gobierno y por la vía de los ajustes cuatrimestrales cayó un 25%. La diferencia amerita la duda.

b) en el caso del sector privado

El Cuadro 2 nos trae la información referida al salario privado combinando dos análisis: el del cálculo alternativo y el de la D.G.E. y C.

Según nuestros cálculos el salario real privado estaría hoy, en promedio al nivel de marzo de 1985, y según la D.G.E. y C. un 40% por encima. Sobran los comentarios.

Si ahora hacemos el promedio del ajuste público y privado según la ponderación de la Dirección General de Estadísticas y Censos (D.G.E. y C.) y nos remitimos al cálculo hecho en el libro de Olesker y Zerboni.

Salario real total - Salario real Privado (0,56) + Salario real Público (0,44)

$$97 \times 0,56 + 74,2 \times 0,44 = 87 \times$$

En este período entonces la cifra fue de una caída según el índice testigo de 13% y una recuperación según el gobierno de 30%.

Los Salarios mínimos

Esta es una referencia fundamental en el período ya que por un lado tiene, como veremos más adelante, un efecto sobre la calidad de vida de muchos trabajadores y por otro muestra la voluntad política de la estrategia salarial del gobierno ya que los aumentos a los salarios mínimos siempre fueron decretados.

El salario mínimo nacional tiene una importancia múltiple. Por un lado es el salario efectivamente cobrado por un número importante de trabajadores, que si bien no es posible cuantificar exactamente son del orden de los 100.000. En particular los trabajadores y trabajadoras del servicio doméstico, que tampoco tienen un ámbito de negociación tienen su salario fuertemente determinado por el SMN.

También los empleados del comercio o de pequeñas empresas industriales o de servicios, están fuertemente influidos por el SMN.

Por otra parte la asignación familiar y el hogar constituido (beneficios sociales) se cobran en proporción al SMN. Todas estas situaciones se vieron afectadas por una caída del salario mínimo nacional, según muestra el Cuadro 3 del 20% en el período del gobierno colorado.

Por otra parte el Cuadro 4 nos muestra los salarios mínimos vigentes en diferentes ramas de la producción que laudan en Consejos de Salarios y vemos que sus valores, aún mayores que los del SMN, son muy bajos y no significan una verdadera posibilidad de vida para los trabajadores y sus familias. (datos al 1/2/88).

Los salarios y la canasta familiar

El tema del valor absoluto de los salarios, es decir los pesos que se reciben, independientemente del porcentaje de recuperación, nos lleva a analizar el valor de la canasta familiar.

Para ello seguiremos la metodología desarrollada por el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el desarrollo, uruguay (CIEDUR) que detallamos a continuación

El CIEDUR define 3 canastas:

a) **CANASTA DE INDIGENCIA:** es el costo de adquisición de una dieta alimentaria mínima para una familia montevideana con dos adultos, dos niños en edad escolar. Dicha dieta asegura una provisión de 8400 kilocalorías diarias para ese núcleo familiar. El costo de esa canasta lo da el DATES en su boletín informativo mensual.

b) **CANASTA DE SOBREVIVENCIA:** Determinar el nivel de ingreso familiar que asegure al hogar antes señalado un consumo mínimo imprescindible sumando al costo de la alimentación anterior un conjunto de gastos entre los que se incluyen alquiler, mutualista, higiene personal y del hogar. Es relevada de igual manera que la anterior.

c) **CANASTA BASICA:** expresa el monto de ingresos necesarios para alcanzar el nivel de consumo promedio de los hogares montevideanos. Se actualiza por el IPC de la D.G.E. y C.

El Cuadro 5 nos muestra el valor de las tres canastas al 30/4/90 medido en N\$, en U\$S y en SMN. De ello extraemos algunas conclusiones básicas:

a) el SMN es casi la mitad de la línea de indigencia, es decir dos personas que ganaran el SMN apenas pasarían la línea de indigencia.

b) Para llegar a la canasta básica (nivel de vida "decorosa") se necesitan 7,35 SMN. Según las ponderaciones que tenía el IM Salarios en 1987, podemos deducir una cierta pirámide salarial y según ello sólo el 17,4% de

los asalariados ganaban más de una canasta básica. Puesto que desde 1987 el salario medio cayó, es probable que esta proporción haya disminuido. De ese mismo estudio se desprende que casi la mitad de los asalariados ganan menos de la mitad de la canasta básica y por lo tanto casi no llegan a la canasta de sobrevivencia.

c) Tanto lo medido en SMN como en U\$S el costo de la canasta básica ha aumentado en este período de gobierno, es decir cada vez cuesta más vivir.

“Los triangulitos”

Decíamos que un objetivo central no explicitado del modelo económico es aprovechar al máximo el potencial de la inflación para redistribuir ingresos del trabajo al capital. Ello amerita entonces que en este libro, hagamos una disgresión para abordar una imprescindible reflexión teórica sobre el concepto de inflación y su papel en las economías capitalistas.

La inflación

Es evidente que el tema de la inflación es clave para entender la lógica económica de estos 5 años. ¿Por qué?

Por un lado, desde la política económica oficial se habla permanentemente de que es objetivo prioritario el combate a la inflación. Sin embargo ésta no disminuye, sino que por el contrario viene creciendo año tras año. Por otro lado para el ingreso real de los trabajadores que se reajusta cada 4 meses, la pérdida de poder adquisitivo con el aumento día tras día de los precios tiene gran importancia. Es decir en estos 5 años, en los cuales se ha intentado congelar el bajo valor de la fuerza de trabajo heredado de la dictadura, la inflación ha permitido a los capitalistas apropiarse de una parte del salario, pagando tres meses de cada cuatro (cuando no hay ajuste) por debajo de dicho valor.

Vayamos entonces a explicar cómo concebimos en este trabajo la inflación.

Más allá de las complejas teorizaciones que nos ha impuesto la burguesía y su aparato ideológico sobre el fenómeno inflacionario (de demanda, monetaria, de costos, inercial, de expectativas, etc.) la inflación es **ante todo un mecanismo de redistribución de ingresos desde los perceptores de ingresos fijos** (básicamente asalariados y pasivos) **hacia los perceptores de ingresos variables** (básicamente los empresarios y, en particular, aquellos con mayor poder sobre el mercado). Se trata de abaratar temporalmente entre cada ajuste salarial el valor de la fuerza de trabajo y aumentar las ganancias estimulando aumentos de precios y postergando los de

salarios. En ese sentido, la comparación entre precios y salarios se refiere al monto del ajuste pero también al momento en que éstos se realizan.

Y esto es así en tanto los capitalistas tienen el poder de decisión sobre sus ingresos, es decir fijan sus precios, mientras que los asalariados no tienen poder de decisión sobre los suyos. La explicación última de la inflación entonces está en su existencia como mecanismos de redistribución de ingresos en manos de la clase capitalista y, en particular, del sector más oligopolizado. Es evidente que la inflación se alimenta de otros mecanismos de exacerbación, pero en el fondo es un mecanismo de redistribución tanto para el sector privado (precios, tasa de interés tipo de cambio), como para el sector público (tarifas públicas). Podemos llamar conceptualmente a esta transferencia que opera como mecanismo de incremento de la tasa de plusvalía **renta inflacionaria del capital sobre el trabajo**.

En ese sentido la inflación aparece como empujada por aquellos sectores que tienen poder de decisión sobre los precios (los empresarios oligopólicos y el estado) y perjudica a quienes no tienen poder de decisión (asalariados, pasivos, etc.). Entonces, más allá del discurso contra la inflación, los capitalistas necesitan de un cierto nivel de inflación para garantizar la permanencia del mecanismo distributivo. Así opera "la liberalización" de los mercados para dejar a los empresarios de condiciones de fijar un margen de ganancia adecuado a sus necesidades; también en este sentido opera la política de devaluaciones que mejora el ingreso real del empresario exportador, una de las figuras claves de la actual política económica; igualmente opera la fijación de tarifas públicas en aras de los ingresos del propio estado. Y evidentemente la aceleración inflacionaria del último año es la respuesta de los capitalistas al estancamiento de la producción, sustituyendo menores niveles de producción por mejores precios. Por otra parte con los costos salariales ya prefijados por los convenios, los empresarios aceleran la inflación imponiendo en los precios esos nuevos costos, mucho antes que ellos sucedan.

La evolución de los precios

En ese sentido y a fin de demostrar lo que decimos vemos que la evolución de precios ha sido alta en todo el período y se ha acelerado a partir del inicio de la recesión económica a comienzos de 1988 como se ve en los cuadros 7 y 8.

Entonces vemos que a partir de abril de 1988 la inflación comienza a acelerarse y ya no se detiene hasta hoy, pasando de niveles de 57% anual a casi 100% al día de hoy. Y esta aceleración no encuentra explicación en el cuadro teórico tradicional (de demanda, de costos) ya que ni ha aumentado la demanda ni han aumentado los costos. Nuestra hipótesis como ya dijimos

radica en el hecho que, frente al advenimiento de la recesión, los empresarios aumentan su remaque de precios para compensar los menores niveles de venta con mayores precios.

Volvamos ahora a los “triangulitos” es decir a la renta inflacionaria que se provoca en la economía capitalista como resultado de la acción de la inflación.

Pongámosle el ejemplo bien sencillo de un trabajador que ajusta su salario cada 4 meses, con una inflación del 5% mensual y que al final del cuatrimestre recibe un aumento salarial equivalente a toda la inflación pasada. La situación sería como sigue:

MES	SALARIO EN N\$	INDICE DE SALARIOS	INDICE DE PRECIOS	SALARIO REAL
PRIMERO	150000	100	100	100
SEGUNDO	150000	100	105	95,2
TERCERO	150000	100	110,3	90,7
CUARTO	150000	100	115,8	86,4
QUINTO	182250	121,5	121,5	100

Si uno solamente usara como indicador la comparación del salario real en los dos momentos de ajuste diría, con razón, de que el salario real se ha mantenido. Pero la perspectiva de análisis del salario debe complementar este análisis “punta a punta” con un análisis que introduzca las pérdidas derivadas de la renta inflacionaria. No son dos análisis alternativos y por lo tanto no es necesario elegir uno u otros, sino que es necesario usar ambos como dos facetas diferentes de la evolución salarial.

Para evaluar el impacto monetario de esta pérdida inflacionaria procedemos a comparar este salario cobrado con la situación que surgiría de ajustar el salario todos los meses por la inflación pasada. Y luego sumamos las pérdidas y las comparamos con el salario promedio del período de análisis (un año, dos, etc.). La situación sería entonces:

MES	SALARIO EN N\$	SALARIO C/AJUSTE	DIFERENCIA MENSUAL
PRIMERO	150000	150000	0
SEGUNDO	150000	157500	-7500
TERCERO	150000	165375	-15375
CUARTO	150000	173650	-23650
QUINTO	182250	182250	0

TOTAL de perdido = 46525 = 30% del salario.

Si esto ocurriera en un año (en el cual hay tres ajustes cuatrimestrales) la pérdida se triplicaría y llegaría a casi un salario al año. Si en el país se pagan aproximadamente 200 millones de dólares por mes, ésta sería el monto de la renta inflacionaria por año, lo que equivale a la mitad de los intereses de la deuda externa. Una buena cantidad sin duda para los capitalistas más poderosos. (véase además gráfica 1).

Para finalizar esta parte dedicada a los salarios es necesario presentar una síntesis de la evolución del salario privado en el período 88/89 signado en la mayor parte del sector por la firma de los llamados convenios largos.

Los convenios.

Como ya lo hemos manifestado al analizar el tema general de salarios, son tres las perspectivas que es necesario abordar en este análisis: a) la recuperación entre el principio y el fin de convenio; b) Las pérdidas operadas por la vía de los :triángulitos: y c) la relación de los salarios finales con las canastas básicas y normal.

Cuales fueron las características de estos convenios?

En primer lugar, en todos el ajuste fue cuatrimestral. En segundo lugar tres de ellos (bebida, metalúrgicos y química) ajustaron sus salarios por el 100% de la inflación mientras que las 3 restantes ejemplos traídos a este libro (enseñanza privada, construcción y salud) ajustaban por el 90% de la inflación. En este último caso en junio y octubre de 1990 existía una corrección por el desvío, que aumentaba el ajuste en esos meses.

En tercer lugar en todos los casos se tomó como indicador de la inflación el índice de precios al consumo oficial (IPC).

En algunos casos además se dieron partidas extrasalariales extraordinarias (algunas por única vez y otras permanentes) que se detallan en el trabajo de Olesker y Tuimil citado en la bibliografía.

La recuperaciones concedidas para los dos años oscilaron entre un mínimo de 2 a un máximo de cerca de 12% como muestra para casos seleccionados el cuadro siguiente:

SINDICATO	RAMA	REC. punto a punto (6%)	Pérdida por triangulo
SINTEP	Enseñanza Privada	11,9	1 salario 1/4
UNTMRA	Metalúrgicos	12,5	1/2 salario
FUS	Salud	6,4	1 salario
FOEB	Bebida	3,0	1 salario 3/4
STIQ	Química	5,0	1 salario 1/4
SUNCA	Construcción	3,0	1 salario 1/4

Este mismo cuadro nos muestra que, dado que en todos los casos el ajuste fue cuatrimestral y que la inflación fue creciente, la pérdida por triangulitos fue importante en casi todos los casos.

En este sentido es que valoramos que, los convenios largos tal como fueron concebidos, se mostraron compatibles con los objetivos más generales de la política salarial de mantener casi congelado el valor de la fuerza de trabajo, de no aumentar de manera importante el valor absoluto de los salarios más bajos y hacer jugar de manera significativa la renta inflacionaria.

En los cuadros 9, 10, 11, 12, 13 y 14 y las gráficas 2 y 3 al final del capítulo ponemos dos ejemplos (metalúrgicos y salud) para analizar allí la recuperación salarial, la renta inflacionaria y finalmente la relación entre el salario promedio de la rama y las canastas básicas y de sobrevivencia.

En síntesis pensamos que a lo largo de este ítem se pretende demostrar el contenido de la voluntad política del gobierno de impedir cualquier tipo de recuperación. Ya sea con los decretos de salario mínimo o público, ya sea con

las pautas a los privados, el salario hubiera caído muchísimo más de lo mediar la voluntad de lucha de los trabajadores uruguayos organizados en torno al PIT-CNT que en parte alteraron esta tendencia. El cuadro 15 muestra por ejemplo en el caso del sector público que salvo en julio de 1985, el ajuste salarial fue menor a la inflación pasada y casi siempre menor que la futura, por si ese era el criterio que se quería adoptar. (24)

4.2.2. La política de empleo

Como dijimos al analizar la economía de la dictadura en el capítulo 2, decir que el gobierno democrático tiene una política de empleo, es hacerle un favor a la política económica. No hay en ningún ítem de la estrategia del gobierno una política selectiva tendiente a crear nuevas fuentes de trabajo. Lo que existe es una política de reactivación basada en las exportaciones que pueden o no repercutir sobre la esfera del empleo. Aún no lo ha hecho y nada indica que lo haga. Es decir al igual que la dictadura, el problema de la fuente de trabajo está pensado en términos de que exista disponibilidad para cualquier proyecto que la burguesía emprenda, y no en términos de una solución real y de fondo en el mercado de trabajo. Aquí también operan las propias leyes objetivas que caracterizan una economía periférica, en la cual la creación de fuentes de trabajo está ligada al tipo de inserción en la economía mundial y a las tecnologías accesibles para su desarrollo. Las economías dependientes tienen un componente de desempleo estructural debido al tipo de estrategia de desarrollo que emprenden. Su incapacidad de emprender un proceso de desarrollo autocentrado supone que es incapaz de planificar en el área del empleo y que existe una alta porción de la población que estructuralmente tiene un rol asignado como depresor de salarios y reserva permanente de trabajo. En ese sentido no alcanza con la voluntad (si es que hay) de crear empleos. Se trata de alterar esas reglas rígidas que lo impiden.

Como vimos además en el capítulo dedicado a la dictadura, la población activa creció notoriamente, a pesar del bajo crecimiento vegetativo y de la fuerte emigración internacional. Esto se debió como vimos al ingreso masivo de jóvenes y mujeres al mercado laboral, para disminuir el deterioro del consumo familiar. Y esto significó entonces una forma de plusvalía absoluta en tanto extendió la jornada de trabajo para reproducir el mismo núcleo familiar.

Así llegamos al gobierno colorado con una oferta de trabajo acrecentada, pero cambiada en cuanto a su composición interna.

En este sentido han aportado elementos los trabajos realizados por Luis Stolovich para los semanarios sobre empleo y productividad del PIT-CNT organizados por la OIT.

A manera de resumen, las principales características son:

a) la fuerte salarización del mercado de trabajo; casi un 80% de la PEA son asalariados.

b) la terciarización progresiva de la fuerza de trabajo.

c) Dada la incorporación de inactivos a la fuerza de trabajo activa (mujeres, viejos, etc.) una tercera parte de la fuerza de trabajo son mujeres que actúan especialmente en los servicios, la industria exportadora y el comercio.

d) La edad promedio de la fuerza de trabajo oscila entre 30 y 50 años con cierta tendencia a el envejecimiento de la fuerza de trabajo masculina, sobre todo por la alta emigración de jóvenes de sexo masculino.

e) Los niveles de instrucción formal de la PEA son de nivel medio, y este incremento del nivel educativo va a tener efectos sobre las aspiraciones de consumo de la población.

Esto tiene ciertas relativizaciones en el medio rural donde más de la mitad de la fuerza de trabajo no ha completado la escuela primaria.

f) Desde el punto de vista de la edad de retiro ha habido una prolongación de ésta, lo que ha contribuido al envejecimiento de la fuerza de trabajo.

g) Otra característica es el aumento de las personas disponibles para trabajar más horas o más empleos. Es decir el aumento del tiempo trabajado por persona.

El empleo

Durante los primeros años del gobierno colorado hubo una tendencia a crecer la cantidad de empleos como resultado del crecimiento económico que absorbió parte del capital y la fuerza de trabajo desocupada por la crisis 80/84.

Sin embargo a partir del año 1987 los empleos creados se detienen como muestra la gráfica 4.

La tendencia a la terciarización de la economía, por otra parte, pone un signo de interrogación sobre la calidad de los empleos creados, además de la

constatación popular del aumento de cuentapropismo y venta callejera.

El desempleo y el subempleo

El desempleo abierto se define obviamente como los desocupados los que, a su vez, se subdividen en los que perdieron su trabajo(DPD), los que lo perdieron, pero aún conservan el derecho al seguro de desempleo y finalmente los que buscan trabajo por primera vez.

El cuadro 15-16 nos dan las cifras (oficiales) de desempleo y subempleo, con lo cual concluimos que un 20% de la PEA está en esas situaciones (es decir unas 264.000 personas en Uruguay. De ellas 114000 están en situación de desempleo (datos de 1988) y 150.000 están en subempleo.

De los 114.000 desempleados 81.000 han perdido su trabajo y 33.000 buscan trabajo por primera vez sin encontrarlo. Por otra parte como muestra la gráfica 5, desde 1987 la tasa de desempleo se mantuvo casi constante sin crecer más.

El subempleo se define a partir de las personas que, teniendo un empleo, éste no es suficiente ya sea por la cantidad de horas trabajadas, por el trabajo que se realiza o por el ingreso que se recibe. En el anexo de este capítulo se encontraron detalladamente las definiciones respectivas de subempleo por ingreso, por horario y por insuficiencia de trabajo.

De acuerdo a estas definiciones y a los datos oficiales existen 80.000 subempleados por falta de horario, 55.000 por falta de ingresos y 15.000 por insuficiencia de trabajo.

Sin embargo la subvaluación de los dos subempleos aumentaría notoriamente su número. si bien es necesario precisar más la estimación podemos hacerla por medio de la distribución de los salario en torno a media canasta básica.

Según cálculos del DATES de CIEDUR 44% de los asalariados estarían por debajo de media canasta básica. Suponiendo que la distribución de los cuentapropistas es igual (aunque cabría esperar un porcentaje mayor por debajo de media canasta básica), el 44% de asalariados y cuenta propia sería subempleados por ingresos, o sea 500.000 personas. De ellas 150.000 ya figuran como subempleados, lo que agregaría 350.000 personas más, o sea 26,5% de la PEA. Así el total de desempleo y subempleo se elevará a 47%, es decir casi la mitad de la PEA. Y esta es una estimación aún conservadora.

Es importante también analizar las características de los desempleados y los subempleados de acuerdo a la información oficial desagregada. De acuerdo a ella obtenemos las siguientes conclusiones.

En relación al desempleo:

a) Se concentra fundamentalmente en las mujeres y los jóvenes y, en síntesis, en las mujeres jóvenes, sobre todo menores de 25 años.

b) Se concentra en las actividades productivas (industria, construcción) afectando principalmente a los obreros de la producción material, dentro del conjunto de los asalariados, el sector social más comprometido por el desempleo.

c) Desde el punto de vista del nivel de instrucción, el desempleo se concentra en los niveles medios de instrucción formal, es decir, con secundaria o UTU completa e incompleta.

Mujeres, jóvenes, realizando actividades asalariadas productivas y con un nivel medio de instrucción formal aparecen como los más comprometidos con la desocupación.

En relación al subempleo:

a) No tiene el mismo grado de concentración por edad y sexo sino que se reparte más, predominando los más jóvenes y simultáneamente los más viejos, en especial en el subempleo por ingresos. Estos, empujados al mercado laboral por bajísimos pasividades, encuentran ocupaciones de escasa remuneración.

b) En lugar de concentrarse en los asalariados, se concentra en los trabajadores por cuenta propia, en especial los vinculados a los servicios personales (servicio doméstico, sobre todo).

c) Desde el punto de vista del nivel de instrucción, se concentra en los sectores de menos instrucción formal (primaria incompleta por ejemplo).

En ese sentido, mientras el desempleo está más ligado al trabajo asalariado y opera con el segmento fluctuante del ejército industrial de reserva, el subempleo se liga más a los segmentos latentes y estancado de dicho ejército de reserva. Predominan el trabajo por cuenta propia y los menores niveles de calificación formal.

Es evidente que en el caso del subempleo por ingresos, su estimación por un método correcto de cálculo lo acercaría más a los caracteres del desempleo pero, de cualquier manera, se vislumbran como segmentos diferenciados del EIR.

Pero por otra parte es necesario recalcar que, además de estas características que muestran la precariedad del mercado laboral, encontramos el aumento importante del cuentapropismo (llamado también en otros enfo-

ques sector informal) como respuesta de quienes no consiguen trabajo o tienen un trabajo muy precario. Es decir para completar el ingreso familiar aparecen estrategias tales como la venta callejera, la producción doméstica y venta de ciertos bienes (alimentos, vestidos, etc.) u otras que muchas veces no se registran en las estadísticas porque es el segundo empleo de un asalariado formal.

Pero también el desarrollo de la producción propia, es fruto de una estrategia de descentralización de las grandes empresas que tienden a desplazar a parte del trabajo desde dentro de la fábrica a fuera de ella. Ejemplos de esto son las textiles que recurren cada vez más a la producción de tejedoras o costureras a domicilio, la industria de la bebida que recurre a vendedores y repartidores particulares o el propio Estado que privatiza pequeños segmentos de su producción como por ejemplo ANCAP que ha pasado el servicio de mantenimiento y de limpieza a manos privadas.

En síntesis el mercado de trabajo en el país muestra claros signos de estancamiento e incluso de retroceso para abatir la precariedad de los empleos. Y esto no se ha agravado aún más debido a la continuidad de la emigración y al bajo crecimiento vegetativo de la población. Pero es importante remarcar como conclusión que la desocupación abierta acompaña con ciertos rezagos los ciclos de la actividad económica (crece cuando llega la recesión y disminuye con la reactivación), mientras que el subempleo y el trabajo por cuenta propia precario crecen permanentemente y se transforman en la variable de ajuste en el mercado laboral. Es decir que los segmentos latente restancado del EIR son los más importantes en la dinámica del mercado de trabajo del capitalismo dependiente uruguayo.

4.2.3 La política fiscal

En relación al gobierno y su estructura presupuestaria, es necesario separar el análisis del gasto y de los ingresos. Comencemos por estos últimos. Como decíamos en el capítulo 2, en la política económica de la dictadura la estructura de recaudación del estado estaba basada en los impuestos al consumo, del tipo del impuesto al valor agregado. Un impuesto que paga la población por igual, encarece los productos y es en su esencia altamente regresivo, porque perjudica más a los más pobres. El porqué de su regresividad y a lo vimos en el capítulo 2.

Miremos la estructura actual de la recolección de impuestos del gobierno democrático. En 1985 la recaudación de impuestos por grandes rubros era la que mostramos en el cuadro 7, prácticamente incambiada en 1989.

Si comparamos con el cuadro del capítulo 2, veremos que el carácter regresivo de estructura se mantiene plenamente. Es decir el gobierno sigue

gravando más a los más pobres y menos a los más ricos. Ello no deja lugar a dudas sobre su continuismo.

El argumento de gravar menos a los más ricos para que inviertan y nos favorezca a todos ya fracasó con la dictadura, así que no tiene sentido volver a plantearlo.

La naturaleza de clase del estado es lo que prima en esta estructura y de ello volveremos a hablar en la síntesis de este capítulo.

Si miramos ahora qué pasa con el gasto del estado, tenemos que su distribución por grandes rubros no ha variado sustancialmente respecto a la estructura de los años de la dictadura.

El mayor gasto sigue destinándose a la seguridad, es decir a los Ministerios de Defensa e Interior. Mientras simultáneamente el gasto para salud y educación sólo ha aumentado muy levemente.

En ese contexto la salud sigue siendo una mercancía a la cual acceden mejor los sectores de mayores ingresos y se compra y se vende en un sector de producción: el productor de salud.

Simultáneamente la educación recibe un presupuesto que impide tanto una remuneración adecuada al personal docente y no docente como una adecuada prestación de servicio que posibilite que deje de ser también una mercancía para transformarse en un derecho de toda la población.

Los hechos son más que contundentes y dejan poco margen al análisis en lo que se refiere a la política fiscal y su enlace con la política económica que en el país se aplica hace ya muchos años.

4.2.4. La política financiera

Decíamos en el capítulo 2 que la política económica de la dictadura puede definirse a partir de dos ejes fundamentales: la la compresión salarial y la liberalización financiera.

Habíamos estructurado el análisis financiero en aspectos institucionales y en aspectos de política instrumental. Decíamos que estos últimos se articulaban en base a una liberalización de las tasas de interés, a una liberalización de la entrada y salida de capitales y a una liberalización también de la tenencia interna de activos internacionales (básicamente de los dólares).

La democracia no ha fijado mecanismos de regulación de las tasas de interés. Aún cuando el Banco de la República actúa tímidamente sobre ellas, esto no ha afectado verdaderamente su funcionamiento. Las tasas activas siguen siendo muy altas y por lo tanto el crédito inalcanzable para la mayor

parte de los pequeños y medianos productores. Además no existe de parte del Estado una política de crédito que beneficie a estos sectores. El crédito sigue siendo patrimonio de los más poderosos como lo era durante la dictadura.

Tampoco la democracia ha alterado el sistema de libre entrada y salida de capitales ni el del libre movimiento interno de los dólares. Es decir la esencia de la política financiera es la misma. Se declara la voluntad de supeditar lo financiero a lo productivo pero al no alterar las reglas de juego en el sector financiero, no pasa de meros discursos demagógicos.

Pero lo que es más claro aún en el ámbito institucional no ha alterado el funcionamiento de un sector altamente extranjerizado. Como vimos en el capítulo 2 durante la dictadura se consolidó la plena transnacionalización de nuestro sistema bancario. La democracia no ha tocado esta situación.

Más aún, ha incentivado este proceso de extranjerización y simultáneamente ha absorbido los Bancos Nacionales que restaban (Pan de Azúcar, Italia, Comercial y Caja Obrera) por diferentes vías, pero todas ellas implicaron un alto costo social para el Estado y por lo tanto para nosotros, los consumidores y contribuyentes principales de los ingresos del fisco.

Y ahora se plantea reprivatizar estos bancos y ello significa venderlos al exterior, ya que no existe posibilidad de absorción por parte de capitales nacionales. Sigue siendo este país una plaza financiera libre, con el agravante que nos encontramos entre dos vecinos con control de cambio (Argentina y Brasil). Entonces nuestro país se transforma en un receptor de capitales especulativos de esos dos países, que de aquí libremente emigran hacia Suiza y los EE.UU.

4.2.5. La política externa del país.

Comencemos por decir que el país no ha encarado una propuesta de relacionamiento con el resto del mundo global, es decir que enfoque conjuntamente los aspectos comerciales, financieros, productivos y tecnológicos. Ha hecho políticas parciales que, como tales, son ya limitadas en sus alcances. Está claro que de acuerdo a nuestras hipótesis sobre el funcionamiento de la economía mundial, esta estrategia no es posible en un país periférico. Su naturaleza de clase como estado capitalista dependiente se lo impide. Miremos entonces los alcances que pueden haber tenido las políticas aisladas. En el plano comercial se ha impulsado un acuerdo con Brasil como las expectativas más importantes. Ello dentro del marco de un proceso de integración más amplio con Brasil y Argentina. Pensamos que ello supone una limitación muy clara en tanto no integra en el acuerdo aspectos sustanciales de la soberanía del país en relación a su aparato productivo y a su poder de decisión. La incertidumbre de los meses anteriores no es más

que una reafirmación de esta idea. Por otra parte como veremos en el próximo capítulo pensamos que es necesario entender a la integración del Cono Sur como parte de una estrategia del capitalismo mundial tendiente a la descentralización económica en el futuro. Ello supone consolidar ejes regionales y profundizar las relaciones al interior de la región sobre la base de su progresiva transnacionalización.

En el ámbito financiero el gobierno asumió plenamente los compromisos de la deuda externa con una refinanciación muy gravosa para el país y paga puntualmente uno a uno los pesos de sus intereses.

Es evidente que el tema de la deuda merece de por sí un análisis específico lo que puede realizarse con la bibliografía que sobre el tema se aporta.

Sin embargo es importante remarcar algunas cosas en este libro, donde el eje del análisis está puesto en el mercado de trabajo, los salarios y la propuesta de reactivación económica.

Por un lado el cuadro 18 nos muestra que la deuda externa bruta del país aumentó entre 1984 y 1989 un 47,8% es decir a una tasa acumulativa anual del 8 %. Este aumento fue más importante en el caso de la deuda externa privada que pasó de ser el 32 al 37% del total en ese período.

El grueso del aumento como se ve esta en los depósitos de no residentes lo que disminuye el grado de identificación de los acreedores y hace aún más difícil cualquier instancia de negociación global.

Por otra parte el cuadro 19 nos muestra el peso del pago efectivo de la deuda, una cifra del orden de los 600 millones de dólares, siendo los intereses de la deuda externa del orden de los 400 millones de dólares, es decir la tercera parte aproximadamente del total de las exportaciones. (23)

Por otra parte ese mismo cuadro nos trae la información sobre la transferencia neta de recursos definida como el movimiento neto de capitales (entradas menos salida de capitales) menos los pagos netos de utilidades e intereses. Dicha cifra que fue positiva para Uruguay en la década de los 70 por la entrada masiva de capitales se transformó en negativo sobre todo por el creciente peso de los pagos de intereses del endeudamiento externo. Hoy es entonces el Uruguay un exportador de capitales al resto del mundo.

En lo productivo no alteró las reglas de juego con el capital extranjero, muy libres y poco defensoras de la soberanía del país como vimos en el Capítulo 2 y en parte en el 3. Más aún, profundizó estas reglas de juego a partir de una búsqueda conciente de la radicación en el país de capital

extranjero. Como siempre sin condiciones, porque ello es parte de un funcionamiento de la economía mundial del que somos parte indisoluble.

Pues claro si como país dependiente no tenemos la capacidad de controlar internamente el proceso de acumulación de capital sino que éste se debe someter a la lógica de la economía mundial, nuestra inserción en ella no puede quebrar este sometimiento sin desconectarse de ella. Y es necesario volver a precisar que en esta aproximación metodológica de análisis basada en la economía mundial como unidad central, la separación de lo externo y lo interno carece de sentido. No es posible el análisis de la acumulación interna sin relacionarla con el lugar que ocupamos en la economía mundial y éste está ligado a las condiciones sociales y económicas internas.

Las políticas propuestas de reactivación económica

Todo lo anterior limita el campo de acción del gobierno. Decíamos al principio que en un país capitalista dependiente y en la fase actual del desarrollo de la economía mundial sólo le cabían dos alternativas: la de la desconexión con los circuitos de la economía capitalista mundial o la del ajuste con su lógica.

El gobierno uruguayo ha optado (coherente con su carácter de clase) por la vía del ajuste y en esa vía las opciones de reactivación económica están limitadas por las circunstancias del capitalismo mundial y por el necesario pago de los intereses de la deuda externa, por la necesaria profundización de la integración regional, por la necesaria compresión de la demanda interna. Por todo ello el país ha optado por priorizar una reactivación de los sectores ligados a la exportación y sobre todo de aquellas exportaciones posibles de canalizarse en los países vecinos. El arroz, la pesca, la industria textil aparecen como las únicas industrias que el gobierno desea promocionar. Pero también aparece claro en el marco de las condiciones actuales de la economía mundial la posibilidad de intensificar el rol del Uruguay como país proveedor de servicios. Servicios financieros, de transporte, de turismo, portuarios, etc. Eso queda como una posibilidad abierta al capitalismo uruguayo.

¿Cuáles han sido los aspectos centrales de la política de reactivación impulsada? Mientras se seguía promocionando las exportaciones y contrayendo el mercado interno, se aprobaban un conjunto de medidas que muestran conjuntamente la filosofía del gobierno.

El primer paso fue la aprobación del proyecto de zonas francas que como dice textualmente la ley "es un paso a la mayor integración de nuestro país a la economía mundial".

El proyecto supone desnacionalización de nuestra economía en la medi-

da que no existe ningún requisito en materia de integración obligatoria de componentes nacionales a los bienes que allí se elaboren" (Art. 40). Y también porque como no podía ser de otra manera "será enteramente libre el ingreso y egreso a las zonas francas de títulos, vales, moneda nacional y extranjera, metales preciosos por cualquier concepto su tenencia, comercialización, circulación, conversión o transferencia" (Art. 38).

El proyecto supone en los hechos una cierta privatización "porque los monopolios de los servicios del dominio industrial y comercial del estado no regirán en las zonas francas". Es decir le podrán comprar la energía eléctrica a una empresa argentina, el teléfono a una brasileña y así sucesivamente (Art. 24).

El proyecto no supone necesariamente un incremento de la mano de obra ocupada, puesto que si bien el 75% del personal constituido deben ser uruguayos, "en casos excepcionales este porcentaje podrá ser reducido previa autorización del Poder Ejecutivo atendiendo a características especiales de la actividad a desarrollar y razones de interés general)" (Art. 18).

Las razones de interés general bien puede ser un conflicto sindical como ya fue en el caso de los servicios esenciales o el argumento en el plebiscito de la Española. Y más aún el personal puede expresar por escrito su deseo "de no beneficiarse del sistema de seguridad social vigente en la República" (Art. 20).

En síntesis es un proyecto que supone (como el mismo lo dice en su artículo primero) "una integración económica internacional".

Simultáneamente al proyecto de zonas francas se aprueba el proyecto de Bancos de Inversión, permitiendo la instalación de Bancos que financien la inversión de mediano y largo plazo, papel asignado tradicionalmente al BROU y cuyo control debe estar siempre en manos nacionales, para definir de acuerdo a las prioridades nacionales sectores destinatarios, montos, tasas de intereses, etc.

Y como tercera pata de un mismo proyecto se propone la capitalización de la deuda. La capitalización de la deuda no es otra cosa que la transformación de la deuda externa en capital. ¿Cómo funciona? Muy sencillo. Pensemos en una empresa que debe mucho dinero a los bancos. Entonces le propone a esos bancos cambiar parte de la deuda por parte de su negocio. En el caso de un país, éste propone a los bancos cambiar parte de la deuda externa por capital del país. Ese capital puede ser una empresa pública (como Antel por ejemplo).

Pero no necesariamente se hace de manera directa entre el país y el

banco. En general se hace a través de una empresa intermediaria de inversión. Por ejemplo supongamos que Standard Oil (una de las principales multinacionales) desea invertir en Uruguay. Entonces compra títulos de deuda externa uruguaya en el mercado internacional. En general estos se cotizan por debajo de su valor. Por ejemplo cada 100 dólares de deuda que compran se pagan 70. Luego les venden al gobierno uruguayo esos títulos quienes pagan 100 dólares por cada uno. Es decir de primera la empresa está ganando (43% (30/70)). Luego el gobierno le da los pesos correspondientes para invertir en aquello para lo que fue autorizado que puede ser una nueva inversión o comprar y ampliar una inversión ya existente. Así se construirá el hotel cinco estrellas y se puede ir privatizando parte del patrimonio nacional.

Y así como se ha priorizado en la declaratoria de interés nacional, así como se ha priorizado en las inversiones en las zonas francas, aquí también se han puesto dos aspectos prioritarios: exportaciones y turismo. Las grandes líneas de la política económica están centradas entonces en este conjunto de instrumentos que tiende a priorizar en la política exportadora (de bienes y servicios) y en el turismo.

En dicho contexto la economía uruguaya tuvo un crecimiento positivo en los años 86 y 87 como muestra el cuadro 20 para luego estacionarse en los años 88 y 89.

El crecimiento de la inversión sin embargo fue nulo como lo muestran los cuadros y la gráfica 6. Considerando el nivel de inversión de reposición como de 10%, el hecho de que, en ninguno de los 5 años se haya llegado a ese nivel, muestra que para el conjunto del periodo la inversión neta fue negativa. Esto puede también visualizarse en el cuadro 21 que muestra el cuasi-estancamiento de la importación de bienes de capital. Y en un país como el Uruguay, que no produce bienes de capital, éste es un indicador muy importante del nivel de inversión.

El crecimiento de los primeros años se explicó sobre todo por el uso extensivo de la capacidad ociosa tanto de mano de obra como de capital, resultado de la crisis 80/85. Una vez agotada la capacidad ociosa (en términos de medios de producción) y en la medida que no se ha dinamizado la inversión el crecimiento se detuvo.

La detención del crecimiento ha sido más importante en el sector industrial, lo que tiene un efecto más perjudicial aún sobre los niveles de empleo.

La promoción de exportaciones y la contracción del mercado interno, la apertura financiera, la promoción de servicios de intermediación de todo tipo

y el turismo aparecen como las claves del modelo que se está impulsando y en donde el empleo y los salarios son sólo variables de ajuste, consecuencia de la política económica llevada adelante.

Y entonces la dependencia con el exterior se agrava, pues se estimula desde la propia política económica interna. Y no bien se acaban ciertos estímulos que vienen desde el exterior, el crecimiento se detiene. Crecimiento además que, cuando se dio, fue concentrador congelando los salarios, aumentando el subempleo y la informalidad de la economía y concentrando aún más el ingreso en un 10% más rico de la población que se transforma en el mercado interno para vender videocassetes y automóviles.

4.3 UNA INTERPRETACION DEL CONTENIDO DE LA POLITICA ECONOMICA

¿Era posible otra política económica para el gobierno democrático del país? Esa es una pregunta crucial pues de ella derivan estrategias políticas muy diferentes según sea la respuesta. Nosotros hemos tratado de aportar hasta ahora algunos elementos que permitieran irse formando una opinión sobre el tipo de respuesta a esta pregunta. En este ítem trataremos de sistematizar algunas de esas ideas. Retomamos algunas ideas ya esbozadas en el primer capítulo y que desarrollaremos aún más en el último capítulo.

Nuestra aproximación metodológica se define por considerar a la economía capitalista como una ECONOMIA MUNDO, es decir no como una yuxtaposición de naciones sino como un conjunto, dialécticamente integrado por ellas. Por lo tanto las leyes del funcionamiento capitalista y en particular la ley del valor operan a escala de la economía mundial. Ello implica que el estudio de la economía uruguaya deba hacerse en el marco de su inserción en la economía mundial y en función de las condiciones que caracterizan la situación del capitalismo mundial de hoy.

Todo ello fue desarrollado en el capítulo 1 y nos permite ahora ubicar mejor este ítem. Decíamos que Uruguay es un país capitalista dependiente y que ello supone la incapacidad de controlar internamente el proceso de acumulación de capital. Fuerza de trabajo, recursos naturales, tecnología excedente y mercados son controlados desde fuera del ámbito nacional e integradas a la lógica de funcionamiento mundial. Esa lógica supone una profundización de las relaciones de dependencia y un ajuste recesivo para todos aquellos países que no cumplen un rol de importancia en la reactivación capitalista mundial. Y claro que no es Uruguay un país dependiente de importancia fundamental para el proceso de reestructuración capitalista que

se ha abierto desde los 70 y con el cual se pretende superar la crisis estructural que hoy vive el sistema. No le queda otra alternativa que ajustarse a ese proceso e integrarse dentro de los marcos más generales que él ofrece.

Resumamos: DESDE EL PUNTO DE VISTA ESTRUCTURAL LA INSERCIÓN EN LA LÓGICA DE LA ECONOMÍA MUNDO SUPONE PARA LOS PAÍSES DEPENDIENTES ALGUNAS CONDICIONES BÁSICAS COMO SER LA COMPRESIÓN DEL PRECIO DE LA FUERZA DE TRABAJO (es decir el salario), LA TRANSFERENCIA DE PARTE DE SU EXCEDENTE GENERADO (en gran medida como resultado de ese bajo precio que se paga a la fuerza de trabajo) Y CONDICIONES PARA LA LIBRE MOVILIDAD DEL CAPITAL MULTINACIONAL. Desde el punto de vista de la coyuntura de la crisis mundial de hoy, se agregan otros elementos de importancia como ser la necesidad del pago de los intereses de la deuda y acelerar los procesos de integración regional bajo el liderazgo de las multinacionales. En ese sentido la política llevada adelante por el gobierno se integra plenamente a esa lógica. Ha impulsado en lo posible la compresión salarial, no ha estimulado una política de incremento de ingresos y/o ocupación que dinamizara el mercado interno, ha dado plena libertad al capital multinacional, ha pagado puntualmente los intereses de la deuda y ha promovido el sometimiento de nuestro país a la lógica de las economías argentina y sobre todo brasileña.

Es evidente que el gobierno ha asumido una propuesta que corresponde con la lógica y las leyes objetivas de la Economía Mundo pero no porque se las impongan sino porque las clases dominantes de nuestro país son parte de esa Economía Mundo, son parte del capital que opera a nivel mundial explotando (también a nivel mundial) la fuerza de trabajo.

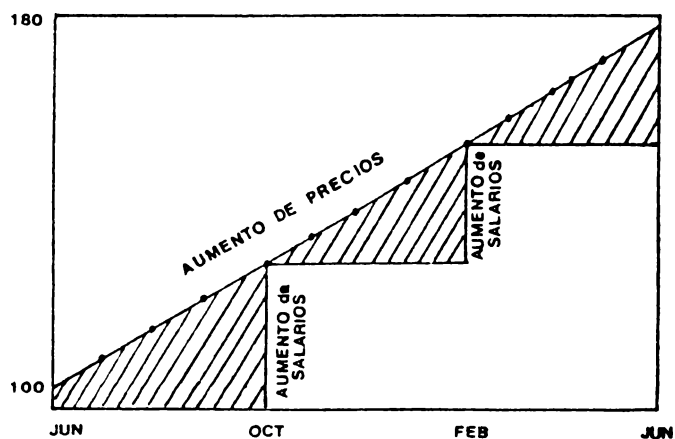
En ese sentido es necesario tener claro que en la dictadura antes y ahora en la democracia es la misma fracción social la que controla y hegemoniza el poder político y económico. Es la llamada burguesía compradora, aquella que es parte (muy menor por supuesto por las propias dimensiones de nuestro país) de la burguesía mundial y que por lo tanto impulsará un régimen político acorde a las necesidades de su clase.

Es por ello que el carácter continuista del gobierno uruguayo no se reduce a meras formulaciones técnicas ni a designios todopoderosos del FMI sino que tiene que ver con el bloque de poder dominante en el país, que es el mismo que mandaba durante la dictadura. Claro que ahora se manda y se legitiman por procedimientos totalmente distintos, pero no por ello ha cambiado la clase en el poder. Hemos pasado de la dictadura de la burguesía a una democracia controlada y dirigida por esa misma burguesía.

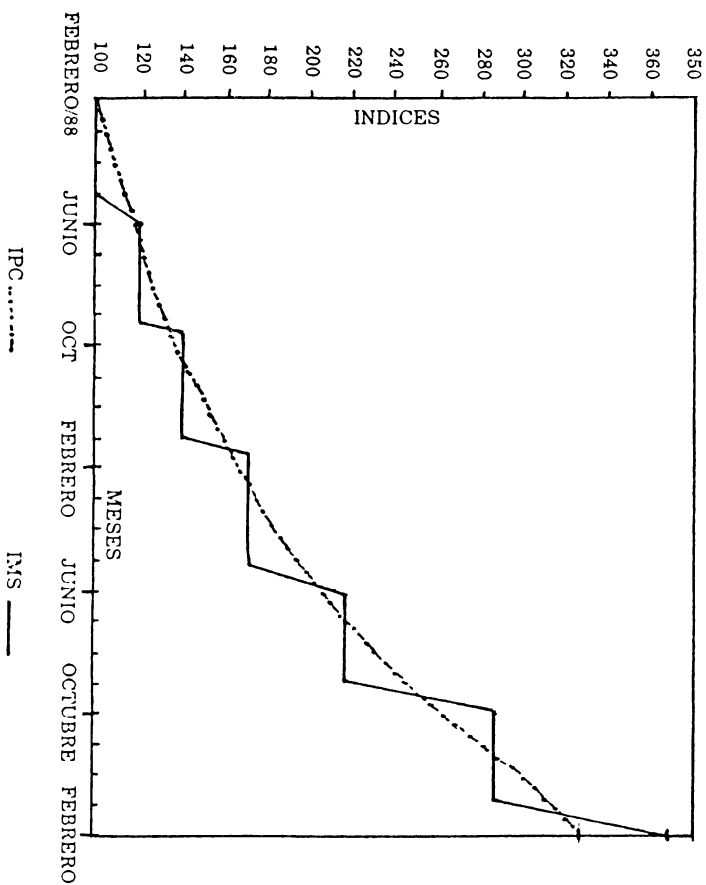
LA NATURALEZA DE CLASE DEL ESTADO URUGUAYO SE REVELA ASI DE MANERA MUY CLARA. Pero el Estado como categoría de análisis no puede quedar en la mera abstracción. Es necesario analizar en concreto el régimen político hoy imperante que no es otra cosa que la forma de manifestarse la acción del Estado. Y ese régimen político actúa como un conjunto de instrumentos dentro de los cuales uno de los más importantes es la política económica. Y en ella, como hemos intentado demostrar a lo largo de este capítulo, está incorporado de manera plena su naturaleza de clase. **EL REGIMEN POLITICO DE NUESTRO PAIS ES EL GARANTE DEL FUNCIONAMIENTO CAPITALISTA INTERNO, PERO SOBRE TODO ES EL GARANTE DE LA ESTABILIDAD DE NUESTRA INSERCIÓN EN LA ECONOMIA MUNDO CAPITALISTA.** Por ello hemos dado una parte importante de la explicación sobre el carácter de su política económica, sobre la base de las leyes objetivas que articulan la economía mundial y crean un espacio social, económico y político para el funcionamiento de las economías dependientes.

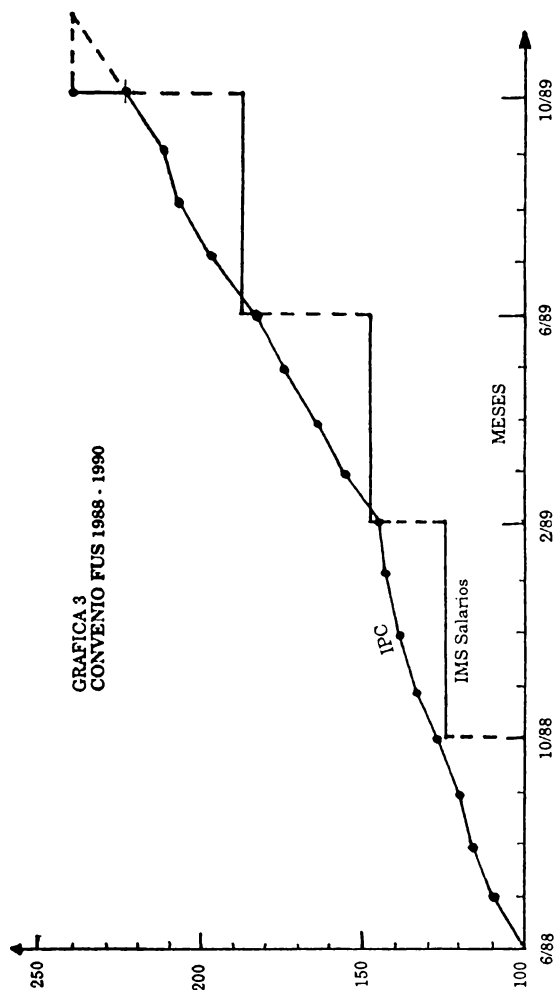
De lo que se trata ahora es de evaluar el significado de todo esto en términos de las estrategias futuras que el gobierno le propone al país y en términos de las alternativas de un verdadero desarrollo autocentrado. De ello hablaremos en el siguiente capítulo.

GRAFICA Nº 1
SALARIOS Y PRECIOS



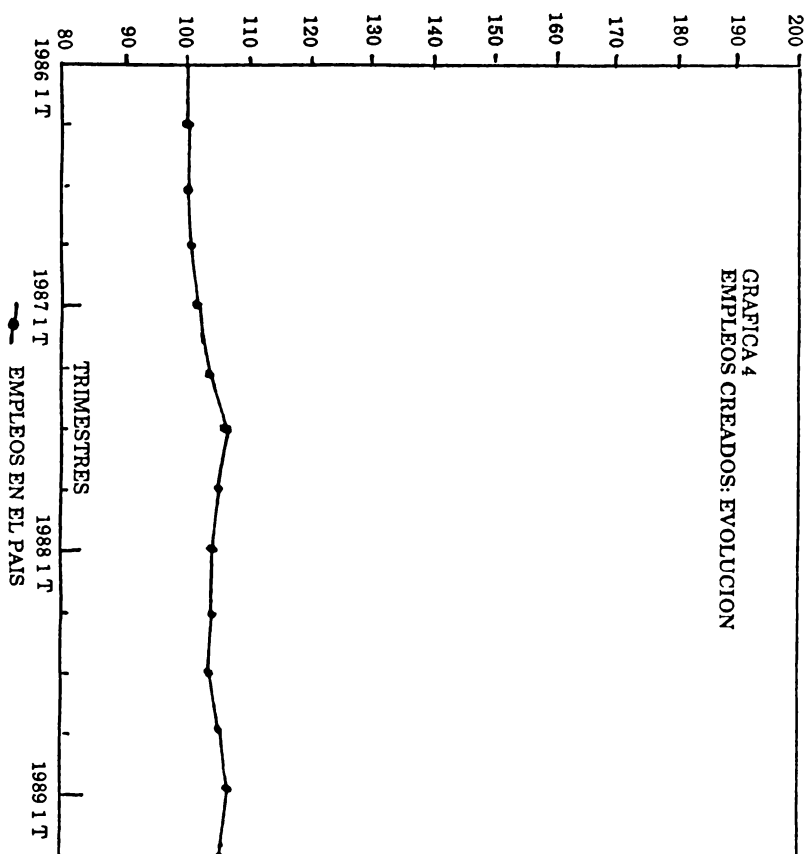
GRAFICA 2
CONVENIO UNITMIRA
FUENTE: CUADRO 9



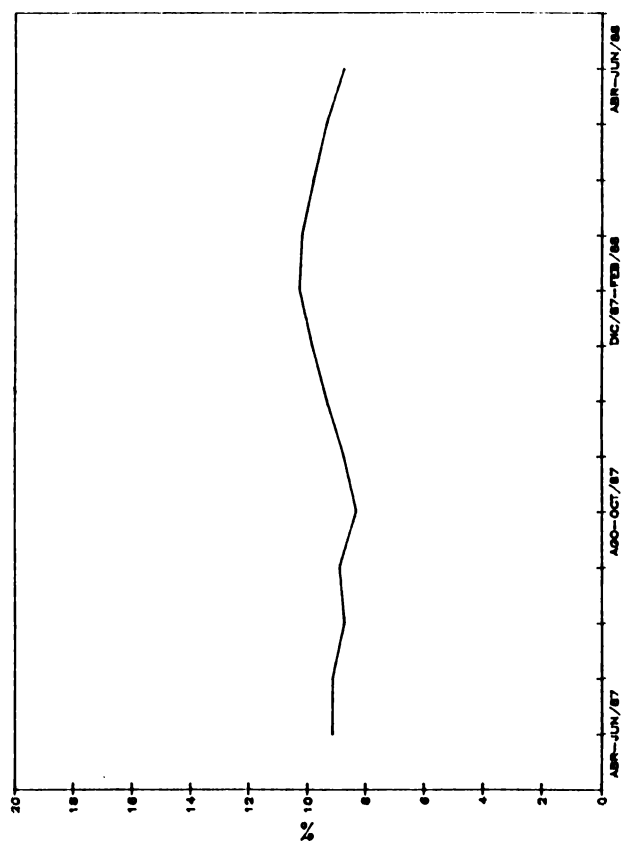


FUENTE: CUADRO 12

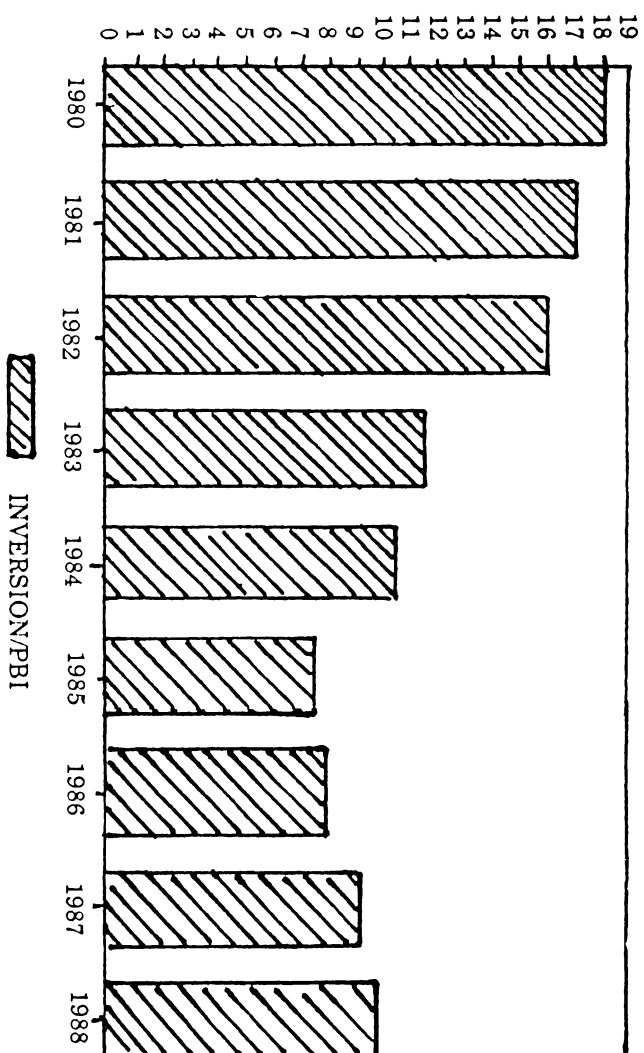
GRAFICA 4
EMPLEOS CREADOS: EVOLUCION



GRAFICA N° 5 TASA DE DESEMPLEO
MONTEVIDEO - 1987-1988



GRAFICA 6
PARTICIPACION DE LA INVERSION EN EL PBI



SALARIO PUBLICO 1

SOLO CON AJUSTES CUATRIMESTRALES

4/85 - 3/90

Período	IPC	Ajuste	Salario Público	Salario Real Público	SL Real Pub DG E Y C
ABRIL/85	100.0		100.0	100.0	100.0
JULIO/85	118.0	18.0	118.0	100.0	117.3
NOV./85	140.8	18.0	139.2	98.9	119.5
MARZO/86	173.7	15.0	160.1	92.2	117.6
JULIO/86	206.2	15.0	184.1	89.3	117.3
NOV./86	251.3	21.0	222.8	88.7	118.8
MARZO/87	292.6	15.0	256.2	87.6	117.5
JULIO/87	342.4	14.0	292.1	85.3	115.1
NOV./87	404.9	15.0	335.9	83.0	119.5
MARZO/88	461.7	13.0	379.6	82.2	119.6
JULIO/88	545.1	16.3	441.5	81.0	116.6
NOV./88	682.6	20.0	529.8	77.6	116.6
MARZO/89	803.6	16.0	614.5	76.5	115.2
JULIO/89	1001.3	23.0	755.9	75.5	114.6
NOV./89	1245.7	24.5	941.1	75.5	117.0
MARZO/90	1540.3	21.5	1143.4	74.2	115.9

FUENTE: Elaborado en base a datos de la D.G.E. y C. y estimaciones propias.

CUADRO 2

SALARIO EN EL SECTOR PRIVADO INDICE DE SALARIO TESTIGO Y D.G.E. y C 3/85 - 3/90

MES	IPC	Indice Testigo		Sal/Real	Sal. Real Según D.G.E. y C.
		Ajuste	Indice		
MARZO/85	100		100	100	100
JUNIO/85	122	24.4	124.4	101.9	110.6
OCTUBRE/85	144.1	20	149.3	103.5	113.3
FEBRERO/86	178.6	20	179.2	100.3	122.3
JUNIO/86	209.5	17	209.6	100	115.6
OCTUBRE/86	254.4	19	249.4	98	117.9
FEBRERO/87	300.2	18	294.3	98	130.0
JUNIO/87	347.1	16.5	342.9	98.7	131.0
OCTUBRE/87	408.8	16.5	399.5	97.7	131.6
FEBRERO/88	470.8	15	459.4	97.5	137.4
JUNIO/88	549.2	16.7	536.1	97.6	131.2
OCTUBRE/88	673.8	21	648.7	96.2	134.4
FEBRERO/89	798.4	20.5	781.7	97.9	137.2
JUNIO/89	984	25	977.1	99.3	137.7
OCTUBRE	1228.0	26.5	1236.0	100.6	140.9
FEBRERO/90	1524.5	23.5	1526.5	97	145.2

FUENTE: Elaborado en base a datos de la D.G.E.yC. y metodología propia descripta en el texto.

CUADRO No. 3
SALARIO MINIMO NACIONAL

Mes	IPC	Salario Mínimo	Indice Salario Mínimo	Salario Real Mínimo
Abril/85	100	6000	100	100
Julio/85	118	7180	118,3	100,3
Noviembre/85	140,8	8400	140	99,1
Marzo/86	173,7	10000	166,7	96,0
Julio/86	206,2	11500	191,7	92,9
Noviembre/86	251,3	14000	233,3	92,8
Marzo/87	292,6	17000	283,3	96,8
Julio/87	342,4	19500	325,10	94,8
Noviembre/87	404,9	22300	371,7	91,8
Marzo/88	461,7	25000	416,7	90,2
Julio/88	545,1	29000	483,3	88,7
Noviembre/88	682,6	34800	580,0	84,9
Marzo/89	803,6	40400	673,3	83,8
Julio/89	1001,3	49500	825,0	82,3
Noviembre/89	1247,7	61000	1016,7	81,6
Marzo/90	1540,3	74000	1233,3	80,0

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos. (DGEyC)

CUADRO No. 4**SALARIO MINIMO POR RAMA Y COMPARACION
CON CANASTA DE SOBREVIVENCIA (1)****1/2/88**

Grupo Consejo de Salarios Nº Nombre		Laudo del Sal. Mínimo	% de la Canasta de sobrevivencia
1	Comercio	28700	24%
2	Com. Alimentación	26600	22%
6	Transporte de carga	37100	31%
9	Ind. de la carne	35700	30%
11	Und. Textil	32010	27%
13	Netal - Astilleros	35850	30%
14	Netal - Automotores	36053	30%
17	Ind. del cuero	29800 (2)	25%
19	Ind. láctea	38632	32%
22	Ind. de la bebida	57545	48%
24	Und. de plantas pesqueras	41400	34%
31	Ind. del caucho	39050	33%
32	Ind. del vidrio	36080	30%
34	Ind. del tabaco	64747	54%
37	Construcción	29800	25%
35	Ind. papelera (cartón)	33500	28%
38	Cerámica	30200	25%
46	Servicios Generales	28350	24%
47	Minería	29520	25%
PROMEDIO GENERAL		35926	30%

FUENTE:Elaboración propia a partir de la información del Diario Oficial.

- (1) (a) Se toman los laudos de los salarios mínimos de cada rama.
b) En los casos de laudos por jornal se llevan a mensuales suponiendo 25 jornales de trabajo.
c) Cuando muchos subgrupos (caso Comercio) se hace el promedio simple entre ellos.
d) Se han elegido para este cuadro 20 grupos.
e) El promedio es de los 48 Consejos de Salarios.
- (2) En este grupo se promedió calzado y marroquinería.

CUADRO 5**VALORES DE LAS DIFERENTES CANASTAS FAMILIARES 30/4/90**

TIPO DE CANASTA	en N\$	en U\$S	en SMN
INDIGENCIA	138.699	132,5	1,9
SOBREVIVENCIA	357.290	341,9	4,8
BASICA	562.313	537,1	7,6

FUENTE: dATES DEL ciedur

CUADRO No. 6**EVOLUCION DE LA CANASTA BASICA**

PERIODO	en N\$	en U\$S	en SMN
12/85	50040	400	5,96
12/86	85394	472	6.09
12/87	134316	478	6,02
12/88	227009	503	6.52
12/89	429530	534	7.04

FUENTE: Dates de CIEDUR

CUADRO No. 7**VARIACION DE PRECIOS**

PERIODO	IPC (CONSUMO)	PRECIOS % MAYOR	TIPO DE CAMBIO	TC/IPC
1985	83.0	74,2	72,9	-5.5
1986	70.7	66,9	42,9	-16.0
1987	57.3	57,2	54,7	-1.7
1988	69.0	60,6	61,2	-4.6
1989	89.2	80,7	76,8	-2.1

NOTA: Diferencia acumulada entre TC y el IPC; -33%

FUENTE: Elaborado en base a datos de la D.G.E.Y.C.

CUADRO 8**INFLACION DE LOS ULTIMOS 12 MESES**

MES	1988 1989 IPC
ENERO/89	57.0
FEBRERO	57.6
MARZO	54.3
ABRIL	57.8
MAYO	58.2
JUNIO	59.1
JULIO	62.1
AGOSTO	62.1
SEPTIEMBRE	64.8
OCTUBRE	68.4
NOVIEMBRE	68.4
DICIEMBRE	69.0
ENERO/89	69.6
FEBRERO	73.8
MARZO	77.5
ABRIL	78.1
MAYO	79.2
JUNIO	83.5
JULIO	79.1
AGOSTO	81.0
SEPTIEMBRE	82.2
OCTUBRE	82.5
NOVIEMBRE	81.9
DICIEMBRE	89.1
ENERO/90	91.0
FEBRERO	91.8
MARZO	95.4

FUENTE: D.G.E. Y.C.

CUADRO No. 9

CONVENIO UNTMRA 1988 - 1990

MES	IPC	AJUSTE	IMS	SAL. REAL	PROM. Cutrim.
FEBRERO/88	100.0		100.0	100.0	
MARZO	103.8		100.0	96.3	
ABRIL	108.8		100.0	91.9	
MAYO	114.1		100.0	87.6	
JUNIO	116.7	19	119.0	101.9	94.5
JULIO	122.6		119.0	97.1	
AGOSTO	133.0		119.0	89.5	
SETIEMBRE	137.5		119.0	86.5	
OCT.	143.3	25.2	149.0	104.0	94.3
NOV.	153.5		149.0	97.1	
DIC.	160.2		149.0	93.0	
ENERO/89	163.1		149.0	91.3	
FEBRERO	169.8	20.9	100.1	106.1	96.9
MARZO	180.7		180.1	99.7	
ABRIL	193.3		180.1	93.2	
MAYO	203.5		180.1	88.5	
JUNIO	209.7	25.9	226.7	108.2	97.4
JULIO	225.6		226.7	100.5	
AGOSTO	238.9		226.7	94.9	
SETIEMBRE	249.4		226.7	90.9	
OCTUBRE	261.6	27.2	288.4	110.2	99.1
NOVIEMBRE	280.7		288.4	102.7	
DICIEMBRE	292.2		288.4	98.7	
ENERO/90	309.2		288.4	93.3	
FEBRERO	324.9	26.7	365.4	112.5	101.8
PROMEDIO				97.4	

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO No. 10**CONVENIO UNTMRA 1988 - 1990
TRIANGULITOS**

MES	COBRO	DEBIO COBRAR
FEBRERO/88	55000	55000
MARZO	55000	57090
ABRIL	55000	59830
MAYO	55000	62762
JUNIO	65450	64206
JULIO	65450	67416
AGOSTO	65450	73146
SET.	65450	75633
OCT.	81943	78810
FNOV.	81943	84405
DIC.	81943	88119
ENERO/89	81943	89705
FEBRERO	99069	93383
MARZO	99069	99360
ABRIL	99069	106315
MAYO	99069	111949
JUNIO	124728	115308
JULIO	124728	124071
AGOSTO	124728	131392
SETIEMBRE	124728	137173
OCTUBRE	158654	143894
DICIEMBRE	158654	160729
ENERO/90	158654	170051
FEBRERO	201015	178675
	2540392	2582820

Pérdida de
Transferencia
FUENTE: Elaboración propia.

N\$ 42.428
1/2 Salario

CUADRO No. 11**RELACION SALARIO CANASTA**

MES	Salario	Canasta Sob	Salario Canasta Sobrev.	Canasta Básica	Salario Canasta Básica
FEBRERO/88	55000	91996	59.8	146026	37.7
MARZO	55000	95456	57.6	151517	36.3
ABRIL	55000	100105	54.9	158897	34.6
MAYO	55000	104138	52.8	162599	33.8
JUNIO	65450	107600	60.8	170794	38.3
JULIO	65450	116694	56.1	185229	35.3
AGOSTO	65450	120600	54.3	191.430	34.2
SET.	65450	123714	52.9	199468	32.8
OCT.	81943	134825	60.8	213653	38.4
NOV.	81943	138814	59.0	223132	36.7
DIC.	81943	143510	57.1	227046	36.1
ENERO/89	81943	146462	55.9	236336	34.7
FEBRERO/89	99069	157470	62.9	251041	39.5
MARZO	99069	169277	58.5	268914	36.8
ABRIL	99069	176429	56.2	283029	35.0
MAYO	99069	181240	54.7	291332	34.0
JUNIO	124728	197573	63.1	313462	39.8
JULIO	124728	209064	59.7	331848	37.6
AGOSTO	124728	218987	57.0	346538	36.0
SETIEMBRE	124728	231028	54.0	363501	34.3
OCTUBRE	158654	245613	64.6	390018	40.7
NOVIEMBRE	158654	255785	62.0	406008	39.1
DICIEMBRE	158654	270620	58.6	429556	36.9
ENERO/90	158654	284178	55.8	451076	35.2
FEBRERO/90	201015	303502	66.2	481749	41.7

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO No. 12**CONVENIO FUS 1988 - 1990**

MES	IPC	AJUSTE	IMS	SAL. REAL	PROM. CUAT.
FEBRERO	100.09		100.0	100.0	
MARZO	103.8		100.0	96.3	
ABRIL	108.8		100.0	91.9	
MAYO	114.1		100.0	87.6	
JUNIO	116.7	19	119.0	101.9	94.5
JULIO	122.6		119.0	97.1	
AGOSTO	133.0		119.0	89.5	
SET.	137.5		119.0	86.5	
OCT.	143.3	21.41	144.5	100.8	93.5
NOV.	153.5		144.5	94.1	
DIC.	160.2		144.5	90.2	
ENERO/89	163.1		144.5	88.6	
FEBRERO	169.8	20.63	174.3	102.7	93.9
MARZO	180.7		174.3	96.5	
ABRIL	193.3		174.3	90.2	
MAYO	203.5		174.3	85.6	
JUNIO	209.7	27.51	222.2	106.0	94.6
JULIO	225.6		222.2	98.5	
AGOSTO	238.9		222.2	93.0	
SETIEMBRE	249.4		222.2	89.1	
OCTUBRE	261.6	27.72	283.8	108.5	97.3
NOVIEMBRE	280.7		283.8	101.1	
DICIEMBRE	292.2		283.8	97.1	
ENERO/90	309.2		283.8	91.8	
FEBRERO	324.9	21.8	345.7	106.4	99.1
PROMEDIO				95.6	

FUENTE: Elaboración Propia

CUADRO No. 13**CONVENIO FUS 1988 - 1990
TRIANGULITOS**

MES	COBRO	DEBIO COBRAR
FEBRERO/88	58837	58837
MARZO	58837	61063
ABRIL	58837	64004
MAYO	58837	67141
JUNIO	70016	68685
JULIO	70016	72119
AGOSTO	70016	78249
SET.	70016	80910
OCT.	85006	84308
NOV.	85006	90294
DIC.	85006	94267
ENERO/89	85006	95963
FEBRERO	102559	99898
MARZO	102559	106291
ABRIL	102559	113732
MAYO	102559	119759
JUNIO	130765	123352
JULIO	130765	132727
AGOSTO	130765	140558
SET.	130765	146742
OCTUBRE	166976	153933
NOVIEMBRE	166976	165170
DICIEMBRE	166976	171942
ENERO/90	166976	181915
FEBRERO	203381	191140
	2660018	2763007

Pérdida de

102988

Transferencia

=
1 SALARIO

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO No. 14**RELACION SALARIO CANASTA**

MES	Salario	Canasta Sob	Salario Canasta	Canasta Básica	Salario Canasta
FEBRERO/88	58837	91996	64.0	146026	40.3
MARZO	58837	95456	61.6	151517	38.8
ABRIL	58837	100101	58.8	158897	37.0
MAYO	58837	104138	56.5	162599	36.2
JUNIO	70016	107600	65.1	170794	41.0
JULIO	70016	116694	60.0	185229	37.8
AGOSTO	70016	120600	58.1	191430	36.6
SET.	70016	123714	56.6	199468	35.1
OCT.	85006	134825	63.0	213653	39.8
NOV.	85006	138814	61.2	223132	38.1
DIC.	85006	143510	59.2	227046	37.4
ENERO/89	85006	146462	58.0	236336	36.0
FEBRERO/89	102559	157470	65.1	251041	40.9
MARZO	102559	169277	60.6	38.1	
ABRIL	102559	176429	58.1	283029	36.2
MAYO	102559	181240	56.6	291322	35.2
JUNIO	130765	197573	66.2	313462	41.7
JULIO	130765	209064	62.5	331848	39.4
AGOSTO	130765	218987	59.7	346538	37.7
SEPTIEMBRE	130765	231028	56.6	363501	36.0
OCTUBRE	166976	245613	68.0	390018	42.8
NOVIEMBRE	166976	255785	65.3	406008	41.1
DICIEMBRE	166976	270620	61.7	429556	38.9
ENERO/90	166976	284178	58.8	451076	37.0
FEBRERO/90	203381	303502	67.0	481749	42.2

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO No.15**AUMENTOS DE SALARIOS PUBLICOS Y DE PRECIOS**

PERIODO	INFLACION ACUMULADA	AJUSTE	RELACION AJUSTE (inflación en %)
4 al 6/85	18.0	18	100%
7 al 10/85	19.3	18	93
11 al 2&86	23.4	15	64
3 al 6/86	18.7	15	80
7 al 10/86	21.9	21	96
11 al 2/87	15.8	15	95
3 al 6/87	17.0	14	82
7 al 10/87	18.2	16	88
11 al 21/88	14.1	13	92
3 al 6/88	18.1	17	94
7 al 10/88	25.2	21	83
11 al 2/89	17.7	16	90
3 al 6/89	24.7	23	93
7 al 10/89	24.4	24.96	90
11 al 2/90	23.6	21.5	91
3 al 5/90	21.1	15	65

FUENTE: Elaborado en base a datos de la DGE y C.

CUADRO No. 16**DATOS GENERALES DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO
1985 - 1988**

INDICADOR	1985	1988
TASA DE DESEMPLEO	12.8	8.2
SUBEMPLEO HORARIO	8.5	6.2
SUBEMPLEO INGRESOS	5.7	4.1
SUBEMPLEO VOLUMEN	1.7	1.4
TOTAL	28.7	19,9

FUENTE: Encuesta de hogares D.G.E. y C.

**CUADRO No. 17
ESTRUCTURA DE RECAUDACION DE IMPUESTOS**

	1985	1989
Impuestos al consumo	71,5	70
IVA	40.5	41
IMESI	26.0	25
Otros	5.0	4
A la renta	7,5	9
Al patrimonio	6,0	7
Al comercio exterior	15,0	14
TOTAL	100	100

FUENTE: BCU (Boletín Estadístico)

CUADRO No. 18

ENDEUDAMIENTO EXTERNO DEL URUGUAY
(en miles de dólares)

Año	Deuda Externa Bruta Total	Pública			Privada			Dep. No Res.
		Total	Sector Financ.	Sector no Financ.	Total Total	Proveed.	Pasivos	
1984	4.664,4	3.162,9	1497,9	1665,0	1501,5	374,7	628,1	498,7
1985	4.900,1	3.550,9	1629,3	1921,6	1349,1	327,4	507,2	514,6
1986	5.238,7	3.828,7	1715,9	2112,8	1410,0	326,4	438,0	645,6
1987	5.887,5	4.227,6	1803,0	2424,6	1659,9	446,8	494,7	718,4
1988	6.330,5	4.239,2	1649,2	2590,0	2091,3	450,4	620,3	1013,6
1989	6.893,6	4.313,0	1561,9	2751,1	2580,6	483,3	673,5	1523,8

FUENTE: Banco Central del Uruguay.

CUADRO No. 19
SERVICIOS DE LA DEUDA Y TRANSFERENCIA NETA
DE RECURSOS
(en millones de dólares)

Año	Intereses	Amortizaciones	Total Servicio	Transferencia Neta de recursos
1984	449	96	545	-268
1985	428	170	598	-285
1986	371	126	497	-61
1987	384	198	582	-98
1988	420	210	630	-245
1989	383	190	573	-400

FUENTE: Base de datos PRIES Uruguay

CUADRO No. 20
PRODUCTO E INVERSION
1985 - 1989

En millones de N\$ de 1978

Año	PBIpm	Indice	Crecimiento s/ año anterior	IBI/PBI
1985	29.905	-	100	8,2
1986	32.148	7,5	107,5	8,2
1987	34.048	5,9	113,9	9,7
1988	34.217	0,5	114,4	9,8
1989	34.730	0,5	116,1	9,6

FUENTE: Bamco Central del Uruguay (BCU)

CUADRO No. 21
IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL
(en miles de U\$S)

AÑO	MONTO
1986	14112,3
1987	21212,4
1988	14355,9
1989	12988,1

FUENTE: Banco Central del Uruguay (BCU)

CONCLUSIONES

En este libro hemos intentado dar una visión de la economía uruguaya a partir de un enfoque metodológico distinto del que tradicionalmente escuchamos hoy en nuestro país. Un enfoque que priorizará los elementos objetivos que están en la base del funcionamiento del capitalismo dependiente y las estructuras de poder económico y político que sustenta y hegemoniza nuestra sociedad. Solo comprendiendo cabalmente estos dos aspectos y analizando la realidad concreta a partir de ellos, se podrán sacar, a nuestro juicio, conclusiones válidas para la acción.

No es que descartemos los análisis más ligados a los factores subjetivos derivados del estudio de la política económica u otros, sino simplemente que no se entiende la actual política económica y lo que es más grave, no pueden visualizarse alternativas diferentes REALES si no se tienen claro los dos aspectos anteriormente mencionados.

En ese sentido hemos tratado, en el primer capítulo, de la manera más clara posible exponer nuestro marco teórico: el de la Economía Mundo. Enfoque que nace con Marx, se desarrolla más aún con Lenin y va tomando una forma más acabada a partir de los estudios teóricos del capitalismo emprendidos en los años 60 y 70 por Samir Amin, Ernest Mandel, André Gunder Frank, Charles Nichalet, Giovanni Arrighi, Imanuel Vallerstein, Tehotonjio dos Santos, Pierre Salama entre otros.

Las leyes generales de la acumulación capitalista enunciadas por Marx y enriquecidas por todo el desarrollo posterior de diversos autores, son el punto de partida ineludible para analizar cualquier realidad.

A partir de allí hemos intentado analizar la evolución específica de la economía nacional y su política económica, dentro del marco de las leyes propias de la dinámica del capitalismo mundial. Es decir analizar la acumulación del capital en Uruguay como una acumulación dependiente y ello visto en una perspectiva de clase en el poder, de la política económica impulsada y del profundo proceso de internacionalización que se está llevando adelante en nuestro país. Los capítulos 2,3 y 4 se encargan de dar esta perspectiva para el período de los últimos 20 años de la vida del país.

Sin duda el acontecer posterior día a día va confirmando nuestras predicciones. El país sigue profundizando su inserción en la Economía Mundo y con ello agravando las condiciones de la vida de la mayoría de la población de este país capitalista dependiente.

El modelo apunta, como concepción a un crecimiento concentrador y excluyente que ponga en primer plano dinamizar las ganancias capitalistas de los sectores directamente ligados a la economía mundial y deje como variable de ajuste el salario. Se promoverá una transferencia de recursos hacia dichos capitalistas que saldrán de los impuestos que pagarán los trabajadores y de los mayores precios que se deberán pagar en el mercado interno para financiar un mayor nivel de exportaciones.

Profundizar la apertura externa, mantener la apertura financiera y promover la producción de exportación y el desarrollo de los servicios (financieros, de turismo, de comunicaciones, portuarios) son la base del modelo impulsado por el Partido Colorado.

En síntesis la orientación del gobierno y las clases dominantes apunta un todo al proyecto previsto que supone una mayor internacionalización del aparato productivo y un mayor empobrecimiento de las mayorías trabajadoras del país.

El salario real continuará bajando como tendencia a largo plazo. Es decir se irán quitando bienes de la canasta familiar y el poder adquisitivo de las familias trabajadoras disminuirá con la dinámica del capitalismo dependiente. Recordemos que en las diferencias mundiales en el precio de la fuerza de trabajo (es decir en el salario) está la clave de la transferencia de valor desde los países dependientes y en esta transferencia uno de los elementos centrales del desarrollo desigual y combinado.

La desocupación no caerá sustancialmente. Existe un nivel de desocupación estructural propia del capitalismo dependiente, debajo del cual el país no podrá llegar jamás como tendencia estable.

El trabajo informal continuará creciendo y más y más familias día tras día deberán subsistir con la venta en la calle.

Simultáneamente las ganancias capitalistas crecerán, los 20 grandes exportadores seguirán acumulando riquezas y los grandes grupos económicos transnacionales (de origen nacional o extranjero) continuarán concentrando los frutos de este crecimiento capitalista concentrador y excluyente.

El capitalismo dependiente uruguayo seguirá siendo una opción altamente rentable para muy pocos y seguirá significando miseria, subocupación y un enorme esfuerzo para apenas subsistir para la mayoría de los habitantes de este país.

¿Y qué pasa con la economía mundo en estos momentos? ¿Y qué tiende a pasar con ella en el futuro próximo.

La economía mundo avanza en un proceso de reestructura productiva con la profundización de la revolución técnico-científica. Este proceso iniciado en la segunda posguerra y profundizado en la década de los 60, supone una más plena automatización del proceso productivo, transformándolo en un sistema integrado y continuo de producción bajo el mando de una computadora.

La fuerza de trabajo es en parte desplazada de su condición de auxiliar de la máquina hacia el proceso de control y dirección de la computadora (una minoría de trabajadores de altísima calificación) o hacia las actividades de mantenimiento, limpieza y ajuste de los complejos productivos (la mayoría de la población trabajadora que se descalifica más aún que en el esquema fordista).

A esto es necesario agregarle el avance de la industria química sobre todo en lo que tiene que ver con la posibilidad de un desarrollo a mayor escala de sustancias artificiales sustitutivas a mucho más bajo costo de las materias primas tradicionales.

Esto profundiza las condiciones para la deslocalización del proceso productivo y el traslado de ciertas actividades industriales o partes de ellas (las más intensivas en mano de obra y más difíciles de incorporar proceso de automatización) hacia los países dependientes con una gestión más libre de la fuerza de trabajo.

Esta transferencia masiva de capitales, como han marcado diversos autores, en dirección de los países capitalistas dependientes, posibilita eventualmente ciertos niveles de desarrollo de las fuerzas productivas pero al mismo tiempo, por las características de estos países (ya vistas en este libro) genera y acentúa la redistribución regresiva del ingreso, la concentración y centralización de capitales, su mayor desnacionalización y la profundización de los problemas de la desocupación y la subocupación. La transferencia de excedentes por la vía tecnológica y productiva se acentúan, así como los déficit de la balanza comercial. Ello genera una disminución de la plusvalía reinvertida en el país y la necesidad de recurrir al financiamiento externo. Así se genera más deuda y más transferencia de valor por la vía del pago de los intereses. Y esta cadena no hace más que agravar los problemas de las mayorías trabajadoras de los países capitalistas dependientes.

¿Y qué pasa entonces como conclusión con nuestro país? Sin duda como lo están mostrando día a día los hechos, le caben las generales de la ley de los países capitalistas dependientes. En la medida que ha optado por continuar dentro de la Economía Mundo Capitalista le corresponde el ajuste a las necesidades de ella. Y en ese sentido la profundización de la dependencia supondrá mayor pérdida de la soberanía así como un agravamiento de las condiciones de vida de las mayorías trabajadoras.

Ello además agudizado por una tendencia a acelerar el rol del Uruguay como país proveedor de servicios financieros, de intermediación (puente Colonia-Buenos Aires), turísticos, etc. Un país ganadero y de servicios en beneficio de una minoría dominante y privilegiada es el destino que le aguarda cada vez con más énfasis a nuestro pueblo.

¿Es éste el destino que queremos para el Uruguay?

Por supuesto que no. Queremos un país cuyo desarrollo esté al servicio de las grandes mayorías populares y cuyo proyecto de sociedad esté pensado para y sobre todo por esas grandes mayorías populares. Queremos un país en donde la economía esté al servicio de los creadores de la riqueza, es decir los trabajadores y donde la toma de decisiones se hagan con la participación directa de la clase trabajadora. En síntesis queremos un país económicamente justo y políticamente participativo, en donde los trabajadores no sólo creen la riqueza sino tomen las decisiones de qué hacer con ella.

¿Pero esto es posible dentro de la Economía Mundo Capitalista? Es evidente, por todo lo que hemos dicho hasta ahora, que no. Es necesario romper con la economía mundial (desconectarse de los circuitos capitalistas mundiales como diría Samir Amin) para emprender un proceso de desarrollo autocentrado con planificación nacional y popular y lograr el control interno del proceso económico.

Es decir se hace necesario que el país rompa sus vínculos que lo unen al sistema capitalista mundial. Esto no quiere decir que deje de comerciar con países capitalistas sino que emprenda un proceso social, político y económico definido en función de sus propias prioridades y subordine la lógica de los circuitos internacionales a su planificación interna.

¿Es posible lograr este objetivo? Creemos que no dentro del capitalismo, pero sí, si el país emprende un proceso de profundas transformaciones que lo encamine hacia una sociedad diferente. Esa sociedad diferente debe basarse en la participación protagónica de los trabajadores definiendo una política social y económica basada en el interés social y no en un interés privado de una minoría de privilegiados. Pero también en la medida que se oriente a una progresiva integración con los otros países dependientes que hayan hecho una similar opción liberadora.

El objetivo de este libro ha sido el de evaluar desde una perspectiva metodológica distinta la economía uruguaya y mostrar lo que significa para la mayoría del país haber aceptado y promovido el ajuste con la economía capitalista mundial. Es por ello que concluimos en la necesidad invariable e imperiosa de una ruptura con la Economía Mundo para emprender un proceso de desarrollo autocentrado nacional y popular.

Sobre las características específicas de este nuevo modelo seguiremos debatiendo y profundizando y esperamos concretarlo en una nueva publicación. Lo que se trata con ésta, es de poner sobre la mesa la incapacidad estructural del capitalismo dependiente de resolver los grandes problemas de la sociedad uruguaya, con independencia de la buena o mala voluntad de los gobernantes. Lo que está en juego en nuestra sociedad son las leyes objetivas del capitalismo dependiente y la estructura de poder que lo sustenta.

Es eso y no otra cosa lo que hay que cambiar.

ANEXO A LA 2da. EDICION

A propósito del Estado Dependiente

En nuestro marco teórico definíamos a los países dependientes como aquellos que no tienen una burguesía nacional ni un Estado Nacional capaz de controlar internamente el proceso de acumulación de capital. Luego a lo largo del libro evaluamos la creciente desnacionalización y privatización de la economía uruguaya, lo cual confirma aún más nuestra tesis de la inexistencia de un verdadero Estado Nacional en los países dependientes. La crisis actual agudiza esta problemática enterrando definitivamente el proyecto histórico de Estado Nacional, si es que éste alguna vez tuvo realmente posibilidades de materializarse.

En ese sentido el trabajo de Pablo González Casanova: "El Estado y las mediaciones políticas" refleja muy acorde con nuestro marco teórico, las limitaciones de este proceso histórico. Y es por ello que decidimos comenzar este anexo a nuestra segunda edición con el primer párrafo de este trabajo:

"La crisis del Estado en América Latina (no incluimos ni a Cuba ni a Nicaragua) proviene de factores internos y externos, económicos y políticos que se expresan en el bloque hegemónico del imperialismo y en el bloque hegemónico de cada país. La crisis ha alterado las relaciones de dependencia: una serie de políticas del Estado y de los gobiernos han sido directamente asumidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), por el Banco Mundial, por la AID y demás agencias del imperio. En las "cartas de intención" y otros acuerdos, los gobiernos de América Latina han transferido varias áreas de decisión propias del Estado al FMI. La transferencia de la toma de decisiones, de la teoría sobre las decisiones, de la legitimidad y validez de las mismas implica la transferencia de una parte importante del poder en el terreno de las finanzas, de los mercados, de la propiedad pública y privada, de la moneda, de la tecnología, del presupuesto de inversiones y gastos, de la política fiscal e impositiva, de la producción, del consumo, de la modernización, de la reestructuración y los "cambios de estructura", todos definidos por el FMI, y sólo redefinidos y ajustados de acuerdo a las circunstancias concretas de cada país y de cada gobierno" (25).

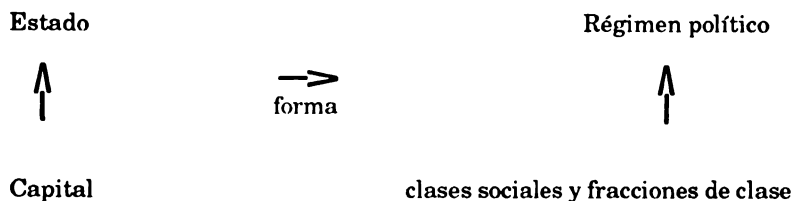
La vigencia de un Estado que represente los intereses nacionales en un país dependiente se ha transformado sólo en un discurso demagógico, una ilusión que nada tiene de real ni de posible.

¿Pero es ésta una característica de la crisis actual o se agudiza notoriamente con ella? Ello nos lleva a una pregunta más de fondo, antes de entrar en el tema específico del actual Estado dependiente: ¿cómo surgió el Estado en las economías dependientes? En ese sentido retomaremos las ideas del trabajo de Mathías y Salama que refleja de la mejor manera la aplicación del marco teórico "Economía Mundo" al papel del Estado Dependiente.

Es por ello que este anexo pretende mostrar sobre todo la compatibilidad de esa concepción teórica con nuestra realidad y no elaborar teoría sobre el Estado dependiente. Esta cuestión creemos resulte más que correctamente elaborada en los dos trabajos que aquí retomamos.

Es importante analizar la relación y las diferencias entre los estados de los países centrales y los de los países dependientes. A su vez ello nos lleva (de la mano del trabajo de Mathías y Salama) a la distinción entre dos conceptos: Estado y régimen político. Dos conceptos que se definen a un nivel de abstracción diferente. El Estado existe en relación a una clase social y es representante de la formación y constitución del capital como relación social dominante.

El régimen político se define más en concreto en relación a las clases y las fracciones de clase en el poder. Se da un esquema como el siguiente:



Sin embargo, a pesar de la diversidad en los dos conceptos, basado esencialmente en los diferentes niveles de abstracción del análisis, existe una dependencia ya que el régimen político es la forma de manifestarse el Estado. En los países capitalistas centrales esta deducción aparece lógica; el Estado y su naturaleza de clase son capitalistas. El Estado garantiza el mantenimiento y la reproducción de las relaciones capitalistas de producción. Es una especie de "capitalista colectivo" (Engels) ya que su acción no se confunde con ningún capital individual.

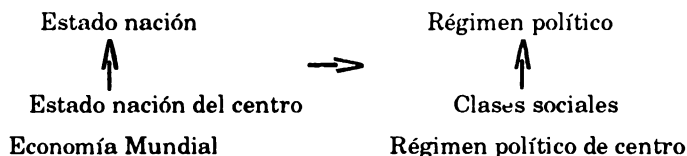
Es decir a partir de la generalización de la producción de mercancías y sobre todo de la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía (trabajo asalariado), se materializa la relación social capital-trabajo y a partir de allí se deduce la naturaleza de clase del Estado Nación en los países capitalistas centrales.

¿Es esto válido igualmente para los Estados Nación de los países dependientes? Una primera diferencia surge por el hecho de que el nacimiento de la mayor parte de estos es en el siglo XIX y sobre todo a lo largo del siglo XX. ¿Implica ello un proceso de repetición del proceso seguido y gestado en las economías centrales? Nuestro marco teórico responde que no, (de acuerdo a lo desarrollado en el capítulo I). Porque hay una diferencia central (ya analizada) entre la propia gestación del capitalismo en unos y otros países. Mientras que el capitalismo en los países centrales, surgió de sus propias contradicciones internas, de las entrañas mismas de la sociedad feudal, en las sociedades dependientes el capitalismo llegó de afuera, impuesto por una integración de las colonias a la Economía Capitalista Mundial liderada por los países europeos. De esta manera la generalización de relaciones mercantiles es incompleta a la vez que específica. Específica porque ellas surgieron de una desestructuración de las relaciones precapitalistas y una adaptación de ellas al capitalismo mundial en un tiempo extremadamente breve. Por otra parte la expansión capitalista en sí misma hacia las formas de organización monopólica no surgieron (como en los países centrales) por una transformación de las formas competitivas. La oligopolización aparece como resultado del contacto entre estas formas de producción en parte capitalistas y en parte precapitalistas con el capitalismo avanzado y la Economía Mundial.

En ese sentido el Estado en los países dependientes recibe los efectos y las propuestas de acumulación de capital gestadas en los países centrales, pero no de manera directa, sino a través de la Economía Mundial. Esta a su vez existe desde el siglo XVI como marcábamos en el capítulo I. ¿Por qué entonces la necesidad de Estados Nación en los países “ex-colonias” recién hacia fines del siglo XIX y a lo largo del XX? La economía mundial va creciendo en su marco de influencias y en su grado de mundialización. Su desarrollo se va haciendo cada vez más fundamental, para el mantenimiento del capitalismo. Desde el saqueo colonial a la transnacionalización productiva de nuestros días. Pero la clave histórica de este proceso está en el momento que se arriba a una fase diferente de la Economía Mundial (que Matías y Salama llaman Economía Mundial Constituida) en la cual se finaliza el reparto del mundo colonial; se desarrolla a gran niveles las exportaciones y la circulación financiera mundial; las relaciones mercantiles a nivel mundial sustituyen definitivamente al saqueo colonial. Es la fase

del imperialismo. La economía de exportación en los países dependientes, necesita de la creación de poderes internos, es decir de la creación de los Estados Nación.

Así podemos establecer siguiendo el esquema de Mathias y Salama, la siguiente relación entre Estado de ambos tipos de países y por tanto de sus respectivos regímenes políticos.



O sea que la naturaleza de clase del Estado dependiente deriva de la Economía Mundial en su fase imperialista, cuando por la vía de la división internacional del trabajo se consolidan las relaciones capitalistas dominantes en la periferia.

Así sintetizan textualmente Mathias y Salam su concepción sobre el Estado dependiente: "El Estado Nación subdesarrollado constituye la periferia, parte dominada del conjunto Economía Mundial. El Estado será entonces el lugar donde se cristalizará la necesidad de reproducir el capital a escala internacional. El es el lugar de difusión de relaciones capitalistas, necesario a la realización de la División Internacional del Trabajo" (26).

En definitiva el Estado dependiente es más que el garante de la reproducción capitalista; en ciertos momentos es el impulsor de esas relaciones y es productor él mismo de las nuevas relaciones capitalistas.

Volvamos ahora entonces a la situación actual, de la que comenzamos hablando que es, en definitiva, el tema central de este libro.

El desarrollo de la Economía Mundo, decíamos, se ha caracterizado por un aumento en su grado de internacionalización y con ello por una agudización y ensanchamiento de la dependencia. Esto último va indisolublemente ligado a un aumento de la desigualdad (tanto a nivel mundial como dentro de sus propios países dependientes), un aumento del subdesarrollo y simultáneamente en lo socio-político un aumento del autoritarismo. Las dictaduras en los años 70 y las democracias tuteladas que la siguen, son una muestra clara de esta nueva fase de la dependencia.

Al amparo además del aval teórico de muchos intelectuales que durante los años 60 propugnaban la salida revolucionaria. El viraje a la derecha, de

parte de la intelectualidad latinoamericana, no es materia de este libro, pero es un elemento importante para entender a esta nueva tecnocracia que apoya "la administración de la crisis".

En ese contexto los gobiernos de América Latina se han planteado un objetivo central: pagar la deuda (o mejor dicho sus intereses), obviamente a costa de la pobreza de la mayoría, de su salud, de su educación, etc. Nuestro presupuesto es más que fiel reflejo de esta concepción. Y toda la economía se piensa y se entiende a la luz de la Economía Mundo, es decir bajo la óptica de la transnacionales.

Como dice González Casanovas: "La reactivación de la economía sólo se dará a nivel de las empresas o de segmentos del sistema productivo, no de las naciones o del Estado Nación. La "reactivación" está pensada en términos de una política de inversiones de las empresas transnacionales. La empresa transnacional es más poderosa que el Estado Nación al que penetra y con el que se asocia...". Y más adelante agrega: "El 'redespliegue industrial' y los 'nuevos flujos de crédito' ocurren dentro de la dimensión transnacional, dentro de un proceso de acumulación global. La nación como soberanía y como mayoría está siendo cada vez más gravemente afectada. La transnacionalización se organiza de acuerdo con sus propias finalidades de acumulación" (27).

Es allí donde se debe, entonces, buscar la lógica del estado dependiente. Un estado que combina la represión, la negociación y el consenso y la reestructuración de la sociedad hacia nuevas formas de convivencia. De este último caso es un ejemplo clarísimo el desarrollo de la Economía Informal. Que sirve a la acumulación capitalista porque crea bienes más baratos para las familias trabajadoras pero sobre todo porque sustituye la solución social al problema de la pobreza (sindicatos, organizaciones barriales, de consumo, etc.) por una solución privada e individual. Como dice en su artículo González Casanovas: "Se reorienta a la solución privada a grandes masas que de otro modo tenderían a presentar fuentes colectivos. La clase media tiende a convertirse en pequeña burguesía pobre, los obreros en trabajadores por su cuenta". (28)

En síntesis el tema del Estado dependiente es el mismo que el tema de la economía dependiente. Su proyecto propio ha muerto. Su crisis es irreversible. Sólo lo salvaría una profunda reestructura socio-política que constituya un verdadero Estado Nacional sobre la base de la hegemonía de los trabajadores.

NOTAS

(1) Documento de la XX Asamblea Plenaria Ordinaria del Consejo Interamericano de Comercio y Producción. CCYPP. Citado en CRONICAS ECONOMICAS No. 276 del 1 al 8 de diciembre de 1986. Montevideo, Uruguay, Pág. 7.

(2) Véase entre otros autores:

P. INDET: LES MOUVEAUX PAYS INDUSTRIELS, ed.: AUVRIERES, París Francia, 1981.

P. SALAMA: L'INDUSTRIALISATION DANS LE SOUS-DEVELOPPEMENT. Ed. Petit Colletion Masper. París Francia, 1982.

O.C.D.E. "EDETTEMENT EXTERIEUR DES PAYS EN DEVELOPPEMENT". Ed. OCDE, París Francia, 1982.

(3) Sobre estos temas, véase entre otros análisis

Charles A. Michalet: LES MULTINATIONALES FACE A LA CRISE. Ed. IRMF-PUF, Gêneve, Suisse, 1985.

LE CAPITALISME MONDIAL. Ed. P.U.F., París, Francia, 1986.

P. INDET. LES NOUVEAUX...obr.citada

P. SALAM y P. TISSIER: L'INDUSTRIALISATION...Obr.citada

(4) idem

(5) Véase P. Grou: LA STRUCTURE FINANCIERE DU CAPITALISME MULTINATIONAL. Ed. Presse de la Fondation Nationale Des Sciences Politiques. París, France. 1983. Capítulo IV YIX.

(6) Sobre esta concepción léase:

INMANUEL WALLERSTEIN: EL MODERNO SISTEMA MUNDIAL. Tomos I y IV, Ed. Siglo XXI. México 1984.

SAMIR AMIN: LA ACUMULACION A ESCALA MUNDIAL. Siglo XXI, México 1972.

S. AMIN, A.G. FRANK: ACUMULACION DEPENDIENTE Y SUBDESARROLLO. Ed. ERA. México 1979.

MICHEL BEAUD: HISTORIA DEL CAPITALISMO. Ed. Ariel, España 1984.

S. AMIN - G. ARRIGHI - A.G. FRANK - I. WALLERSTEIN: LA CRISE! QUELLE CRISE? Ed. Maspero, Paris, 1982.

(7) Véase:

I. WALLSTEIN: Obra cit. Esta idea ya está bosquejada en los trabajos de C. Marx y de F. Engels: La ideología alemana. Ed. ERA, México, 1967.

Véase también:

I. SHUMPETER. "Es posible que la conquista del espacio sea más importante que lo que fue la conquista de las Indias; nosotros no tenemos el derecho de confundir las fronteras (Capitalisme-Socialisme-Democratie). Ed. Payot. París, France, 1964, citado por H. DENIS: HISTOIRE DE LA PENSÉE ECONOMIQUE. Ed. P.U.F. París, France 1980, pág. 614.

(8) N. BUJARIN: Ed. Ruedo Ibérico. París. Francia 1969, pág.65.

(9) Véase nota 6.

(10) S. AMIN: LA DECONNEXION: Ed. La Decouverte, París, France. 1986. Págs.11 a 74.

(11) y (12)

1) MAURO MARINI: SUBDESARROLLO Y REVOLUCION. México. Ed. Siglo XXI, 1969.

2) J. GALTUNG: STRUCTURE THEORY OF IMPERIALISM. The African Review. T.1 N°4. 1972.

3) I. WALLERSTEIN: SOUS-DEVELOPPMENT ET DEPENDANCE. Espirit. Fernier. 1974.

(13) MICHEL BEAUD: HISTORIA DEL CAPITALISMO, obr.cit.

(14) idem. Págs. 253 y sigtes.

(15) idem.

(16) Sobre la teoría de la regulación y el concepto de fordismo:

MICHEL AGLIETTA: REGULATION ET CRISE DU CAPITALISMO. Ed. CALMAN-LEVY. París-France, 1976.

ALAIN LIPIETZ: MIRAGES ET MIRACLES. Ed. La Découverte. París, Francia 1985.

PASTRE-TOLEDANO-LORENZI: LA CRISE DU XXieme. SIECLE. Ed. Económica 1980.

BOYER Y MISTRAL: ACCUMULATION, INFLATION, CRISE. Ed. P.U.F. 1978.

(17) Si se adhieran las multinacionales públicas y mixtas, esta cifra es aún mejor. Véase:

F. CLAIMONTE Y J. CAVANAGH: LE "CLUB" DES DEUX CENTS. Le Mone diplomatique. 12/1985. Pág.122.

(18) S. AMIN: LA DECONNEXION. Obr. cit.

(19) idem.

(20) CHRISTIAN DE BRIE: DEGRADATION INDUSTRIELLE. Le monde diplomatique. Febrero 1987. Pág.4.

(21) MICHEL BEAUD: HISTORIA DEL CAPITALISMO. Obra citada.

(22) ALAIN LIPIET: LA CRISE. Ed. SYROS, París, France. 1984. Páginas: 32 y siguientes.

(23) Por un análisis más detallado de la deuda externa uruguaya ver: La crisis de la deuda externa. Compilado D. Astori, F.C.U., 1990.

(24) Por un análisis más detallado de los convenios largos consultar el libro: "Última ronda de los consejos de Salarios" Análisis y saldos de José Tuimil y Daniel Olesker.

(25) PABLO GONZALEZ CASANOVA: "El Estado de las mediaciones políticas" en "Crisis y alternativas revolucionarias de América. I.". Pág.11. Ed. Compañero.

(26) MATHIA Y SALAMA: "L'Etat susdéveloppé". Ed. Maspero, pag. 39 (traducción nuestra).

(27) P. GONZALEZ CASANOVA, op. cit., pag.14.

(28) idem, pag.16.

BIBLIOGRAFIA

AGLIETTA MICHEL:

- 1) "Regulación y crisis en el capitalismo". Ed. Siglo XXI. México. 1979.

AGLIETTA MICHEL, ORLEAN ANDRE

- 1) "La violence de la monnaie". PUF. París. 1982.

AMIR SAMIN

- 1) "La acumulación a escala mundial". Siglo XXI. Madrid 1974.
- 2) "¿Cómo funciona el capitalismo? El intercambio desigual y la ley del valor". Siglo XXI, México 1975.
- 3) "La desconexión". PUF, París 1985.

**AMIR SAMIN, BETELHEIM CHARLES, EMANUEL ARGHIRI, PA-
LLOIX CHRISTIAN**

- 1) "Imperialismo y comercio internacional. El intercambio desigual". Cuadernos Pasado y Presente. México 1979.

ARCE GUSTAVO:

- 1) "L'ACCUMULATION DU CAPITAL, LES LUTTES DE CLASSES ET L'ETAT: URUGUAY 1968-1983. Tesis de doctorado de la Universidad. Paris VIII, París, 1985.
- 2) "CAPITALISMO Y DEMOCRACIA: URUGUAY 1985". CIEDUR 1986.
- 3) "DESNACIONALIZACION Y SISTEMA BANCARIO: URUGUAY 1986". PRIES, Montevideo, 1987.

ARCE GUSTAVO, CAJARVILLE SERGIO

- 1) "DETTE INDUSTRIELLE ET DETTE AGRAIRE: INSTRUMENTS DE REESTRUCTURATION CAPITALISTE EN URUGUAY". CIAL N°32. Paris 1984.

ARCE GUSTAVO, POMI GUILLERMO:

- 1) "¿QUE ES EL CAPITAL FINANCIERO EN EL URUGUAY?. Revista de Economía Monetaria, Universidad del Luján, Buenos Aires 1987.

**ARCE GUSTAVO, ROCCA JOSE, TAJAM HECTOR. "A QUIEN SIR-
VEN LAS PRIVATIZACIONES", TAE 1989.**

ARISMENDI RODNEY:

- 1) "URUGUAY Y AMERICA LATINA". Pueblos Unidos, Montevideo, 1970.

ASTORI DANILO:

1) "TENDENCIAS RECIENTES DE LA ECONOMIA URUGUAYA". fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1980.

2) "NEOLIBERALISMO: CRITICA Y ALTERNATIVA". Banda Oriental, Montevideo 1982.

ASTORI DANILO:

(compilador)

"LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA", F.C.U. 1990.

BAMBIERRA VANIA:

1) "EL CAPITALISMO DEPENDIENTE LATINOAMERICANO". Siglo XXI, México 1959.

BEAUD MICHEL:

1) "HISTORIA DEL CAPITALISMO". Ariel, Barcelona 1982.

BELLOW B.:

1) "LE POUVOIR FINANCIERE ET L'INDUSTRIE EN FRANCE". Seul, París 1980.

BUJARINN NICOLAS:

1) "L'IMPERIALISME ET L'ACCUMULATION DU CAPITAL". EDI París, 1967.

2) "LA ECONOMIA MUDIAL Y EL IMPERIALISMO". Ruedo Ibérico. París 1969.

BUXEDAS MARTIN Y OTROS

"LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN URUGUAY".

Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo 1987.

CARDOZO FERNANDO, FALETTTO ENZO:

1) "DEPENDENCIA Y DESARROLLO EN AMERICA LATINA". Siglo XXI, México 1969.

CAPUTO ORLANDO, PIZARRO ROBERTO:

1) "IMPERIALISMO, DEPENDENCIA Y RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES". Amorrortu editores. Bs.As. 1975.

CECCAP:

- 1) "BALANCE PRELLIMINAR DE LOS CONVENIOS Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS DEL GOBIERNO". Doc. N°1, mimeo (1988).
- 2) "SALARIOS MINIMOS Y CANASTA FAMILIAR". Doc. N°2, mimeo (1988).

CORIAT BENJAMIN:

- 1) "L'ATELIER ET LE CHRONOMETRE". París 1979.

DE BRUNHOFF SUZANNE:

- 1) "LA POLITIQUE MONETAIRE". PUF. París 1974.
- 2) "LES RAPPORTS D'ARGENT". Mapero. Crenoble 1979.

DE SIERRA GERONIMO:

- 1) "SOCIEDAD Y POLITICA EN EL URUGUAY DE LA CRISIS". Librosur, Montevideo 1985.

DOS SANTOS TEHOTONIO:

- 1) "LA CRISIS DE LA TEORIA DEL DESARROLLO EN LA DEPENDENCIA POLITICA Y ECONOMICA EN AMERICA LATINA". Méjico 1974.
- 2) "LA CRISIS INTERNACIONAL DEL CAPITALISMO Y LOS NUEVOS MODELOS DE DESARROLLO". Ed. Contrapunto. Buenos Aires 1987.

D'ELIA GERMAN

- 1) "EL URUGUAY NEOBATLLISTA 1946-1958".

ERRANDONEA ALFREDO (h)

- 1) "URUGUAY: SUBORDINACION Y DEPENDENCIA". Librosur, Montevideo 1985.

FAROPPA, ASTORI, MACADAR, WONSEWER:

- 1) "CUATRO RESPUESTAS A LA CRISIS". Banda Oriental, Montevideo 1982.

FOLADORI GUILLERMO, MELAZZI GUSTAVO:

- 1) "ECONOMIA DE LA SOCIEDAD CAPITALISTA". Banda Oriental, Montevideo 1987.

FRANK ANDRE GUNDER:

- 1) "CAPITALISMO Y SUBDESARROLLO EN AMERICA LATINA". siglo XXI. Méjico 1976.
- 2) "ACUMULACION DEPENDIENTE Y SUBDESARROLLO". ERA, Méjico 1979.

GONZALEZ CASANOVA Y OTROS:

"CRISIS Y ALTERNATIVAS REVOLUCIONARIAS EN AMERICA (I)".
Ed. Compañero. Montevideo 1987.

LENIN:

1) **"IMPERIALISMO: FASE SUPERIOR DEL CAPITALISMO".** Cartago, Buenos Aires 1974.

LICHTENSZTEJN, SAMUEL, BAER MONICA:

1) **"FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y BANCO MUNDIAL".**
Nueva Sociedad, Buenos Aires 1986.

LUXEMBURGO ROSA

1) **"LA ACUMULACION DE CAPITAL".** Siglo XXI, México 1967.

MANDEL ERNESTO:

1) **"TRATADO DE ECONOMIA MARXISTA".** ERA México 1972.

2) **"LA ACUMULACION ORIGINARIA Y LA INDUSTRIALIZACION DEL TERCER MUNDO".** Praxis, Buenos Aires. 1979.

MARIN ARRUDA, SANCHEZ ARCE, ROZAS:

1) **"TRANSNACIONALIZACION DEL CAPITAL Y SISTEMAS FINANCIEROS NACIONALES: ARGENTIN, BRASIL, CHILE Y URUGUAY 1978-1987".** PRIES, Buenos Aires, 1987.

MARINI RUY MAURO:

1) **"DIALECTICA DE LA DEPENDENCIA".** ERA, México 1973.

MARX CARLOS:

1) **"ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA LA CRITICA DE LA ECONOMIA POLITICA" (Grundrisse).** Siglo XXI Buenos Aires 1972.

2) **"EL CAPITAL".** Cartago, Buenos Aires 1973.

MELGAR ALICIA:

1) **"LA DISTRIBUCION DEL INGRESO EN EL URUGUAY".** CLAEH. Montevideo 1984

MICHELET CHARLES:

1) **"LE CAPITALISME MONDIAL".** Maspero París 1976.

2) **"LES MULTINATIONALES FACE A LA CRISE" PUF, Geneve 1985.**

NOTARO JORGE:

1) "LA POLITICA ECONOMICA DEL URUGUAY: 1968-1984". Banda Oriental, 1984.

OLESKER DANIEL:

1) "COMERCIO EXPORTADOR, DESENVOLVIMIENTO INDUSTRIAL Y RELACIONES DE DEPENDENCIA: URUGUAY 1968-1982". CIEDUR Montevideo, 1982.

2) "LA REINSERCIÓN INTERNACIONAL DE AMÉRICA LATINA: UN ENSAYO FRUSTRADO". Lovaina Tesis de Maestría 1984.

OLESKER DANIEL:

"LA COYUNTURA ECONOMICA ACTUAL, A LA LUZ DEL BALANCE 85-89" Revista Trabajo y Capital Número 2.

OLESKER DANIEL - ZERBONI JUAN

1) "SALARIOS E INFLACIÓN". Temas sindicales. XEd. del Sol. Montevideo 1988.

OLESKER DANIEL - TUIMIL JOSE

"ÚLTIMA RONDA DE LOS CONSEJOS DE SALARIOS: ANÁLISIS Y SALDOS" Editorial Compañero 1989.

PALLOIX CHRISTIAN:

1) "LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CAPITAL". Blume, Madrid 1978.

REY, MEILLASOUX, BALIBAR TERREY:

1) "L'ANTROPOLOGIE ECONOMIQUE". Maspero París, 1976.

ROCA JOSE:

1) "LA ESTRUCTURA DEL MERCADO INTERNO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y LA DINÁMICA INDUSTRIAL". CIEDUR, Montevideo, 1985.

ROCA JOSE de LEON FRANCISCO, OLESKER DANIEL:

1) "DEPENDENCIA Y ACUMULACIÓN INTERNA: ¿CONTRADICCIÓN O COMPLEMENTARIEDAD? CIEDUR, Montevideo 1983.

SALAMA PIERRE:

1) "EL PROCESO DE SUBDESARROLLO: EL CASO DE AMÉRICA LATINA". siglo XXI, México 1979.

SALAMA PIERRE, MATHIAS GOLBERTO:

- 1) "L'ÉTAT SURDEVELOPPE". Maspero, París 1983.

SALAMA PIERRE, TISSIER PATRICK:

- 1) "L'INDUSTRIALIZATION DANS LE SOUS DEVELOPPEMENT". Maspero, Paris 1982.

STOLOVICH LUIS

- 1) "LA CUESTION SALARIAL EN EL URUGUAY" Datas CIEDUR 1989.
- 2) "EL PODER ECONOMICO EN EL URUGUAY" Ediciones CUI 1988.

STOLOVICH LUIS, RODRIGUEZ JUAN MANUEL, OLESKER DANIEL, PORTO LUIS, POMI GUILLERMO:

- 1) "COMPRA DE CARTERAS". Banda Oriental, Montevideo 1986.

WALLERSTEIN IMMANUEL:

- 1) "EL MODERNO SISTEMA MUNDIAL". Tomos I y II, siglo XXI, Méjico 1979.

INDICE

Prefacio	9
Introducción	13
 Capítulo 1	
La Economía Capitalista Mundial	15
 Capítulo 2	
La dictadura y la afirmación de una lógica de acumulación capitalista	35
 Capítulo 3	
El capital extranjero y la economía uruguaya	53
 Capítulo 4	
La política económica del Partido Colorado	73
 Conclusiones	123
Anexo a la 2da. Edición	
A propósito del Estado Dependiente	129
Notas	134
Bibliografía	137

Partiendo de los conceptos de Economía Mundo Capitalista y de dependencia, los autores han estudiado la inserción del Uruguay en dichas categorías. Las consecuencias de la inserción de un país capitalista dependiente en la Economía Mundo Capitalista son analizadas en el presente libro. De dicho análisis se deducen los dos caminos posibles para nuestras economías: AJUSTE o RUPTURA.

Gustavo Arce

Economista. Estudios realizados en la Universidad de París VIII. Investigador asociado a CIEDUR en el área de Empresas Transnacionales y Sistema Financiero. Integrante del Programa Regional para el Cono Sur (PRIES) sobre el mismo tema.

Participa en los cursos de capacitación de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza (CSEU).

Profesor en la licenciatura de Sociología y en la facultad de Ciencias Económicas.

Daniel Olesker

Economista. Estudios realizados en la Universidad de la República y en la Universidad de Lovaina (Bélgica).

Ha trabajado en apoyo al movimiento sindical desde mayo de 1983 y hoy está vinculado a numerosos sindicatos. Ha trabajado y trabaja de manera permanente en la Federación Uruguaya de la Salud (FUS) y en la Coordinadora de sindicatos de la enseñanza (CSEU). Es integrante de la comisión de Vivienda FUCVAM. Trabaja en el Programa Cardijn de solidaridad con los desocupados, Profesor de la licenciatura de Sociología, de la Facultad de Ciencias Económicas, de Ingeniería y de la licenciatura de Relaciones Internacionales.



**TERCERA EDICION
CORREGIDA Y AUMENTADA**

VINTEN EDITOR